LA PRENSA

AÑO XIII—NÚMERO 3785—BUENOS AIRES, DOMINGO 2 DE JULIO DE 1882

REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ

DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA.

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

SUSCRICION DE LA CIUDAD
NÚM. SUELTO DEL DIA... Un peso
ID ATRASADOS... Dos pesos
POR MES... Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES... Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
POR UN MES... Treinta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA Y PROVINCIAS
Envio de números sueltos directamente
POR UN MES... Cuarenta pesos
POR TRES MESES... Ciento diez pesos
POR SEIS MESES... Doscientos veinte pesos
POR UN AÑO... Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA
POR TRES MESES... Ciento cuarenta pesos
POR SEIS MESES... Doscientos setenta pesos
POR NUEVE MESES... Cuatrocientos pesos
POR UN AÑO... Quinientos cuarenta pesos
(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 40 ps. m/c mensuales.)

Las suscriciones para la campaña, provincias ó exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde
Avisos de los pobres GRATIS

ALMANAQUE—HOY—La Visitacion de Nuestra Señora y s. Martiniano mártir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 2 DE JULIO DE 1882

Las conveniencias del Banco de la Provincia

En uno de los artículos consagrados á la cuestion bancaria, hemos indicado y sostenido que la ley comun beneficiará al Banco de la Provincia, en vez de perjudicarlo.

El señor Madero, en su carta publicada ayer, manifiesta que espera la demostracion de ese aserto, lo que significa una opinion adversa por su parte.

Somos los primeros en reconocer la competencia y buena voluntad en la cuestion de nuestro ilustrado adversario, declarando que sentimos deveras verlo en las filas contrarias á las en que militamos nosotros, porque sería un contingente poderoso para nuestra causa [illegible].

Él, como nosotros, busca la felicidad del país, pero marchando por rumbos opuestos.

Su bandera es conservadora: desea fundar y cimentar el régimen bancario en la República sobre la base de la tradicion.

Usamos esta última palabra deliberadamente, en oposicion á los conceptos que emplea el señor Madero, quien piensa que la ley comun patrocinada por nosotros, anula lo existente, demuele lo edificado y emprende una obra nueva, desde sus cimientos.

Lejos de demoler lo existente que es el gran Banco de Buenos Aires, levantamos sobre sus bases robustas el régimen de la libertad, en oposicion al monopolio, que son las espresiones técnicas que caracterizan las dos escuelas.

Antes de entrar á ocuparnos de las ventajas que le aparejará la ley comun para el Banco de la Provincia, no creemos fuera de lugar reclamar la prueba de los perjuicios que ella le ocasionaria.

Hasta ahora no conocemos ideas francamente envueltas en ese terreno, y desearíamos que se adujesen, pues la ocasion se presta admirablemente para abrir un debate franco y sereno sobre el particular.

No hay felizmente pasiones á que temer, y el criterio público goza de toda la plenitud de su luz.

Nosotros hemos meditado detenidamente sobre este punto, porque no suscribiríamos teoría ó régimen alguno que atentase contra el presente y el porvenir de ese Establecimiento, que es local en el nombre y nacional en los beneficios que comporta al país entero, como todo gran elemento de progreso. Confesamos ingénuamente que no hemos descubierto peligros sinó ventajas, en la adopcion del sistema de la libertad.

Algo mas: hemos insinuado la idea de dejar sin efecto en el giro del Banco el resto que quede de los [illegible]000,000 de papel inconvertible, siempre que esa medida fuese necesaria para que el Banco de la Provincia entre con paso seguro á la ley comun.

El señor Madero, confesando y señalando los grandes inconvenientes del régimen actual, que requiere una intervencion tan directa como funesta de los Gobiernos en la administracion del Establecimiento, propone algunas medidas precaucionales que mitiguen el mal, con la esperanza de hacerlo desaparecer.

Si á nosotros se nos llamase teorizadores, replicaríamos con ventaja observando que el proyecto del señor Madero, en la parte aludida, no obstante presentarse con los prestigios externos de las prácticas, ha caido de lleno en el campo de las teorías, y lo que es mas, de las teorías irrealizables.

Si el Banco conserva su carácter de Banco de Estado, armado con los privilegios de tal, la entrometion de los Gobiernos en su giro, es ineludible é inevitablemente funesta.

Por mas que se le dé su Carta propia y se establezcan mil trabas para el nombramiento de sus Directores, éstos serán los que los Gobiernos elijan.

Argumentaremos con casos prácticos irrefutables.

La Constitucion ha fundado el Gobierno sobre la base de tres Poderes, independientes entre sí y distintos por su orígen y por su mision.

Sin embargo ¿alguien negará que hoy dia, y prácticamente, siempre, no existe la independencia constitucional entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo, cunas del Judicial?

El primero de ellos, que maneja la fuerza y todos los recursos fiscales, subvierte fundamentalmente el sistema, convirtiéndose en gran elector y manejando la Legislatura de tal manera, que le permite operar sin control posible.

Ahora bien: si el Poder Legislativo no se conserva independientemente, ¿será practicable la constitucion del Directorio del Banco de Estado, á que aspira el señor Madero?

Aun aceptando que los Poderes Lejislativo y Ejecutivo funcionen con mediana regularidad, sería necesario desconocer la realidad de las cosas, para negar este hecho: que los acuerdos solicitados por los Gobiernos á las Cámaras, se concedan por regla general.

Discurriendo con espíritu práctico, debe aceptarse que la independencia administrativa de los Bancos de Estado respecto de los Gobiernos, sus administradores superiores, es imposible, completamente imposible.

Sométase á esos Establecimientos con el privilegio fiscal, y resultará que los Gobiernos gobernarán el desenvolvimiento del crédito, constituyéndose en grandes patrones semi-irresponsables del mercado.

Ese ha sido el enemigo terrible del Banco de la Provincia, en todos los tiempos, y continuará siéndolo mientras no sea colocado bajo el imperio de la ley comun, superior á la voluntad de los Gobiernos.

He ahí el beneficio inmenso que reportará ese Establecimiento, con el advenimiento de la libertad bancaria.

Entre paréntesis diremos que en otra ocasion justificaremos la exactitud de esa denominacion—libertad bancaria—á los bancos nacionales garantidos, pues es la que les corresponde.

Sigamos.

Mucha parte de las ganancias del Banco, obtenidas con el esfuerzo los hombres de trabajo, ha sido disipada por los malos préstamos, concedidos en circunstancias anormales bajo la influencia de los Gobiernos.

El pueblo trabaja y produce, para que las utilidades que lleva á las cajas del Banco, sean en gran parte entregadas á los amigos de los Gobiernos.

¿Negará alguien que se han sostenido luchas electorales, y se conquistan y se conservan influencias con los dineros de ese Banco?

¿Quién ha pedido cuentas hasta ahora á los Gobiernos y á los Directorios por los 10 ó 12 millones de duros que han perdido en diez años?

¿De dónde salió y de quién es esa enorme suma de dinero?

Salió del bolsillo de deudores cumplidos y laboriosos y pertenece al pueblo de la Provincia, y fué inmolada por las malas administraciones, impunemente, sin responsabilidad alguna, convirtiendo al Banco en instrumento político, vicio profundo de los Bancos de Estado, que asume mayor magnitud en los países nuevos, en donde la administracion pública adolece de grandes irregularidades siempre.

Las dilapidaciones de los Gobiernos de los dineros de los Bancos administrados como el nuestro, no salen á luz: quedan en el misterio de una carta privada ó de una recomendacion verbal.

Todos sabemos cuando salen 1000 $ del Tesoro público, pero no sospechamos siquiera cuando se extrae 1.000,000 de las arcas del Banco, por un mal préstamo, para no volver mas á ellas.

¿Cómo no lo ha de convenir al Banco de la Provincia, entonces, que se coloquen sus caudales al abrigo de las influencias gubernativas, poniendo su giro al alcance de la fiscalizacion popular?

Con su capital y su crédito inmenso florecería bajo la ley comun, pues sería el principe de todos los Bancos, produciendo recursos para fundar las otras órdenes de casas bancarias apropiadas para estimular el desarrollo de las industrias agrícolas.

Condensando las reflexiones, eminentemente prácticas, que preceden bajo una fórmula sintética, diremos: que el Banco será grandemente beneficiado por toda ley que, permitiéndole desarrollar con facilidad sus fuerzas propias, haga imposible que sea convertido en un instrumento político, só pena de labrar su ruina—y esa ley es la comun, que impone sobre la existencia y movimiento de todos los Bancos emisores del país.

El Banco de Buenos Aires y el pueblo ganarán con la trasformacion, y los Gobiernos perderán una gran parte de su influencia política ilegítima.

En el curso de las ideas que en artículos ulteriores desenvolveremos con ocasion de la carta del Sr. Madero, hemos de tener ocasion de insistir sobre las observaciones apuntadas en el presente.

El concierto de la civilizacion

A la altura á que han llegado en nuestros dias las relaciones internacionales y con la union fraternal que debe servir de base al americanismo bien entendido, se hace mas injustificable la actitud de aislamiento y prescindencia que pretende sostener en materia de comunicaciones telegráficas con las demás naciones, la República Oriental del Uruguay.

El Gobierno de esa nacion, que parece haberse propuesto romper lanzas con las naciones europeas y á la vez con las americanas de su vecindad, siguiendo en eso las huellas del tirano Lopez, no desperdicia ocasion de menospreciar esos acuerdos internacionales universalmente admitidos como convenientes á los intereses de la humanidad; y, con pretesto ó desdenes dirigidos á los gobiernos que le piden su contingente, se coloca fuera del concierto de la civilizacion y de las conveniencias públicas.

Hace algunos años era indispensable conceder privilegios á ciertas empresas nuevas que requerian un capital fuerte, para que se determinasen á tentar fortuna.

Todos los pueblos de la América del Sud han pagado esa contribucion, consiguiente á la situacion de los países nuevos. Los privilegios, mas de una vez leoninos, eran la base para realizar los primeros progresos.

Pero esa época va pasando y bien claro se advierte que sobran propuestas ventajosas para la mayor parte de los servicios públicos que retribuyen con creces el capital empleado en ellos.

La República Oriental tenia sobre sí una de esas cargas pesadas con el privilegio otorgado en favor de la compañía telegráfica de aquella ciudad á Buenos Aires.

El plazo para terminar el privilegio otorgado vencia ya. En vista de esa oportunidad el Gobierno Argentino consultando las grandes conveniencias de las dos Repúblicas y del Imperio Brasilero, combina de acuerdo con el último, un proyecto que consiste en ligar las líneas telegráficas argentinas á las orientales y estas á las brasileras, de donde seguiria la union al cable norte-americano y el europeo, quedando la red completada y al habla las Repúblicas del Plata con todo el mundo civilizado.

El plan no podia ser mas halagüeño ni mas realizable. Pero no se contaba con un obstáculo que ha surgido y que por muy pobre idea que se tuviera del Gobierno vecino, nadie hubiese imaginado que existiese.

Rechazando ese plan á todas luces oportuno que le presentaba nuestro Gobierno, á quien por otra parte acude en sus horas de tribulacion, rompe la combinacion internacional y escuchando solamente intereses particulares y egoismos de mala especie, desecha las propuestas que se le hacen de instalar otras vias que establezcan una benéfica competencia y se obstina en conceder de nuevo los privilegios que ya terminan y que imposibilitan que haya otras vias y mas económico y ventajoso servicio.

No hay ninguna consideracion de política ni económica, que sirva de pretesto á la actitud en que manifiesta el Gobierno de Montevideo [illegible] de la compañía privilegiada.

La tendencia general en todos los países, le gobiernos facilitar por medio de la baratura, y la amplitud de líneas en todas direcciones, el medio de comunicarse hora por hora los sucesos políticos, los trabajos mercantiles, los sentimientos amistosos y las conquistas de la ciencia en sus diversas manifestaciones.

Hoy es el telégrafo agente el mas principal de la actividad humana y su defensa y mejoramiento bien pudiera decirse que no pertenece á una colectividad determinada ni á un gobierno esclusivo, sinó á todas las sociedades y todos los Poderes públicos que conozcan la grandeza de su mision en la administracion de los pueblos.

Comprenderíamos en parte la resistencia del Gobierno oriental á formar parte de una convencion telegráfica, como lo hace en la convencion postal de Berna, si por tener en pié un compromiso con una empresa privilegiada no quisiera faltar á él ni satisfacer la indemnizacion que fuera justa al rescindir el contrato.

Pero no sucede así: el término del privilegio ha llegado ya, puede decirse, y el Estado queda libre de toda sujecion y en aptitud de dar al país aquello que mas le convenga.

En tal momento se dispone á elegir la solucion mas perjudicial á los intereses de sus gobernados, de las naciones vecinas y de las que con ellas tienen relacion en el viejo como en el nuevo continente.

La nueva línea que se estableceria si el Gobierno uruguayo diera oidos á la equidad, no exige privilegios, ni subvenciones de ninguna especie, por cuya razon no se colocaba sobre la ya existente, sinó á su lado para sostener una lucha leal y en la que ambas podian obtener utilidades si se concretasen á la ganancia que proporciona el bueno y económico servicio que se capta las simpatías y la proteccion del público.

Por respetos á la moralidad administrativa, que resulta mal parada cuando se ve preferir un servicio incompleto y defectuoso, sobrecargado de privilegios onerosos que esclavizan á los gobiernos que los otorgan, á otro libre de trabas, mas económico y de acuerdo con naciones amigas y limítrofes, deberia el Gobierno del Uruguay cerrar los oidos á las sugestiones de mezquinos intereses particulares y abrir los brazos al propósito que se persigue de formar una convencion telegráfica que llegue antes de mucho á rodear el mundo con sus hilos en el espacio y sus cables en el fondo de los mares.

El comercio de la América del Sud resultaria sumamente beneficiado si se pudiese obtener un servicio directo que no tropezase con el inconveniente de tenerse que servir de diversas empresas cuyas intransigentes tarifas retardan el momento de que el telégrafo se emplee para los negocios mas sencillos y cuyo valor total, siendo mediano, alcanzaria apenas, dado el estado de cosas presente, á costear el empleo del cable.

Los privilegios, que siempre llevan en sí un principio de injusticia, son males necesarios cuando de no concederlos se retraza indefinidamente un acto de progreso. Pero cuando la competencia surge espontánea y en condiciones de bondad indiscutibles, el sostener los privilegios entra en la categoría de las inmoralidades administrativas.

CRONICA GENERAL

Teatro Nacional

LA FAVORITA

Los partidarios de la música esclusivamente melódica como los que la quieren tambien sazonada con un poco de armonía y algo de riqueza instrumental, han de estar satisfechos del repertorio que hasta ahora ha exhibido el Teatro Nacional.

A Gounod han sucedido alternándose, Verdi y Donizetti, como si dijéramos, despues del todo, los detalles.

El talento de Gounod no nos ha dado desgraciadamente mas que un solo Fausto, pero en cambio la fecundidad de Verdi y de Donizetti, por el vigor el uno y por el sentimiento el otro, nos ofrecen, aunque alternadas con trivialidades, bellezas supremas y dulzuras inefables.

Los adversarios de Verdi le reprochan sus melodías incompletas, bruscas, rebuscadas, difíciles de gravarse en la imaginacion y de conservarse en la memoria como un recuerdo indeleble y grato; los adversarios de Donizetti, al contrario, reconociendo en su forma melódica ampliamente satisfechas todas las exigencias del gusto, de la inspiracion y del estilo, le reprochan descuido y desatino, falta de apropiada aplicacion al asunto, pobreza armónica y deficiencia en la instrumentacion.

Pero han subido á la escena del Teatro Nacional precisamente las obras de ambos maestros que mejor refutan las tachas de los críticos: en favor de Verdi, bastan como melodías netas y simples el brindis y coro Libiamo nei calici y la balada La donna è mobile, y en plena satisfaccion al incomparable autor de Lucia y Favorita, basta y sobra como todo, el cuarteto de la maldicion y el acto del Spirto gentil, de punta á cabo.

Bajo el punto de vista que los críticos juzgan la música dramática, no hay, fuera de los modelos clásicos, nada perfecto.

El mismo Meyerbeer, admirado por su inspiracion melódica en Roberto, se le juzga decaido en Hugonotes y completamente agotado en La Africana.

Ante estas enormidades de la opinion y del criterio, lo mejor es no juzgar relativamente y aceptar la obra y sus intérpretes por lo que son y lo que valen en sí mismos.

Despreocupaciones de los descuidos y defectos que dañan á la acabada perfeccion de las obras del inspirado Donizetti, que razones de sobra tuvo el desventurado para no pulir con el trabajo de la paciencia las obras esclusivas de un génio tan fecundo como espontáneo; y en cuanto á ejecucion é intérpretes, prescindamos por un momento del recuerdo siempre grato de la Pozzoni y de la voz escepcional de Aramburu.

Así colocados, no nos importa que la Favorita sea mas francesa que italiana ó vice-versa; hay en toda ella cierto gusto que consiste en sentir y espresar la verdad de las cosas, que habla á la razon y que conmueve todas las fibras de la sensibilidad. Y tampoco nos mortifica el recuerdo de mayores triunfos escénicos: un mal cantor no pertenece á ninguna escuela, y los que han interpretado la Favorita en el Teatro Nacional abundan todos en méritos y cualidades suficientes de gusto y estilo para la mas correcta representacion de tan popular y simpática partitura.

Acto I—La introduccion, á manera de obertura, bellísimo trozo como instrumentacion y armonía, ejecutada por la orquesta del señor Pomé con el esmero que acostumbra, fué aplaudida por los pocos oyentes que gozan de la música á telon caido.

El primer coro llenó su objeto de impregnar el alma del sentimiento dramático-religioso, que domina en perfecta uniformidad hasta el fin de la obra.

El duo de Fernando y Baltazar dió á esperar que los señores Valero y Dondi iban á mantener firmes su papel hasta el fin; el uno con la ternura y vigor bastante y el otro con el sentimiento afectuoso y grave que exige su interesante papel. Y sobre todo, supo Valero espresar con notable propiedad y con acentuacion irreprochable de artista y de cantor la frase: Ah Padre, io l'amo.

La señora Frebbi entró resueltamente, con voz segura y afinada en el allegros del duo con el tenor, y ambos artistas merecieron los aplausos recibidos por la dignidad en la mímica y la pasion en el canto.

El señor Valero suprimió el marziale, canto heróico con que termina el acto, é hizo bien, pues era bastante la tarea que aún le quedaba por llenar.

Acto II—Indudablemente, el señor Salvati, por la calidad de su voz y su método de canto, constituye un barítono muy estimable, y un poco mas de hábito escénico acabará por apropiar y perfeccionar su mímica algo monótona y poco desenvuelta.

Cantó con gusto y en algunos pasages con vigor y pasion bien acentuado la cavatina, y con arte y habilidad supo dar á su voz la inflexion necesarias para acompañarse con la señora Trebbi en el duetino impregnado de tan dulce melancolía.

Vino en seguida el baile, concesion hecha al gusto francés, y á nuestro juicio impertinente interrupcion á la homogeneidad y desenvolvimiento de la idea dramática.

Pero los aficionados tendrian derecho á reclamar la casi supresion de la escena coreográfica que, para dejarla reducida á las piruetas del final, valdria mas y mucho mas ver suprimido por completo.

Hay en la música del baile, aunque mediana y vulgar, ciertos aires que se han hecho populares, y mas escusable sería repetir alguno de ellos que reemplazarlos con la trivial tocata que se ha preferido.

En el cuarteto final, poco notable como trozo de conjunto, nada hubo de particular en cuanto á ejecucion.

Acto III—Entra dulcemente la orquesta, recordando las primeras emociones de amor que á Fernando tenian tan apasionado en el convento.

Vuelve ahora cubierto de gloria y honores, á pedir la mano de Leonor que cree pura é inmaculada.

Salvati desplegó otra vez las dotes de su linda y bien modulada voz, pero no estuvo en momento bastante feliz para hacerse aplaudir como hubiera podido acentuando un poco mas las frases tan bellas y los recitados del trio.

En conjunto, los tres artistas realzaron el buen tono y elegancia que distingue á esa escena interesante.

El preludio de arpa y el patético obligado á dos trompas que precede al famoso y conocido O mio Fernando dispusieron á los inteligentes á oir con toda atencion esta prueba casi decisiva ya para la señora Trebbi.

El fallo ha sido en general satisfactorio, casi entusiasta, podríamos decir, confirmándose la opinion ya antes emitida de que esa artista está mejor en el mezzo-soprano que en el soprano que exigen "Fausto" y "La Traviata."

El coro de los cortesanos, tan apropiado y bien traido, fué oido con interés y el tutti final, de noble estilo, produjo el efecto bastante; pero es aun susceptible de mucho mejor ejecucion, que es de esperarse se conseguirá en las próximas repeticiones.

Acto IV—Entra este adorable complemento de la ópera aumentando en belleza musical y en espresion dramática, hasta el momento supremo del spirto gentil.

A juzgar por el efecto producido y la prolongacion de las ovaciones al jóven artista, el Sr. Valero ha sido juzgado digno émulo de los modelos que lo han precedido en los teatros de Buenos Aires.

A la tierna juventud de los 24 años no se puede exhibir en la fatigosa tarea del pobre Fernando, la potencia de un Gayarre ni la maestría de un Aramburu, pero si se puede cantar con el sentimiento bastante, con la espresion adecuada y con el conocimiento perfecto de la situacion; diremos que el señor Valero ha llenado todas estas condiciones y mas aun, creemos que su talento y su precoz habilidad y correccion en la escena le han hecho exhibir inflexiones propias y acentos espontáneos de verdad y espresion, que pueden mas tarde ser una especialidad suya en la interpretacion de la incomparable romanza.

(Esta crónica fué suspendida á última hora, en nuestros dos números anteriores, por absoluta falta de espacio, y como hoy sube á la escena nuevamente Favorita, vuelve á ser oportuna su publicacion.)

CRONICA UNIVERSAL

Una tarde entre locos

Retrocedamos hasta el año de 1855.

Habia entonces, y hay todavia en la ciudad de Zaragoza, un manicomio célebre. El viagero que visita esta capital gloriosísima, asentada sobre una de las mas hermosas campiñas del mundo, no se despide de ella sin haber penetrado en aquel severo edificio, que data de los tiempos de Cárlos III y está situado hácia la parte occidental, en la orilla izquierda del Ebro. Con razon se le llama "la casa de misericordia" [illegible] de los naturales. [illegible] encuentran agrupados dentro de un mismo [illegible] zamiento el hospital y el hospicio, [illegible] ya se sabe. Sería raro que la plaza de toros [illegible] entre los establecimientos unificados [illegible] esa especie de lazo federativo, si su esplotacion no constituyera un importante renta de la caridad provincial, algo como en casi todas las poblaciones de España.

Y ahora entremos en materia.

Por el mes de Junio del año que ya llevo indicado llegó á la metrópoli aragonesa una distinguida familia de Madrid, muy bien recomendada á personas de viso de la comarca. Despues de recorrer un par de tardes la pintoresca vega de la ciudad heróica, desde las riberas del canal á las márgenes del Gállego, se le enseña como era natural, la catedral del La Seo y la Iglesia de Nuestra Señora, la Lonja, el patio de la casa de los infantes, la sala de Santa Isabel en el castillo de la Aljafería, cuanto merece verse en una palabra. Faltaba la correspondiente visita á los enfermos y á los locos, que debia ofrecer un accidente de todo punto imprevisto.

Yo fuí el encargado de acompañar á los touristas en esa excursion postrimera.

Provistos de la autorizacion necesaria, penetramos en el anchuroso patio de entrada, y un caballero muy cortés nos hizo el honor de conducirnos, juntamente con el dependiente de guardia, á las profundidades interiores del triste é inmenso asilo. Encontramos por las galerías mas de un demente pacífico, cuya historia, con los mas minuciosos detalles acerca del origen y calidad de su manía, nos iba refiriendo el caballero, nuestro acompañante, con el gracejo y la amabilidad mayor del mundo. El dependiente de la casa no hacia sinó confirmar en todas sus partes las noticias de nuestro cicerone voluntario.

Otro tanto pasó al recorrer las celdas de los mas furiosos maniacos.

Cuando era una tragedia amorosa la que nos contaba el buen guia, cuando una catástrofe doméstica, alternando las mas donosas genialidades del género cómico, con los rasgos mas espeluznantes del melodrático, en armonioso concierto. Por que el narrador parecia hombre de ingénio y, sin alterar la verdad de los hechos, sabia sacar partido de la fisonomía estética de los accidentes. Recuerdo que hablándonos de cierto infeliz pintor que allí se hallaba enjaulado por contrariedades de la fortuna, nos dijo, con la mas picante malicia: "Este seria un alhaja para la casa si, despues de haber cubierto de admirables caprichos la mayor parte de las habitaciones, no se hubiera empeñado en sustituir los productos químicos de que suele hacerse uso para la pintura, con otros mas elementales de que ninguna persona limpia puede servirse." Y así era, en efecto, como él nos lo relataba.

Al pasar de un corredor á otro del piso alto, tropezamos con un pobre diablo que nos saludó muy político. "Ven Vds. ese desdichado, esclamó nuestro galante compañero, pues no se acomoda con la idea de ser hijo de reyes y andar pidiendo cigarros á todo bicho viviente." Y era verdaderamente tal la causa de sus desgracias. Imagínabase hermano de la reina de España y atribuia al gobernador de la provincia el desvío de la augusta pariente. "Yo todas las semanas escribo á S. M., nos decía, pero se secuestran mis cartas, porque se teme mi influencia." Y luego empezaba á ensartar dislates sobre dislates á propósito de su nacimiento y de las vicisitudes de su vida. Habia hecho la campaña de la primera guerra civil de simple soldado, segun el, convencido de que los príncipes deben dar el buen ejemplo de la bizarría y la modestia. Pero sus tácitas aliadas de guerrero le habian concitado el odio de gefes y de generales envidiosos, hasta sumirle en aquel horrible encierro. Tal era, en resúmen, la biografía que mantizaba el maniaco con los mas peregrinos episodios.

A fuerza de cigarrillos y de ochavos, que tomaba por monedas de cinco duros, pudimos desasirnos de su alteza, no sin que nos brindase su proteccion para en adelante. Y aquí paro y allá prosigo. Ilegamos ante la presencia de un eclesiástico que repasaba muy devotamente su Breviario. El pobre habia perdido el juicio á puro de ahondar en los misteriosos senos de la teología católica, y era uno de los mas rematados que contenia el manicomio. Por lo menos así se nos dijo. Su aspecto atractivo, su talento gallardo, su trage de duelo y su semblante respetable, prevenian en favor suyo. Supimos que sus antecedentes no desdecian de su aspecto. Ninguno le aventajó, mientras cuerdo, en el cumplimento de sus deberes, y pocos le igualaron en el espontáneo amor á los sacrificios en provecho ageno. Durante los momentos lúcidos, su trato era apacible, su conversacion instructiva é interesante.

Mas abrigaba la mas rara aprension que caber pudiera en cabeza humana, á juicio de nuestro chistosísimo acompañante. Figúrense Vds.—añadió en tono de profunda lástima,—que se ha obstinado hace años en que él es la tercera persona de la Santísima Trinidad, cuando yo, que soy el Padre Eterno, no tengo la menor noticia." Proferir tales palabras y quedarnos las señoras y yo mas pálidos que los muertos, todo fué uno.

Habíamos comprendido la compañía que llevábamos.

El dependiente de la santa casa hízonos una seña de inteligencia como para tranquilizarnos. Pero á nosotros no nos llegaba la camisa al cuerpo, porque un loco es un loco, al fin y á la postre. El historiógrafo ambulante que nos habíamos echado, sin saber como, seguia como si tal cosa, decidor, y cumplido y respetuoso, mientras los escalofríos del pánico crispaban nuestros nérvios y las sofocaciones del estupor anudaban nuestras gargantas. Bien se nos alcanzaba que no debia pertenecer al número de los dementes peligrosos, toda vez que se le consentia tamaña libertad y ocupacion semejante. Mas al cabo no dejaba de ser un enagenado, y si aun los juiciosos mortales tienen sus aberraciones momentáneas, no ha de fiarse mucho de los otros. En último término, el resto de la peregrinacion lo hicimos á la carrera, sin apercibirnos de nada.

Al vernos en el patio y despedirse nuestro introductor oficioso, respiramos fuerte.

El padre de los locos, que ese dulce nombre se da en el establecimiento al anciano guardian que los maneja de remoto tiempo á la fecha, enteróuos ya, medio repuestos y sosegados, de lo imaginario de nuestro susto: "Para evitar los accesos tremendos de ese mentecato, nos dijo, no hay otro medio que dejarlo discurrir libremente por la casa, haciendo sus honores á todo el mundo: en treinta años que lleva dedicado á esta ocupacion, ni una sola vez le ha acometido la fúria que era en él casi constante durante los primeros meses de encierro:—Pero Vd. debiera haber avisado á los señores, añadió, dirigiéndose al portero que nos hubo de recibir á nuestra entrada."—Y sobraba razon al bueno del hombre.

Nosotros lo disculpamos, sin embargo.

Ademas de las gracias, dimos algunas monedas para que se distribuyesen en limosnas, oramos en la capilla, cuyo retablo es de no escaso mérito, y nos despedimos para siempre de aquel lugar de irreparables miserias. Muchos años van trascurridos desde el de 1859. No obstante, yo estoy seguro de que si la estimada familia que pasó conmigo este trago lee las presentes líneas, ha de temblar aun de piés á cabeza. Su resolucion de no volver á pisar nunca mas manicomio alguno, era irrevocable, luego que salimos del aprieto.

En cuanto á mí, aun cuando no le adopté, la he puesto por obra.

PABLO NOUGUÉS.

SECCION LITERARIA

El Derby

Del francés para LA PRENSA

Por fin he visto á los ingleses divertirse, reir, gritar, mostrar libremente entusiasmo, demostrar en sus palabras y en su fisonomía su alegría, su pasion.

Desde que estoy en este país, me preguntaba si la cara de sus habitantes era de mármol, si su corazon era de hielo, si jamás los veria echar por tierra esa máscara que la convencion, las costumbres, las exigencias y las hipocresías sociales colocan en tantas fisonomías; en fin, si esas caras no hablarian jamás.

—Para ver lo que deseais, me decia un inglés, esperad á que ahorquen un hombre ó una muger, es lo mismo, y entonces quedareis satisfecho.

Hace algunas semanas han ahorcado una muger en uno de los condados del Norte, pero, aun cuando se me acuse de sentimentalista, confieso que no me he atrevido á ir. Mirar á los que miraban ahorcar, sí; pero al mismo tiempo presenciar una ejecucion, no; ademas, jamás he podido admitir que con alegría se vaya á ser cómplice de una ley monstruosa; el compañero de una sociedad que se venga de su propia debilidad.

Felizmente, en medio de mi espera y de mi deseo, el grande, el ilustre derby ha llegado y en las carreras de Epsom he hallado lo que buscaba.

El derby, como se sabe, es á la vez la verdadera fiesta nacional y el carnaval de la Inglaterra, y al mismo tiempo es un negocio: como en todo lo que aquí se hace, interviene el dinero: es un agradable conjunto de placer y de especulacion.

Para los que se ocupan del sport, el derby no les ha sido de improviso; hablan con mucha anticipacion y se hace materia de especulacion, no solamente para los turistas de profesion, sino tambien para todo buen inglés. Quién ganará este año? Quién tiene mas probabilidades? Quién es el favorito? Que noticias hay hoy de New-market? Quién ha penetrado en las célebres caballerizas de esa ciudad, donde se crian casi todos los caballos que aparecerán en Epsom?

Hay personas que tienen la pretension de contestar á esas preguntas, y que con esa pretension se forman un estado y fortunas; son los tipsters, que ejercen una verdadera industria. Esta industria consiste en informarse, por medios mas ó menos honrados, por indiscreciones mas ó menos sólidas, de las cualidades y defectos de todos los caballos que entran en carrera y, obtenidas esas indicaciones, venderlas á todos aquellos que especularán sobre caballos.

Por lo tanto, especulando todos en las probabilidades del turf, todos quieren ser bien informados y enseguida hablar con seguridad. Los tipsters hacen abonos por años y van con regularidad á visitar á sus clientes, ó los envian por correspondencia los resultados de su esperiencia.

Hablar con los informes dados por los tipsters de tal ó cual caballo es una cosa infantil; lo que es asunto sério, es apostar á casi todos los caballos anotados, en favor ó en contra, de manera que el resultado sea un balance de ganancia respectable. Apostar de este modo, exige una verdadera ciencia que no todos poseen, por que todos pueden procurarse dirigiéndose, mediante una honrada retribucion, á un bettingman, á un bookmaker, es decir á los que, antes de los informes de los tipsters, y agregando el arte y esperiencia del turf, están en condiciones de "hacer un libro", no un libro como los hacemos nosotros, con lo mejor de nuestro corazon ó nuestro espíritu, sinó un libro simplemente con nombres de caballos, con cifras escritas á continuacion. Nuestros libros nos proporcionan muchas injurias ó un poco de reputacion; el libro de los bettingmen, despues de la carrera, les valdrá al que se lo ha hecho hacer 100 ó 200,000 francos de pérdida ó ganancia.

Al aproximarse el derby, todo ese mundo, tipsters bettingmen, bookmakers, especuladores y aficionados, se agitan y se asemejan á Fattersallis. Los que son respectables, es decir que tienen la costumbre de hacer honor á su palabra, son admitidos en el interior (suscription room); los otros (tousiders) quedan á la puerta, en las avenidas vecinas. Unos son los financistas serios de esa bolsa del turf; los otros son los corredores pelados.

Es un espectáculo curioso el que ofrecen todas esas personas excitadas por la fiebre de las apuestas; no es un hermoso espectáculo, pues todos esos hombres que tienen por objeto la ameliorácion de la raza caballar, piensan poco en ameliorarse ellos mismos, y seguramente son mucho menos hermosos y sobretodo mucho menos distinguidos que los animales que los ocupan.

En fin, llega el gran dia. Todos los coches de Lóndres han sido tomados de antemano y desde por la mañana, por los puentes de Lóndres, de Waterloo y de Westminster, empieza el viage hácia Epsom. A escepcion de las grandes avenidas que conducen al camino de las carreras, todas las demas están silenciosas y desiertas como en domingo.

Pero en las grandes arterias, los coches se amontonan y se siguen, gigs brougham, dog carts, calezas manejadas á cuatro caballos ó por postillones con calzones de piel. Se detiene para comprar flores para adornar los sombreros ó la cabeza de los caballos y se vuelve á partir á escape, pasando los modestos coches, que, entre semana, llevan mercaderías en ese solemne dia tienen el honor de llevar de turfistas burgueses. En Piccadilly, en el Circus, en el Stand, los omnibus tirados por cuatro caballos, esperan para partir estar ocupados los asientos y los cocheros os hacen los mas seductores ofrecimientos.

Una libra ida y vuelta pasaremos todos á ser [illegible] somos sólidos.

Es necesario no desdeñar esa calidad de solidez, pues aunque los ingleses sean los primeros cocheros del mundo, en un camino tan cubierto de vehículos, los accidentes no son raros. Ademas, esto es uno de los accesorios obligados de esa dia de fiesta y de licencia, cuando no los hay, los producen. Uno de mis amigos habia alquilado para él y sus compañeros un coche que el mismo manejaba. Llega á la taberna de Elephant and Castle, se detiene algo bruscamente descuidando levantar el látigo para advertir á los que le siguen. Inmediatamente recibe un pequeño choque, la caja que viene detrás habia golpeado ligeramente con su lanza, abriendo un pequeño agujero en la caja. La rotura no era de importancia, pero pronto se aumentó. Era una tentacion.

Aquesto seis peniques á que doy en el alugero, grita á su camarada el primer cochero, algo alegre, que se hallaba detras del carruage de mi amigo.

Y vlan! el abugero se agrandó. Al llegar á Epsom el coche no tenia caja, pues cuando el primer abugero se agrandó demasiado para ser un punto exigente de destreza, á golpes de lanza habian hecho varios otros. El coche se habia convertido en blanco y este pronto desapareció. Mi amigo y sus compañeros nada tenian que sufrir en ese tiro de nueva invencion, solamente les costó unos cien francos de reparaciones.

Esos placeres y muchos otros deben hacer preferir el camino por tierra á los ferro-carriles que doblan ó triplican sus precios en ese dia, pero que llega rapidamente, por el camino, se tiene toda la procesion de los carruages, espectáculo por lo menos tan curioso como el de la carrera, se tiene á las mugeres que, del interior de sus jardines os arrojan flores, deseándoos buen viage; se tiene á los muchachos que os acompañan dando saltos y que os silban cuando son mal recompensados; se tiene los puñados de harina que os arrojan á la cara; se tiene las patadas en las barreras de peage, se tiene el polvo que se absorve á bocanadas, se tiene la diversidad, lo imprevisto, el carnaval.

Cuando las nubes de este polvo, las mas opacas que he visto, se aclaran un poco, se percibe que se atraviesa entre dos filas de árboles viejos de doscientos ó trescientos años, un país fresco y verde como los mas hermosos valles de nuestra Normandía, donde, en una tierra fértil, los pastos y las enredaderas soben hasta las primeras ramas de los manzanos, que, anegados así en un mar de flores, parecen no tener tronco.

Las quintas suceden á las quintas, las aldeas á las aldeas: se baja una cuesta se sube otra, poderosos clamores llegan hasta vuestros oidos, en un bajo se perciben casillas, carretas, miserables carpas de tela de todos colores, bohemios, saltimbanquis, se atraviesan calles formadas por hileras de carruages uno se encuentra en Epsom.

Las colinas desaparecen cubiertas por la multitud, tres ó cuatrocientas mil personas, sin contar las bestias, están allí reunidas á cada lado del campo de las carreras están alineados los carruages trasformados en tribunas, alrededor del hipódromo circulan los de á pié. En un inmenso estrado que domina todo el campo, en galerías y palcos, están los grandes señores del turf y de la aristocracia de la Inglaterra. Todo se ha suspendido en el país el dia del Derby y el mismo Parlamento no tiene sesion. Ese estrado es el Grand Stand. Se paga una libra para entrar; es allí que se hacen y se arreglan las mayores apuestas y hay un momento en el dia en el [illegible] que se ve mas oro y bank notes que en el banco de Inglaterra un dia de gran vencimiento.

A la señal dada por el starter, los caballos en número de unos treinta, que han sido alineados, se lanzan conducidos por sus jockeys. Entonces es que empieza el espectáculo. Se oyen los gritos que los siguen. Se ven las cabezas que vueltas todas hácia el mismo lado, los acompañan y no apuran con la vista. La tierra seca y dura, resuena bajo las herraduras. Pasan "Marquis" y á la cabeza. No, es "Buckstone" No, es "Caractacus".

Entonces estalla un verdadero frenesí, una algarabía de salvajes. Esas fisonomías no son ya de mármol, esos corazones no son ya de hielo. Es locura, se baila, se salta, es una mezcla de alegría y de ansiedad horrible. El estrangero queda avergonzado, horrorizado.

Pero los caballos siguen corriendo; la emocion aumenta, todos los corazones están oprimidos, solo se oye el hop! hop! de los jockeys, tres enormes ó frases se han levantado en el poste. "Caractacus" al que no se le daba mucha importancia ha llegado el primero, venciendo á "Marquis" y "Buckstone" los favoritos.

El entusiasmo estalla. Despachos eléctricos parten para toda la Inglaterra. Bandadas de palomas que llevan la noticia bajo sus alas, son lanzadas al aire. Las canastas de provisiones se abren, el champagne rebosa los vasos, se celebra la victoria ó se consuela de la pérdida. Las mugeres, los cabellos al viento, beben brindando de lejos por sus amigos. Se tiran con las muñecas de madera que los ganadores llevan en sus sombreros como señal de triunfo.

Enseguida, lentamente, los caballos son atados á los carruages, los cocheros vuelven á tomar con mano mas ó menos sólida, las riendas y el látigo, y la procesion vuelva hácia Lóndres, pero esta vez mas bulliciosa, mas rápida, usando con mas largueza que á la ida de la libertad del derby. Y entonces á medida que los carruages parten, el campo de las carreras es invadido por un mundo completamente distinto: los night tramps (vagabundos de noche), los bohemios que acampan hacen varios dias en los alrededores, vienen á buscar entre el polvo los restos del festin. Se recogen los huesos, las botellas vacías, los restos de cigarros. Es la fiesta de la miseria.

SECCION DE EXTERIOR

El Parlamento Francés

LAS HONRAS Á GARIBALDI

La sesion se levanta en honor al gran heroe

OBSERVADA OPOSICION

(Traducido de "Le Gaulois" para LA PRENSA)

Un poco antes de declarar abierta la sesion, reinaba en las galerías y en el salon de la Paz bastante movimiento.

Se hablaba de una manifestacion que se haria en la tribuna, con motivo de la muerte de Garibaldi. Un orador de la estrema izquierda pediría, segun se aseguraba, que la sesion se levantase en señal de duelo y por ello se hacian comentarios diversos.

Por último, el Presidente ocupó su silla y despues de un corto debate sobre un proyecto de ley de interés local, M. Borriglione subió á la tribuna en medio de los aplausos y de estruendosas esclamaciones de la derecha.

La Italia, dijo el diputado de Niza, acaba de perder uno de sus mas ilustres ciudadanos, un gran patriota.

Voces en la derecha—Italiano!

Voces en la izquierda—Francés!

Voces en la derecha—Ha combatido la Francia! (rumores.)

M. Borriglioni—Garibaldi la ha defendido, al contrario! (aplausos en la izquierda—esclamaciones en la derecha)—Creeria faltar á mis deberes como representante de la ciudad de Niza, si no pidiera al partido republicano que se asocie al duelo de una nacion amiga, con el objeto de espresar sus simpatías á la familia de ese gran ciudadano que, en los momentos de peligro vino tambien á defender nuestra patria (aplausos en la izquierda—estruendosas interrupciones en la derecha).

El baron Boissy de Anglas—Él nos ha insultado! (Esclamaciones en la estrema izquierda—aplausos en la derecha.)

Voces en la derecha—La órden del dia!

M. Bourgeois—La cuestion prévia! (esclamaciones en la izquierda)

El Presidente—Tiene la palabra M. de Lanessan.

M. de Lanessan—Como conclusion natural de las elocuentes palabras pronunciadas por nuestro honorable colega M. de Borriglione, apartándome de los partidos políticos, recordaré solamente que el hombre que acaba de morir nos ha ayudado con su brazo en la hora en q' la patria se hallaba en peligro (aplausos en la estrema izquierda—ruidosas interrupciones en la derecha), y que ese hombre ha sido en la primer Asamblea de la República Francesa, el delegado de la ciudad de París (muy bien! muy bien! en la izquierda), para proponer á todos los partidos y á todos aquellos que creen que el deber de los patriotas es rendir homenage á los que nos han traido su proteccion en el peligro.

Propongo pues á la Cámara, que como una deferencia, levante su sesion en señal de duelo por la muerte de Garibaldi (vivos aplausos en la izquierda—esclamaciones en la derecha—agitacion prolongada).

El tumulto crece. De las bancas de la derecha, siete ú ocho energúmenos interpelan al Presidente, gesticulando febrilmente y parecen que son devorados por una verdadera crisis.

M. de Banday d'Arson se precipita á la tribuna y pronuncia, en medio del ruido, algunas frases sin sentido.

Recuerda que Garibaldi ha sido, en 1848 y en 1849, el enemigo del ejército francés enviado á Roma, y que combatió al Papa.

Sus amigos lo interrumpen y gritan: *La cuestion prévia.*

El Presidente dá la palabra á M. Madier de Montjau, el cual se espresa así:

—La cuestion prévia es para mí, totalmente incomprensible. Yo no renovaré la mocion que M. de Lanessan acaba de presentar á la Cámara; esa mocion no ha sido comprendida y no debe ser formulada una segunda vez. (Muy bien! muy bien! sobre las mismas bancas).

Pero si dirá á todos los republicanos que se sientan en esta Cámara: "Fijaos de donde parten las protestas, conservad el nombre del orador que me ha precedido en esta tribuna: (aplausos en la izquierda—interrupciones en la derecha.) Comprended que vuestro estricto deber manda á los representantes de la República francesa, rendir un solemne homenage á ese que no tan solo ha sido un gran ciudadano, un gran patriota, un gran corazon, sinó que tambien es el representante del republicanismo y del libre pensamiento, (vivos aplausos en la izquierda—interrupciones en la derecha—ruidos.)

Estas breves palabras del diputado por la Drôme impresionaron vivamente á la izquierda y robustecieron la proposicion de Lanessan.

La cuestion prévia puesta á votacion es rechazada; despues la Cámara por una mayoría de 301 votos contra 146, sobre 447 votantes, aprueba la mocion. En seguida se levanta la sesion, á las tres menos veinte minutos.

Algunos gritos de: Viva la República!, se dejan oir de entre las bancas de la estrema izquierda.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

Con 20 Senadores se abrió la sesion á las 2 y 1/2 de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Madero.

Aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Don Eduardo Madero presenta los planos y presupuestos para la construccion de diques, almacenes de depósito, canales de entrada y demas accesorios de las obras de un puente en la ribera, frente á la Capital. (A la C. de Hacienda.)

Mensage y proyecto del P. E. mandando abonar á los gefes y oficiales del ejército, la ayuda de costas que corresponda á sus grados militares. (A la Comision de Guerra.)

El Presidente de la C. de DD. comunica el rechazo del proyecto de ley, autorizando al P. E. para rechazar un contrato celebrado con la Empresa del F. C. de Mercedes á Corrientes. (Al Archivo.)

El mismo remite en revision el proyecto de ley que deroga la de 19 de Agosto de 1881. (A la Comision del Interior.)

El mismo manda con los mismos fines el proyecto de ley creando un Observatorio Magnético en la ciudad de Córdoba. (A la C. de Hacienda.)

El mismo remite con el mismo objeto el proyecto de ley acordando al Dr. Gould 5,000 fuertes como compensacion á trabajos extraordinarios. (A la Comision de Peticiones.)

El mismo envia á los mismos fines el proyecto de ley abriendo un crédito suplementario por $ 12,000 para gastos é impresiones de Secretaría.

Por mocion del Senador Gomez fué tratado sobre tablas y aprobado por unanimidad.

Da Judita Bourgeois administradora del Correo de la Estacion del Parque, solicita una suma de dinero para trasladarse al lado de su familia. (A la Comision de Peticiones.)

Da Matilde M. de Iriarte solicita pension como viuda del Sargento Mayor Iriarte. (A la Comision de Guerra.)

La Comision de Hacienda se ha espedido en el proyecto presentado por los Senadores Pellegrini, Igarzábal y Gomez, declarando comprendidas en la ley de 24 de Octubre de 1881 las sumas que adeudan por adjudicacion de sus respectivos empréstitos, las Provincias de Mendoza, San Juan, Santa Fé, Santiago del Estero y la Rioja.

Aconseja su sancion con algunas modificaciones.

La misma, aconseja la sancion de un proyecto jubilando á D. Juan Domínguez, Secretario de la Junta de Crédito Público.

La de Peticiones se ha espedido aconsejando se abra un crédito suplementario de $ 5000 para el pago de las reformas hechas en la casa del Congreso.

Por mocion del Senador Igarzabal fué tratado sobre tablas.

Despues de un informe del Senador Gomez á nombre de la Comision, fué aprobado.

La misma Comision ha despachado la solicitud de las nietas del Almirante Brown, pidiendo pension graciable.

La Comision del Interior se ha espedido aconsejando el rechazo de la solicitud de D. Cárlos P. Mackoe, pidiendo privilegio por 10 años para esplotar líneas telefónicas.

Por indicacion del Senador Civit fué discutido sobre tablas, aprobándose el despacho en esta forma: "No ha lugar y devuélvase al interesado."

Los demas despachos no tratados formarán la órden del dia de la sesion próxima.

Se pasó á la órden del dia con el despacho de la Comision de Legislacion sobre el proyecto de Correcciones al Código Civil.

Hélo aquí:

Honorable señor: Vuestra Comision de Legislacion ha estudiado con la atencion y prolijidad debidas, las enmiendas y adiciones verificadas por la H. C. de Diputados, en el proyecto de ley que se pasó á su revision, determinando que se tenga por "ley de la Nacion la Fé de Erratas, á la edicion "oficial del Código Civil de la República hecha en "Nueva York por la imprenta de Hallet y Breen "en 1870."

El miembro informante era el Senador Argento, que observó contestaria las objeciones á medida que se hicieran.

Fueron aprobadas algunas modificaciones de poca importancia introducidas por la Cámara de Diputados, y en otras se resolvió insistir en la primitiva sancion del Senado.

Al discutirse la modificacion que suprime la definicion de la demencia y reemplaza este término por el mas genérico de locura, el Senador doctor Paz se opuso.

Se fundaba en que la modificacion propuesta podia traer muchos inconvenientes.

Suprimida la definicion de demencia y no comprendiendo el término locura, todas las diferentes manifestaciones de esta enfermedad, es claro que en muchos casos podia dar lugar á duda.

Si se hiciera cuestion de propiedad de las palabras á usarse debia mas bien ponerse el término genérico de alienacion ó enagenacion, que comprende todos los casos.

Pero como el Codificador ha indicado en sus notas que era el término demencia como genérico, opinaba que era conveniente no introducir modificaciones perjudiciales.

Votada la modificacion propuesta por la Comision fué rechazada por 17 votos contra 5, quedando por consiguiente el Código en esta parte como estaba.

Despues de aprobadas algunas otras, y los andosos alguna dificultad al discutir la relativa á las donaciones entre cónyuges, se resolvió levantar la sesion debiendo continuar la discusion de este asunto en la próxima.

Y así se retiraron los senadores.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

LONDRES, Junio 30 de 1882—Han sido [illegible] en Irlanda [illegible], pero hasta puede en estas emergencias.

PARIS, Junio 30 de 1882—La situacion en Egipto empeora cada dia mas. Recientes telegramas de Alejandría y del Cairo aseguran que reina allí la mas completa anarquía, y que la seguridad individual se halla á la merced de la soldadesca que ha demostrado ya, en diferentes ocasiones su odio hácia la poblacion estrangera.

WASHINGTON, Junio 30 de 1882—Guiteau, el asesino del Presidente Garfield, ha sido ejecutado hoy en la cárcel de esta ciudad. Un numeroso reducidísimo de personas presenció la ejecucion.

RIO JANEIRO, Julio 1° de 1882—La renuncia del Gabinete Martinho Campos ha sido aceptada.

El emperador parece tener la atencion de organizar un ministerio mixto, de conservadores y liberales.

El señor de Saraiva, a quien se habia encomendado la organizacion del nuevo ministerio, ha rehusado esta mision.

VALPARAISO, Julio 1° de 1882—Al diario oficial de Lima, le han confirmado la noticia de hallarse Montero gravemente enfermo.

Cerca de Huancayo hubo un encuentro entre tropas chilenas y la indiada, resultando cuarenta muertos y la dispersion completa de los indios.

Mr. Trescott habia llegado á Washington y describe la recepcion fria que obtuvo al ir á desempeñar la mision en el Pacífico. Dá ha mision la calífica de esteril en sus resultados.

En Haiti el presidente hizo fusilar á cuarenta de sus enemigos.

Estalló un cañon abordo del blindado "Swiftsure" que viene al Pacífico. El estallido ocasionó la muerte de un tripulante.

MONTEVIDEO, Julio 1° de 1882—Ya nadie se preocupa de Máximo Perez. Dícese que se dirigia, acompañado de unos pocos hombres, en direccion á la frontera.

Se esperan de un momento á otro las cañoneras alemanas "Albatros" y "Hojane" que van de paso para el Pacífico.

Acaba de fondear el vapor español "Clasis" procedente de Barcelona y escalas.

Resulta incierta la captura del hijo de Máximo Perez, que anunciaron algunos corresponsales de esa.

BOLETIN DEL DIA

El quinto año del Colegio Nacional—Algo muy grave debe pasar en el Colegio Nacional, cosa que nos estraña dada la seriedad de la persona que está al frente del Establecimiento.

No hace muchos dias se impuso como castigo á los alumnos del curso de tercer año, la clausura de las aulas, no sabemos si con suspension de sus sueldos á los profesores que quedaron ociosos.

Anteayer se adoptó igual resolucion respecto del curso de quinto año, por la causa siguiente.

El Ministro espidió un decreto suprimiendo los exámenes parciales de mediados de año, y en su reemplazo, con el carácter de medida de órden interno, la Rectoría resolvió establecer pruebas mensuales, en el concepto de que se las tendrá en cuenta en la calificacion de los exámenes anuales.

Los alumnos se quejaron de esa medida al Ministro de Instruccion Pública, quien aun no ha resuelto la solicitud.

En estas circunstancias, anteayer fueron llamados los alumnos de 5° año á dar exámen, sin prévia provencion, y habiéndose negado á concurrir, se ordenó la clausura de las aulas.

Ayer fueron citados algunos padres de esos alumnos á conferenciar con el Rector, con ocasion de ese incidente.

La órden de clausura de las aulas solamente se justifica por profundas perturbaciones en la disciplina de un Establecimiento de educacion, y es por eso que lo que está pasando en el Colegio Nacional causa malísima impresion en la sociedad.

Son medidas que alarman y dan mucho que pensar á los padres de familia.

La privacion de la enseñanza no es un castigo disciplinario: es la negacion de la educacion á alumnos inmorales, ó incorregibles, y cuando esa medida se toma con un curso entero, es un indicio de que la moral y la disciplina del Colegio cruzan por un estado de honda perversion.

Mañana será llamado á exámenes mensuales el 6° año y probablemente correrá la misma suerte que el 5°, y así sucederá con los demas, hasta que se clausure el Colegio, mandándose las llaves de la casa al Ministro de Instruccion Pública.

Por lo pronto tenemos dos cursos en la calle: el 3° y el 5°.

Una situacion semejante no puede continuar, y sin pérdida de tiempo debe procederse sériamente á normalizar la marcha del Establecimiento.

Primera sesion—Antenoche se celebró la sesion primera del gran Jurado de la Exposicion Continental, en la que se discutieron los premios de medallas de oro propuestas por los Jurís.

El jurí de Bellas Artes habia propuesto una medalla de oro al autor del gran altar expuesto en la Seccion Oriental.

El de carpintería, creía que la obra no merecia mas que mencion honorífica.

Despues de una larga discusion sobre si era ó no sobresaliente el mérito de la obra, se resolvió no conceder el gran premio.

El jurado de Bellas Artes lo adjudicará la medalla de plata.

Se entró en seguida á discutir la medalla de oro propuesta para el señor Caferata, autor de la estátua representando al Negro Africano.

El premio le fué acordado aunque con gran oposicion.

El jurado de los Productos de la industria rural, solo habia propuesto un gran premio para el señor Beaumont, por las plumas que ha expuesto y que representa una industria nueva en el país.

Algunos de los jurados observaron que sería inconveniente no dar ninguna medalla de oro á las lanas argentinas, lo que motivó otra nueva y larga discusion sin llegarse á ningun resultado.

Las lanas constituyen la mas importante de las industrias argentinas, pero ninguna de las espuestas presenta un mérito sobresaliente, que permita la distincion de un gran premio.

Algunos de los expositores de lanas recibirán medallas de plata.

El jurí de máquinas propuso medallas de oro á la fábrica del Creusot, por sus alambres y á los Sres. Mohr Bell, por sus árboles de trasmision.

Estos premios no pudieron ser adjudicados por no haberse recibido á concurso sinó máquinas de industriales europeos.

Sin embargo, los alambres de acero del Creusot, que están espuestos, son de mérito tan sobresaliente y su utilidad tan grande para el país, que la Comision Directiva del Club Industrial propondrá para ellos una distincion especial.

No fué tampoco admitido un gran premio para la Tipografía Nacional de Rio Janeiro, aunque por muy pocos votos.

El rechazo se debió á la oposicion hecha por dos de nuestros mas conocidos impresores, los señores Bernheim y Walls.

La tipografía nacional tendrá una medalla de plata.

Se concedieron ademas los siguientes grandes prémios:

Al Sr. Braga, de Rio Janeiro, por los sombreros.
Al Laboratorio Pirotécnico de Rio Janeiro.
Al Sr. Costa Argivel, por su fusil.
Al Sr. General Viejo Bueno, por el cañon de bronce comprimido.
Al Sr. Schwartz, por cajas de fierro.
A la Imperial fábrica de Ipanema.
Sr. Schwartz, en concurso con las máquinas americanas.
Decauville, por su ferro-carril portátil.
Brasil Industrial, por sus tegidos de algodon.
Keyser, de Chile, por sus tegidos de paño.
Arsenal de Marina de Rio Janeiro.
Guimaraens, de Rio Janeiro, por sus fotografías esmaltadas.
A la Oficina de Telégrafos de Rio Janeiro.

Quedaron aun por considerar muchas propuestas de los otros juris, y entre ellas las de algunos grandes premios para la industria argentina, oriental y chilena.

Al concluir la sesion el Sr. Lamas, redactó la siguiente proposicion que será considerada el lunes:

"Que no tal vez [illegible] adjudicado ninguna medalla de oro á las lanas presentadas en la Exposicion [illegible] sobresaliente [illegible] superiores se han generalizado [illegible] presente que fué la Provincia de Buenos Aires bajo iniciativa de D. Bernardino Rivadavia empezó la mejora de las razas y la ha continuado con el mayor empeño y suceso, rivalizando actualmente sus mas importantes ganaderos en la introduccion de los mejores tipos conocidos en el mundo, propongo que sean premiados colectivamente estos beneméritos esfuerzos, adjudicándole á la Provincia el premio de honor que este gran jurado puede conceder."

J B B—Sacamos de la Seccion de avisos el breve asunto que se menciona en seguida, en razon de la parte de interés público que envuelve.

Un interesado en comprar un valioso lote de obras de mérito robadas al Ministerio de la Guerra en 1880, que llevan hoy las iniciales J. B. B., previene al Gobierno y particularmente al Ministro, que si en el plazo de 8 dias no toman medidas para recobrarlas, él las comprará y guardará el número de este diario, como comprobacion ante cualquier Tribunal, de haber dado los pasos necesarios para facilitar las gestiones gubernativas, antes de cerrar trato.

Esas obras han sido trasladadas á la Biblioteca Popular del Municipio, instalada en los salones altos de Varedades.

Queda prevenido el Ministerio, por si quisiese recuperar lo que se le ha robado.

República Oriental—El diario semi-oficial La Nacion de Montevideo, publica de la invasion los siguientes datos:

Máximo Perez estaba acampado el dia 20 en Cabellado, departamento de Soriano con 110 hombres. En esa misma noche las fuerzas de los coroneles Tajes y Galarza entraron en la misma seccion.

Máximo Perez fué perseguido el 21 de noche y de dia por las fuerzas de Tajes, Galarza y mayor Ortelan, 1er. Gefe del 13° Regimento de artillería.

El dia 22 siguió la persecucion y entonces comenzó el desbande de las fuerzas de Perez que huian en todas direcciones, quedandose con solo 30 hombres.

El 23 Perez quiso huir embarcándose en Agraciada, pero todos los pasos estaban tomados por fuerzas del gobierno. El 24, viéndose perseguido huyó de noche al Departamento de la Colonia, pasando despues al de la Florida y Durazno, con rumbo al Departamento de Minas, de donde se supo anoche que seguia para la frontera de Cerro Largo.

De las estancias á que llegaba pedia ó sacaba parejeros, porque temia las fuerzas del Gobierno y decia que lo habian engañado y emigraba al Brasil.

—Se aseguraba ayer que la respuesta dada por el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Herrera y Obes, al representante de España, estaba concebida en términos conciliatorios, que hacian esperar en una satisfactoria solucion para ambas naciones.

En la fiesta "Foot-Ball", presidida por el Ministro Monson, fueron vencedores los miembros del "Cricket Club", contra los oficiales de la escuadra inglesa.

Desde ayer cesó la publicacion ministerial "Opinion Nacional", redactada por Félix Martinez.

El Gobierno compró 6 cañones Krupp de grueso calibre, con 600 proyectiles cada uno y 1 ametralladora con 600 mil tiros.

En la conferencia dada ayer en el Ateneo asistieron mil personas, los disertantes fueron Jurkoski y Valdez García. Este último, refirió [illegible] las ideas de aquel, quedando [illegible] la palabra Rodó [illegible].

Noticia inexacta—Un colega de la mañana en su número de ayer publica un telegrama enviado de Juarez, en el cual se le participa [illegible] ha sido asesinado un sacerdote [illegible] de robarlo.

En virtud de esta noticia el [illegible] de la Provincia [illegible] telegrama al comisario de Juarez pidiéndole detalles al respecto.

[illegible]

Crimen salvage—[illegible] Ensenada [illegible] avisó que una poblacion del [illegible] incendiada.

Montó á caballo y se puso en marcha hácia el punto que se le indicaba.

El incendio habia terminado y solo quedaban las paredes ennegrecidas por el fuego y el humo.

El dueño de la poblacion era un solitario irlandés, anciano de 60 años, llamado Juan Denegan (a) El Ñato.

La puerta del rancho habia salvado de las llamas y estaba cerrada.

El Comisario pudo observar que la llave estaba hácia el lado de afuera, lo que le dió motivo á sospechar la existencia de un crímen y la que resultó fundada, como se verá mas adelante.

Violentó la puerta, y en medio de la habitacion, tendido en tierra, entre cenizas y muebles que aun ardian, encontró el cadáver carbonizado del anciano Denegan.

Lo examinó con detencion y en el lado derecho de la region temporal, presentaba una herida profunda, que habia hundido parte del cráneo.

A poca distancia estaba un rebenque de tamaño pequeño, como para el uso de un menor, y un poco mas allá un sombrero quemado en algunas partes.

Existia, pues, un crímen, de aquellos en que sus autores revelan una alma perversa.

El rebenque y el sombrero eran, á no dudarlo, el rastro que los criminales dejaban á la justicia.

El anciano Denegan era un hombre pacífico y trabajador, que se habia formado un capital, amasado con el sudor de su frente.

¿Qué ha inducido á los criminales?

El robo, indudablemente, pues no era hombre de ódios, la decrépita víctima.

Desde hacia muchos años, desigualdad de caracteres habian separado á Denegan de su esposa, que no sabemos donde vive en la actualidad.

Denegan no tiene mas familia que su esposa, y un hermano que reside en esta Capital.

Vivia en su rancho completamente solo.

Las autoridades de la Ensenada han preso á cuatro individuos por suponerlos autores del crímen, pero no existian hasta ayer pruebas vehementes sinó simples presunciones.

Este crímen ha causado honda impresion en el vecindario de la Ensenada, donde Denegan era conocido y apreciado por muchos.

La Asamblea Legislativa—Continuó ayer la asamblea que celebraba la Legislatura para convocar la Convencion para la reforma de la Constitucion.

Entraron en sesion á las dos de la tarde y empeñaronse en la mas intrincada discusion.

Multitud de mociones y resoluciones se propusieron sucesivamente, casi sin intérvalo, y despues de varias reconsideraciones resultó aprobada la siguiente resolucion:

Art. 1° La Convencion encargada de reformar la Constitucion, se reunirá el 1° de Octubre en San José de Flores.

Art. 2° El P. E. de acuerdo con lo dispuesto en el art. 142 inc. 6 de la Constitucion, espedirá las órdenes convenientes para la eleccion de "setenta y cinco" convencionales, designando el dia para que se verifique la eleccion.

Art. 3° Para ser convencional se requieren las mismas condiciones que para ser Diputados de la Provincia, pero no existirá incompatibilidad entre el cargo de convencional y el de Diputado ó Senador á la Legislatura, quedando subsistentes las demas incompatibilidades en la ley de Agosto 11 de 1874.

Art. 4° Comuníquese.

Quedando aprobada esta mocion, se dió por terminado el objeto de la asamblea.

Jurisdiccion de un mercado—El Juez de la 1a. Instancia del Mercado Constitucion propuso hace algun tiempo, al Ministerio de Justicia, como lo anunciamos oportunamente, que las actuaciones del Juzgado se hicieran en papel sellado, que el Juzgado lleve un libro de matrícula para los comerciantes de frutos del país, que se gravase á ciertos comerciantes con patentes, y por último se estableciera un registro de escrituras públicas en su Juzgado.

El Ministerio pasó la propuesta á consulta de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, la cual lo dió vista al fiscal.

Este último se espidió en los términos siguientes:

Exma. Cámara: Cuatro son los puntos que el Juez del Mercado Constitucion ha consultado al Sr. Ministro de Justicia, y sobre los cuales esto á su vez solicita el dictámen de V. E.

Primero—Sobre el uso del papel sellado en el libro de actas que dicho Juzgado debe llevar.

Segundo—Si convendria atribuir á dicho Juez la facultad de espedir los permisos para el espendio de frutos.

Tercero—Si convendria asimismo gravar con patente á ciertos comerciantes que han quedado sin ella, ó porque la ley no se las impone, ó porque no han sido comprendidas en las clasificaciones hechas.

Cuarto—Enfin, el restablecimiento de un registro de escrituras públicas á cargo del Secretario que sirve dicho Juzgado.

Respecto al uso del papel sellado previene la ley de la materia, fecha veinte y uno de Diciembre del año pasado, en su artículo 45, que cualquier duda que se suscite debe ser resuelta por la misma autoridad á quien corresponda el asunto y en conformidad á esta disposicion, la Exma. Cámara de lo Comercial hace pocos dias se declaró incompetente para resolver sobre la clase de papel sellado que correspondia á una letra, por no ser en su tribunal donde la duda habia surgido.

Ahora, si se tratase de llenar alguna deficiencia de la ley vigente, es claro que semejante medida exigiendo la intervencion del Poder Legislativo, no caeria dentro de las atribuciones del Ejecutivo.

La ley de papel sellado es ya demasiado dura y gravosa para que todavía conviniese hacerla mas pesada; y el Fiscal encuentra inadmisible el principio de que todo servicio público deba producir lo bastante para costearse por sí mismo.

Los Tribunales no han sido creados ciertamente para producir rentas, sinó para satisfacer en el pueblo la necesidad urgentísima de que en dirimen en justicia las cuestiones que se promuevan.

La Exma. Cámara, sin dejar de ser utilísima á la sociedad y de satisfacer necesidades vitales de primer órden, seguramente que no produce lo bastante para costearse; y sin que por esto fuera conveniente aumentar el valor del papel sellado que se emplea en sus actos.

El segundo punto sobre la autoridad á la cual se pudiera encargar con mas ventaja la facultad de conceder permiso para la descarga, introduccion ó espendio de frutos en los mercados, es un punto puramente administrativo y del todo ageno, de consiguiente, á las atribuciones de V. E. para que pueda ni deba dictaminar sobre él.

El fiscal no tiene inconveniente, sin embargo, en manifestar decididamente que considera perjudicial y de malos resultados en la práctica toda mezcla de atribuciones judiciales y administrativas en unos mismos funcionarios, pues tiende á la confusion y se opone á la independencia de los poderes.

No hace mucho tiempo que los Jueces de Paz, especialmente en la campaña, desempeñaban las funciones de la policía local, haciendo de Comisarios, circunstancia que les colocaba naturalmente bajo la dependencia del P. E. y desnaturalizaba su carácter de Jueces.

Los malos resultados de una tal situacion se hicieron bien pronto manifiestos, pues que se hacian servir las funciones judiciales á fines muy diversos de aquellos para los cuales habian sido creados.

Tampoco el establecimiento de las patentes tiene conexion alguna con las atribuciones de la Exma. Cámara, para que por su desempeño pudiera venir en conocimiento de su conveniencia ó inconveniencia dictaminando al respecto.

Ademas no espresándose por el Juez del Mercado de que comerciante se trata ni cuales sean las clases que han quedado exoneradas de patentes, es imposible abrir juicio alguno sobre la equidad y la conveniencia de las patentes que proyecta.

En fin, con relacion al registro de escrituras públicas, á cargo del secretario que sirve el Juzgado del Mercado, el Fiscal debe observar que por el sistema de la ley orgánica con respecto á las escribanías, aquellas funciones son de todo punto incompatibles.

El sistema de dicha ley reconoce en efecto como base en la direccion de las escribanías en dos clases, secretarios ó cuarsíndicos y de Registro; siendo estos últimos los únicos que pueden otorgar escrituras públicas,—que desde luego vendria por tierra con la anexion que se proyecta.

Esto es lo que el Fiscal tiene que observar sobre el asunto que se le ha comunicado en vista, y lo que cree que V. E. debe informar al Ejecutivo.—Gerónimo Cortés.

La Cámara de Apelaciones puso en conocimiento del Ministerio la anterior vista fiscal, acompañada del siguiente dictámen:

Buenos Aires, Junio 22 de 1882.—En cuanto al uso de papel sellado ante los Jueces de Mercado, no corresponde á la Cámara resolver si se halla prescrito por la ley atento lo dispuesto por el art. 45 de la ley de la materia, y si se trata de la creacion de un nuevo impuesto no estaria habilitada la Cámara para aconsejarlo por falta de antecedentes.

Tampoco esta habilitada para dictaminar si hay conveniencia en autorizar á los Jueces de Mercado á llevar libros de matrícula de patentes de los comerciantes de mercado.

Si bien la nota en consulta revela que hay abuso en la percepcion del impuesto de patentes, la Cámara carece de antecedentes para aconsejar medidas de pura administracion, como es la percepcion de los impuestos lo que por otra parte no es de su resorte.

La Cámara piensa que no hay conveniencia alguna en atribuir á los Jueces de mercado el despacho de introducir frutos porque la administracion de justicia sería gravemente entorpecida por el despacho de no menos de 20,000 permisos que se dan por año, segun lo asegura el Juez D. Enrique Bonifacio.

Ademas, las funciones judiciales deben estar completamente separadas de las puramente administrativas.

Los Secretarios de los Juzgados no pueden llevar registro de contratos públicos segun la ley de 16 de Diciembre de 1881.

Esta ley ha dividido los escribanos en dos clases, en secretarios ó escribanos de actuacion, y en escribanos de registro, siendo estos los únicos que puedan autorizar escrituras ó contratos públicos, y ello es por vía de informe al Ministerio de Justicia.—Ibarguren, Posse, Basabe, Domínguez, Zavalia, Ante mí: Felix C. Constanzo.

Mercado flotante—D. Jorge Peltzer se ha presentado al Ministerio de Marina, en representacion de una sociedad, solicitando se le permita la construccion de un mercado flotante.

El mercado que proyecta construir, es entre el muelle de pasageros y el establecimiento de baños.

El edificio deberá ser de madera, afectando la forma de un polígono regular con entrada al Paseo de Julio.

Solicita un privilegio de 20 años y un rádio que abarque desde la casa de Gobierno Nacional hasta el muelle de las Catalinas y sobre dos cuadras de ancho al Oeste.

Ofrecen los proponentes abonar al Gobierno la suma de dos mil pesos fuertes anuales, que empezarán á contarse desde el dia de la inauguracion del mercado.

Los trabajos serán principiados á los seis meses, á antes, de haberse hecho la concesion.

Terminado el plazo de los 20 años el mercado pasará á ser propiedad del fisco.

Decretos—En confirmacion de la noticia que dábamos ayer sobre nombramientos de Directores para el Banco de la Provincia y prórroga de plazo para Contribucion Directa y Nivelaciones, he aquí los decretos respectivos:

Buenos Aires, Julio 1° de 1882.—Habiendo otorgado su acuerdo el H. Senado en sesion de 28 de Junio ppdo. para el nombramiento de Directores del Banco de la Provincia por el término que corresponde, el P. E. DECRETA:

Art. 1° Nómbrase miembros del Directorio del Banco de la Provincia á los señores D. Cárlos Urioste y D. Gregorio Soler.

Art. 2° Comuníquese, publíquese, etc.—ROCHA.—Francisco Uriburu.

Buenos Aires, Junio 30 de 1882.—En atencion á lo manifestado por la Direccion de Rentas, el P. E. ha acordado y DECRETA:

Art. 1° Prorógase hasta el 31 de Julio entrante, y por última vez, el plazo para el pago de los impuestos de Contribucion Directa y Nivelaciones.

Art. 2° Comuníquese, publíquese, etc.—ROCHA.—Francisco Uriburu.

Proyecto de Puerto—D. Eduardo Madero ha presentado un proyecto que contiene dos propuestas alternativas, por la 1.a se propone la construccion de la obra por cuenta de la Empresa particular que representa, y por la 2.a se ofrece construir la obra por cuenta de la Nacion y para ella, mediante una comision de 10 °/°.

He aquí las principales bases:

Escavacion de un canal con cuatro diques laterales á través del banco del rio, para que los buques puedan entrar por él á los diques.

Los buques deben traerse á descargar tan cerca del centro comercial como sea posible, construyendo los depósitos sobre la línea de agua que sirve al buque en descarga.

La direccion técnica se confiará á un ingeniero hidráulico de reputacion, y las obras se ejecutarán por constructores de reconocida competencia.

Las obras serán: Un canal de cien metros de ancho, desde la entrada Norte de las obras [illegible] Balizas Interiores hasta las Exteriores. Muralla de beton, elevada desde el lecho sólido de tosca, defensiva de las olas que se construirá en sentido Norte. Dársena espaciosa para el movimiento de los buques con 21 pies de profundidad. Cuatro diques para la carga y descarga. Depósito con capacidad cúbica bruta de 10,000 toneladas, con potentes hidráulicos. Un dique militar. [illegible] á este objeto.

Facultad de Medicina—El señor don [illegible] ha obtenido la plaza de practicante menor que estaba vacante en el Hospital San Roque.

Ayer se reunió el jurado compuesto de los doctores Araoz, Pardo, Peralta, Aberastain y el médico municipal doctor Ramos Mejía, y señalaron el tema que serviria para la prueba escrita á los estudiantes de medicina que aspiren á ocupar las diversas plazas vacantes de practicantes mayores en el Hospital Buenos Aires.

El tema que se les ha dado es el siguiente: "Modificaciones del pulso en las enfermedades, y su signo diagnóstico."

La prueba oral tendrá lugar el Mártes á las tres p. m.

El presente mes de Julio es fatal para la revalidacion de títulos estrangeros de médicos, farmacéuticos y parteras, para exámenes generales de los mismos y para tesis.

Lotería de la Capital—Los siguientes números han obtenido premios mayores en la lotería tirada hoy.

El premio mayor que es de 16.000 $ lo ha obtenido el número 8,597.

Los demas premiados son los siguientes:

1414 con 1000 $ 1757 1000, 4467 1000, 11476 500, 4336, 500, 7940, 500, 2937, 400, 4217 300, 1789, 200 $ 3164 200 8848, 200, 9179, 200 1810, 200, 7927, 200, 5288, 200, 3855, 100, 8967, 100, 3934, 100, 9751, 100, 7542, 100, 11,400, 100, 11,314, 100, 1789, 100, 1489, 100, 10,883, 100, 9055, 100, 4286, 100, 3212, 100, 6886, 100, 5500, 100.

Restos de Cárlos Encina—Los que firman, autorizados por la familia del malogrado Cárlos Encina, invitan á sus amigos y relaciones para acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte el lunes 3 del corriente.

El cortejo fúnebre partirá del muelle de pasageros á la 1 p. m.—Dardo Rocha, Francisco Lavalle, Jorge Coquet, Luis Silveira, Agustin Silveira, Juan Coquet, José María Muñiz, Rafael Hernandez, José María Bustos.

Facultad de Ciencias Físico Matemáticas.—La Facultad y Delegados de las corporaciones invitados á acompañar los restos de Cárlos Encina, se reunen el Lúnes á las diez de la mañana, en la calle Perú 122 para ir á conducir el féretro desde el vapor "Villarino" que estará fondeado en la Boca del Riachuelo, hasta el muelle de pasageros.

El cuerpo será velado por sus amigos, desde el Domingo, en el mismo vapor.

Memoria—La Administracion de Rentas Nacionales de la ciudad del Rosario, ha publicado la Memoria de sus trabajos en el año de 1881.

Por ese documento, que reune la prolijidad, en los datos, á la brevedad en la forma de enunciarlos, se vé fácilmente la importancia de aquella oficina en el mecanismo administrativo.

El monto de las Rentas generales durante ese periodo ascendió á $ 2.221,996 con 61 centavos.

Esta cifra representa un aumento de 71,307 $ 81 centavos sobre los ingresos del año 1880.

En la Memoria se hace un detallado estudio comparativo de cada uno de los ramos á que atiende la Administracion de Rentas de aquella ciudad, así como del movimiento de buques que han sido en total 2,661 entrados representando 403,325 toneladas y 2,646 salidos con 398,914.

La Memoria da cuenta breve pero clara, de todos los detalles, aun los mas insignificantes de aquella oficina.

Compañía telegráfica—Numerosos vecinos y comerciantes de Montevideo, han dirigido una exposicion á la Cámara de Diputados oriental pidiendo que no se concedan de nuevo los privilegios que durante diez y seis años ha disfrutado la empresa telegráfica del Rio de la Plata.

Del documento en cuestion extractamos los párrafos siguientes:

"Esa peticion viene ante V. H. en momentos en que está pendiente un arreglo con el Gobierno Argentino, que dará por resultado la union de las líneas telegráficas de ambas Repúblicas y una rebaja consiguiente en las tarifas, que no sería inferior á un 50 por ciento de la que actualmente rige en el telégrafo único que liga las dos capitales del Plata. La celebracion de ese convenio, daria por resultado la union telegráfica de la mayor parte de Sud-América, pues comunicándose Buenos Aires con Chile y Bolivia, se estenderia fácilmente hasta el Perú y demas secciones del continente.—Así mismo, se facilitaria la incorporacion de estos Estados á la convencion telegráfica de San Petersburgo, optando á los privilegios y concesiones que ella ofrece y que pondrian el uso del telégrafo á Europa al alcance y al servicio de todos. Independientemente del convenio con el Gobierno Argentino, existente el P. E. una propuesta para establecer una nueva línea telegráfica entre Montevideo y Buenos Aires, sin subsidio ni concesion particular del Estado, propuesta paralizada en el Ministerio respectivo, y cuya paralizacion hizo presentar al interesado en queja ante la Comision permanente, que tampoco atendió aquella gestion, debiendo hallarse la solicitud presentada y publicada entonces, en la Secretaría de ese honorable Cámara.

"V. H. se halla, pues, en esta situacion. El término del privilegio concedido á la empresa telegráfica del Rio de la Plata, ha vencido hace un año. El Gobierno Argentino propone el establecimiento de una línea telegráfica y espera la decision de este Gobierno antes de decidirse á unir sus líneas con las del Brasil.—Una empresa particular pide permiso para establecer tambien una nueva comunicacion telegráfica con Buenos Aires. Todas esas circunstancias y proposiciones conspiran felizmente para asegurar en lo sucesivo el establecimiento de diversas líneas entre las dos capitales, con todos los beneficios de la libre concurrencia para las relaciones comerciales y sociales de estos dos importantes centros de poblacion.—¿Podria concebirse que, en esta envidiable situacion, llamada V. H. á pronunciarse sobre este asunto, desatendiera las altas consideraciones del interés público, por contemplar el interés esclusivo de una empresa que ha gozado durante mas de diez y seis años del monopolio de las comunicaciones telegráficas entre Montevideo y Buenos Aires, obstando á su desarrollo por las altas tarifas? No es lícito suponerlo."

Un viagero demente—Ayer como á las dos de la tarde, un señor como de 50 años de edad, vestido de negro y de sombrero alto de felpa, transitaba por las calles de la 16a Seccion de Policía, cantando trozos de ópera y accionando, como si estuviese sobre el tablado de un teatro.

Un gendarme lo supuso demente y como despues de observarlo confirmara mas su creencia, lo condujo á la Comisaría.

No se habia equivocado el agente.

Don Jacinto Maquas, que así se llama, es natural de Francia y anteayer habia desembarcado en nuestro puerto procedente de ese destino.

Habla poco el español.

Ha manifestado que no tiene familia en este país, pero no se sabe si será cierta ó no esta afirmacion.

Fué llevado al Manicomio.

Código de Procedimientos—El Dr. D. Manuel Obarrio ha dirigido la siguiente nota al Ministro de Justicia:

Buenos Aires, Junio 30 de 1882.—Al Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública.—En esta fecha vence el término de tres meses que V.E. se sirvió acordarme para redactar el proyecto de Código de Procedimientos en materia criminal para los Tribunales Federales y de la Capital de la República, y tengo la satisfaccion de poner en conocimiento de V. E. que ese proyecto está ya terminado.

Correspondería acompañarlo con la presente nota, pero como la brevedad del tiempo de que me ha sido posible disponer no me ha permitido darle una última lectura, que considero indispensable para apreciarle en conjunto y salvar las deficiencias en que pudiera haber incurrido, he creido deber retenerlo á este objeto por unos dias mas, para remitirlo luego precedido de una nota esplicativa de sus principales disposiciones, de las reformas que introduce en el procedimiento actual.

Pienso que sería conveniente empezar la impresion, inmediatamente despues de hecha aquella lectura, lo que permitiria talvez al H. Congreso tomarlo en consideracion en el presente periodo legislativo.

Si V. E. opinase de la misma manera, estaria dispuesto á dirigir esa impresion, interviniendo en la correccion de las pruebas: tarea que me la impondria en obsequio á la mas pronta y esmerada terminacion del trabajo.

Con este motivo me es grato reiterar á V. E. las seguridades de mi mayor consideracion.—Manuel Obarrio.

Exposicion Continental—Hoy se dará principio á efectuar la estraccion de la gran rifa, en el Salon de Conciertos.

La estraccion se hará en presencia del Escribano Público D. Márcos Gorostarzu, quien se ha prestado gratuitamente á hacerlo.

Durante el dia, asistirán las bandas militares y muchas de las sociedades particulares.

Por la noche tendrá lugar el concierto popular.

Tomarán parte en el, hábiles concertistas de la vecina capital.

Tarifa de avalúos—El Ministro de Hacienda pasa ayer la siguiente circular á los Presidentes del Club Industrial, Centro Industrial Argentino, Sociedad Nacional de Farmacia, Sociedad Rural Argentina, Centro Comercial y Cámara Sindical de la Bolsa.

Buenos Aires, Julio 1° de 1882.—Señor Presidente de—Debiendo este Ministerio dar las instrucciones convenientes á la Direccion General de Rentas, para que esta proceda con la debida anticipacion á la confeccion de la tarifa de avalúos que debe regir durante el año próximo de 1883; y en el deseo de que se introduzcan en ella todas las mejoras que tanto el comercio como los industriales estimasen convenientes á sus respectivos intereses, siempre que á la vez sean compatibles con los intereses fiscales y el cumplimiento de las leyes, me permito dirigirme al señor Presidente, manifestando que el Gobierno espera del centro que tan dignamente preside, se sirva espresarse las modificaciones que á su juicio deban hacerse en la tarifa actual, á fin de tomarlas en consideracion en la debida oportunidad.

Este Gobierno se encuentra animado de la mejor voluntad en este sentido, y tendria verdadero interés en que ese Centro le prestara su valiosa cooperacion para el mejor éxito de este trabajo.

Aprovecho esta ocasion para ofrecer al señor Presidente, las seguridades de mi consideracion mas distinguida.—Juan J. Romero.

"La Patria" de gala—Este colega que se publica en la ciudad de Dolores se ha vestido de gala para presentarse en el torneo abierto en la Exposicion para la prensa de la Provincia de Buenos Aires.

En la primera página hay un grabado hecho con bastante perfeccion, cuya esplicacion hace el colega en estos términos:

"El grabado representa con exactitud, por el grupo de las tres matronas, las palmas unidas de laurel y roble y los atributos de las ciencias, las artes, el comercio, la agricultura y el Palacio de la Exposicion, el siguiente pensamiento:

"Con paz, justicia y libertad se fortalezen las naciones y florecen las ciencias, las artes, el comercio, la industria y la agricultura.

Puente del Chorrillo—Algunos dias hace dimos la noticia de haberse terminado el puente colgante que se construia con actividad en el rio Chorrillo.

Hoy agregaremos nuevos detalles, proporcionados por La Capital del Rosario.

Dice el colega:

"A una legua próximamente de San Luis y sobre el rio Chorrillo, se acaba de concluir, bajo la direccion del ingeniero don Jorge Evans, la armadura del segundo puente colgante que existe en nuestra República.

Nuestros lectores recordarán seguramente la relacion que hicimos hace algun tiempo del puente tendido en el rio Quinto, tambien en la misma provincia de San Luis y hecho bajo la direccion del Sr. Evans, en la línea del ferro-carril Andino.

El puente á que ahora nos referimos es de la misma forma que el del rio Quinto y construido en la misma fundicion, á M. Lecarenta y dos metros de luz entre sus estribos, teniendo de altura en las vigas principales 3 metros 20 centímetros, y de ancho 3 metros 40 centímetros. La altura desde el cauce del rio hasta los rieles es de 10 metros 60 centímetros, y el peso actual del hierro es de 98 toneladas. Ha sido tambien fabricado en el Creusot (Francia) por los señores Schneider y Ca., y los planos han sido hechos en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion.

Este precioso puente ha sido entregado al servicio público desde el 25 de Mayo último.

La obra á que nos referimos es digna de encomio, no solamente por la novedad que ofrece, sino tambien por la sorprendente prontitud con que ha sido armado, bastando decir que á los 35 dias de principiado fué librado al tráfico público.

Conato de suicidio—Leemos en La Capital del Rosario, lo que á continuacion trascribimos:

Anoche pretendió poner fin á su preciosa existencia una muchacha de nombre Emilia y que tiene su domicilio en la calle de la Aduana, en las inmediaciones de la plaza de Lopez.

Para llevar á cabo su fatal intento, se valió del conocido método de los fósforos, tomando dos cajas en una copa de agua.

A los primeros momentos, y teniendo ya en su estómago tan saludable medicamento, se acostó en su cama, habiendo anteriormente escrito una carta dirigida á un amante que á la fecha se encuentra en Buenos Aires y pertenece al cuerpo de vigilantes de aquella ciudad.

Cuando empezó á sentir los formidables efectos que le hacia aquel tósigo, prorumpió en un amargo llanto y mas tarde empezó á implorar socorro, declarando que se hallaba envenenada.

La familia se apresuró á salvarla, mandándose en el acto á una botica en busca de un antídoto, consiguiendo quitarla de los brazos de la muerte.

Actualmente se encuentra en cama con alguna fiebre, y segun nos ha referido un muchacho de la casa, la niña tomó esa resolucion porque su novio no le ha contestado tres misivas amorosas que ella le escribió, creyendo que aquel ingrato la haya olvidado.

Cumple-años—Diez y ocho años de publicacion ha cumplido ayer nuestro apreciable colega La Courrier de la Plata, y para solemnizarlo debidamente, agrandó su formato y mejoró su material tipográfico.

El Constitucional entró ayer tambien en el segundo año de su existencia.

A entrambos diarios enviamos nuestras mas sinceras felicitaciones.

Una víctima—Por consecuencia de las heridas recibidas en el descarrilamiento habido en el Ferro-carril del Oeste, últimamente, ha fallecido anteanoche en el Hospital Francés, donde se asistia, el foguista José María Zeliz.

"Estudiantes de Ingeniería"—Esta sociedad invita á todos los estudiantes de Ingeniería á reunirse en la casa calle Chacabuco núm. 105 el Lunes 3 del corriente á las 12 m., con el objeto de reunirse para ir á recibir los restos del Ingeniero D. Cárlos Encina.

El teléfono en Bahía Blanca—Se tramita en la Municipalidad de Bahía Blanca una peticion de los señores J. A. Badaraco hijos y Ca., proponiendo el establecimiento de una línea telefónica entre el pueblo y el puerto, una legua y media próximamente.

Profesor de Fisiología—El profesor de fisiología del Colegio Nacional de Salta, señor Carrero, ha llevado una nota al Ministerio de Instruccion Pública, pidiendo se le abone los sueldos que le corresponden por el tiempo en que se le prohibió injustamente la entrada al establecimiento para dar clase.

Ley de Educacion—El Gobernador de Entre-Rios ha dirigido una nota al Ministerio de Instruccion Pública, acogiéndose á la Ley de Educacion Comun Nacional.

El Sub-teniente Albarracin—El Ministerio de Marina ha concedido al Sub-teniente Albarracin, pase de la Escuadrilla del Rio Negro á la Plana Mayor Disponible durante 6 meses.

Desgracia—Juan García guiaba un carro cargado por la calle de Centro América entre Cuyo y Corrientes, anteayer tarde.

En uno de los pozos que presenta el pavimento, dió un barquinazo el vehículo y García se cayó bajo las ruedas, una de las cuales le fracturó la pierna izquierda.

La Policía y varios particulares lo recogieron en lamentable estado y lo llevaron al Hospital.

García tiene su familia en la calle de Olvido entre Arenales y Juncal.

Cabeza rota—En la calle de Sarandí entre Ituzaingó y Cochabamba, se detuvieron á discutir los individuos Vicente Berdulia y Agustin Fernandez.

La discusion era acalorada; versaba sobre cuestiones religiosas.

La argumentacion en vez de persuadir, solo ayudaba á exitar mas los ánimos.

Así dieron las siete y media de la noche, hora en que le pusieron término de tal manera, que ninguno quedó vencido.

Fué esta: el que tomase Fernandez una piedra y á fin de saber cual era mas dura, la chocó con la cabeza de su interlocutor, quien perdió el conocimiento.

Juramento—Ayer prestaron juramento de abogados ante la Suprema Córte de Justicia de la Provincia los Dres. D. Guillermo J. Galhaulh y don J. A. Ocantos (hijo.)

Asesor Especial—La Suprema Córte de Justicia de la Provincia ha comunicado al P. E. que habiendo desaparecido la causa por la cual se ha nombrado un Asesor Especial, en la demanda seguida por don Fortunato Gomez con el P. E. ha dejado sin efecto dicho nombramiento y mandando que la causa se continúe con el titular Dr. Lopez.

Nombramiento de perito—La Suprema Córte de Justicia de la Provincia, ha nombrado con fecha de ayer á don Gregorio Soler, (padre), perito tercero en discordia, en la cuestion que sigue la sucesion de D. Martin Iraola contra el P. E. sobre espropiacion de un campo, en reemplazo de D. Cárlos Urioste, que se escusó.

Estadística—A 7,450 ascienden los asuntos despachados ante el Juzgado del Dr. Bustos, durante el segundo trimestre de 1882.

En esa cifra entran 343 sentencias y 5,846 providencias, siendo el resto oficios, exhortos, etc., etc.

El número de causas pendientes es de 9,144 y se iniciaron durante ese período 285.

La "Uruguay"—La cañonera *Uruguay* se ha puesto ya en condiciones de movimiento.

Hoy entrará al dique de San Fernando á hacer las reparaciones necesarias.

Nueva Universidad—Se han entregado al Departamento de Ingenieros Civiles $ 2,000 para los estudios de la nueva Universidad.

Los ingenieros que se empleen en estos estudios deberán tambien proyectar los planos y presupuestos para la construccion de una Cárcel Correccional en la Capital y otra Universidad en la ciudad de Córdoba.

Organizacion—El Ministerio de Marina ha dispuesto que todas las compañías de la armada que formarán en la parada del 9 de Julio, se instalen en el buque escuela de Artillería para organizarse completamente allí.

Renuncia—Don Domingo Costa ha presentado su renuncia del puesto de Secretario del Colegio Nacional del Rosario.

Estafa—Las conocidas por el medio de los billetes de lotería adulterados, se suceden con frecuencia.

Ayer se ha consumado otra mas.

La víctima ha sido un billetero, llamado Juan B. Bistalli.

Estaba parado en la esquina de Ecuador y Piedad, cuando se le acercó un individuo pidiéndole un estracto para examinar un número, el cual aparecía premiado con doce pesos fuertes, premio que pagó al momento el billetero.

Cuando fué á la Agencia Central, se persuadió de la estafa.

El número estaba adulterado muy hábilmente.

Pago—Se ha dado principio á efectuar el pago de sus sueldos á las pensionistas y jubiladas de la Provincia.

El mes que se les abona es el de Junio.

Iglesia Evangélica—Esta noche á las ocho habrá sermon en español en la Iglesia Evangélica situada en la calle de Corrientes, entre Maipú y Esmeralda.

La conferencia versará sobre: *Cosas benditas.*

Escuela dominical á las 2 de la tarde.

Concierto en la Exposicion—Hoy á las ocho de la noche tendrá lugar un concierto de [illegible] y piano en el salon de conciertos de la Exposicion.

Ha sido organizado por hábiles profesores, que han llegado con este objeto de la capital vecina.

Próroga—En vista de que el dia de hoy es de fiesta se ha resuelto prorogar hasta el Mártes el plazo de inscripcion para disputar el "Premio Juana Manso," por lectura.

La inscripcion se hace en casa del General Sarmiento.

La Biblioteca Popular de Buenos Aires—Se ha repartido el tomo XXXIII de esta importante publicacion.

He aquí el sumario:

Treche por Mme. María Emery, traduccion inédita de Santiago Hechart.—El caballero sin cabeza por Washington Irving, traduccion de [illegible]—Anderson y sus cuentos por J. Roca y Roca.—Bajo el sauce por Hans Cristian Andersen.—Luis Archinti.—Un destacamento en Calabria por Luis Archinti, traduccion inédita de Ernesto L. Nogri.—Una vida feliz por Mme. D. Arbouville traduccion inédita de S. N. V.—El cazador por Samuel Sonries, traduccion inédita de Edelmiro Mayer.

El "Album del Hogar"—Ha aparecido un nuevo número de este periódico.

Contiene interesante material de lectura.

Tribunales—El siguiente documento dá cuenta del movimiento habido en el Juzgado á cargo del Dr. Molina Arrotea, durante el último trimestre:

Buenos Aires, Junio 30 de 1882.—Al señor Presidente de la Exma. Cámara, Dr. D. Federico Ibarguren.—Cumpliendo con lo dispuesto en el art. 66 de la Ley Orgánica, tengo el honor de elevar á V. E. la estadística del movimiento que ha tenido el Juzgado á mi cargo, durante el trimestre que vence en la fecha.

Asuntos pendientes 6749. Sentencias definitivas 192. Id interlocutorias 577. Providencias de mero trámite 4860.

Acompaño por separado la nómina de los asuntos en que han sido dictadas las definitivas.

Dios guarde á V. E.—*Carlos Molina Arrotea.*—*Abel Miranda*, Secretario General.

El "Villarino"—Una confusion, fácilmente esplicable, dió márgen á la noticia dada en nuestro número anterior referente al arribo del espresado paquete con procedencia del Sud.

Una persona de nuestra relacion oyó en el muelle á un empleado de la Capitanía, decir que entraba dicho buque: eran las 5 pasadas de la tarde.

El "Villarino" se encuentra todavía en viage y hoy se le espera en nuestro puerto.

Salió anteayer á las 7 de la mañana de Bahía Blanca, de manera que fondeará de 8 á 10 de la mañana de hoy, en el Riachuelo.

Marinos argentinos—El Ministro Argentino en Francia ha comunicado al Gobierno Nacional que obtuvo del Gobierno Español, permiso para que ingresaran en la armada española los sub-tenientes argentinos D. Adolfo Argerich y D. Hilario Moreno.

Muelle en Zárate—El Ministerio de Marina pasará mañana un mensage al Congreso, pidiendo la aprobacion de un proyecto para la construccion de un muelle en Zárate.

Este muelle está destinado para servir á la Municipalidad de Zárate, puesto el que de su propiedad pasó á ser utilizado por el Arzenal.

Lotería de la Rioja—Por fin se ha resuelto que la extraccion que debió efectuarse el 22 del pasado, se haga definitivamente el Mártes 4 del corriente.

Segun se dice, la Empresa ha obtenido del Gobierno Nacional el competente permiso para que la Lotería de la Rioja haga sus extracciones en esta Capital por un tiempo limitado.

El sorteo del Mártes se verificará en el local de la Administracion, á la hora de costumbre.

Navegacion al Sur—La oficina de Tierras y Colonias, elevará mañana al Ministerio del Interior tres propuestas que se han presentado para establecer la navegacion á vapor á las costas Patagónicas y que han sido abiertas por el Escribano Mayor de Gobierno.

Los proponentes son los señores Miguel Ramayon, Lorenzo Mascaroles y Santiago Llanero.

Al agua—El Sub-prefecto de la Paz ha dirigido una nota á la Prefectura Marítima, comunicándole que el marinero de la reparticion, Nestor Fernandez, se cayó al agua el Juéves último en momentos en que se ocupaba de pescar, abordo de una canoa.

Se ignora como ha tenido lugar el suceso; probablemente un mal movimiento que haria Fernandez hizo volcar la canoa.

El cadáver no ha sido hallado hasta ahora.

Congreso Económico—Mas de ochenta personas de reconocida ilustracion y competencia en materias económicas, han contestado á la Comision Directiva del Congreso Económico, aceptando formar parte del Congreso.

Iglesia de la Merced—Hoy á las 10 a. m. habrá misa esplicada; á las 2 p. m. instruccion moral y religiosa; á las 7 p. m. tendrán lugar los actos de costumbre y predicará el R. P. Rossi, de la Visitacion de la Santa Virgen.

Otra desgracia—El mal estado del pavimento de nuestras calles causa víctimas con mucha frecuencia.

A la que dejamos narrada tenemos que agregar esta otra.

José Santos Perez, español de nacionalidad, iba sobre el pescante de un carro de aguatero por la calle de Tacuarí.

Eran las dos de la tarde.

Al llegar á Europa, segun creemos, las ruedas del vehículo cayeron en un pozo y al barquinazo que se produjo saltó Perez de su asiento hácia adelante.

Cayó bajo una rueda y sufrió la fractura de una pierna.

El humilde trabajador fué enviado al Hospital.

El Dr. Benjamin Barros—Hemos recibido la tésis que ese jóven, hijo de la Provincia de la Rioja, ha presentado á la Universidad de Córdoba para optar al grado de doctor en jurisprudencia.

El trabajo del Dr. Barros demuestra contraccion, inteligencia y conocimiento de la materia.

Crímen espantoso—Un crímen espantoso acaba de llevarse á cabo en Rio IV.

Las autoras de él han sido dos mugeres á quienes unian lazos de familia.

La Voz del Rio Cuarto proporciona los detalles que siguen:

La jóven María Asuncion Bringas, de diez y ocho años de edad, mas ó menos, ha mantenido por largo tiempo amores ilícitos de los cuales, por cierto, resultó el fruto de la humanidad.

Los padres no habianse apercibido del estado interesante de su hija. Por lo tanto, cuando llegó el dia de dar á luz el crímen que por tanto tiempo venia cometiendo, ya tenia su plan deliberado para salvar su honra y quedar en pleno goce de sus deseos. Pero está por demás visto, que por mas preventivas que sean las disposiciones que se tomen, siempre el crímen deja algun rastro para encontrarlo. Así ha sucedido en esto.

La vieja Santos Rojo, parienta de la jóven, tomaparte en el crímen que debia llevarse á cabo; esta acompañada á la otra, piden permiso para entrar al cementerio. El guardian no trepida en dársela, pues esto sucede casi diariamente. Penetraron las dos al sagrado recinto y la visita que querian hacer al panteon, era dejar la criatura de María, la que sana y buena fué arrojada al fondo del panteon. Despues de ejecutado el crímen salen tranquilamente.

Se encuentra despues al niño tal como lo habian dejado, pero muerto ya, y segun el Dr. Etchegoyen que fué quien examinó el cadáver, dice: que el golpe que ha recibido en la frente y la cara es lo que le ha causado la muerte.

El Comisario Ramon Bargas que apenas tenia un pequeñísimo rastro del crímen, no descansó un momento hasta encontrar á las verdaderas criminales.

Hoy se encuentran en la Policía María Bringas y la vieja Santos Rojo.

De un momento á otro se les tomarán las declaraciones al respecto, y no dejaremos de participarlas á nuestros lectores todo aquello que se pueda publicar.

Mortalidad—La que sigue es la que ha habido anteayer:

Cementerio de la Chacarita—Valentin Roberto, 1 año 3 meses, argentino, pulmonía; Rosa Parente, 22 id, italiana, tísis; Juana J. Romero, 78 id, argentina, erisipela; Benito Molinari, 9 id, id, falta de desarrollo; Juana Avendaño, 4 id, id, id, id; Josefa Achaval, 85 id, id, consuncion; Catalina Cabiti, 1 id 6 meses, neumonía; Enriqueta Beretta, 38 id, italiana, insuficiencia mitral; Enrique Mazure, 47 id, francés, herido; Francisco Corradino, 21 id, italiano, consuncion; Juan N., 4 m. argentino, tétano.

Cementerio del Norte—Dolores Visli, 9 años, argentina, tétano; María Inés Ferreyra, 4 horas, id, falta de desarrollo; Emilio Abolle, momentos, id, asfixia; Juan M. Rivas, 1 año 7 m., id, consuncion; José Suarez, 32 id, español, tísis pulmonar; Miguel Villanueva, 93 id, id, contusion cerebral; Cárlos Tomé, 58 id, argentino, meningitis.

SECCION DE SOLICITADAS

A la memoria del ilustre patricio cuan valeroso General Garibaldi

Gloria á tí invicto vir
Paz en tu tumba señor,
Hasta propuesto morir
Pero cubierto de honor.
Cual un leon altanero
Al fragor de las batallas
Porque la gloria ganabas
Con el filo de tu acero.
Dá laureles la corona
El mundo entero te dió
Regada con la arena
De la cuna del valor.
Al comenzar las batallas
Al retumbar el cañon
A tu gente lo gritabas
Avanti, avanti, valor.
Sí en Aspromonte perdisto
Una gloria que gauar
Es porque tu comprendiste
No debias pelear.
Gloria al invicto valor
Te dedican tus hermanos
[...]
De los nobles Italianos.

Guardia del Monte, Julio 30 de 1882—Un gallego, *Camilo Cavieda.* jl 2 v4

Lotería Pública de la Rioja

La estraccion de esta Lotería, anunciada para el 22 del pasado y que por causas ajenas á la voluntad de la Empresa fué suspendida, tendrá lugar indefectiblemente el Mártes 4 del corriente á las 10 de la mañana, en su Administracion, Bolívar núm 137—Buenos Aires, Julio 2 de 1882—La Administracion. jl2 v4

Cincuenta años de experiencia en Norte-América han demostrado la superioridad de las píldoras de Mandrágora sobre todos los demas remedios purgantes. Son un médico que nunca se equivoca; obran en armonía con las leyes de la naturaleza, desembarazando el cuerpo de toda clase de enfermedades y devolviendo á los afligidos los placeres de la vida, restableciéndolos la salud. Las píldoras de mandrágora son completamente inocentes.

Si desea recuperar la salud tomad las píldoras de Mandrágora.

De venta en las principales droguerías y boticas. Caja de 30 píldoras ps 6 m/c. Únicos agentes J. A. Bennet, 105 Florida. jl2 v7

Justas apreciaciones

El eminente Dr. brasilero D. Antenor Augusto Ribeiro Guimaraes, escribiendo en favor de las buenas propiedades que tiene la Hesperidina, dice lo siguiente:

"El abajo firmado, Dr. en Medicina de la Facultad de Rio de Janeiro, etc.

"Certifica que la *Hesperidina Bagley* es un precioso agente conquistado para la terapéutica, para destruir varias molestias, reuniendo la estimable calidad de poder ser tomado como agradable licor.

"En 1868 en el Paraguay, siendo cirujano de la Escuadra en operaciones, sufrió el certificante un embarazo gastro-intestinal con dispepsia gastrálgica, que, resistiendo á los mejores remedios, cedió con admirable prontitud al uso de la Hesperidina.

"Era muy frecuente, tanto en el ejército como en la marina, el empleo de este licor para diversas afecciones, pero el abajo firmado se limitó á emplearlo, y *siempre con feliz resultado*, en los convalecientes de fiebres graves, y en los afectados de caquexia paludosa, como tónico, como antifebril en las fiebres gástricas ó intermitentes ó remitentes ligeras, y como tónico-estimulante y carminativo en las afecciones tubo-gastro-intestinal, debido principalmente á la atonía.

"De 1830 á 1870, tuvo aquí cuatro enfermos que se facilitaron de su uso, por causa de una dispepsia flatulenta con congestion hemorroidal.

"Actualmente acabo de pedir á la Hesperidina, alivio á las molestias que me causaron tres meses consecutivos de una fiebre ya intermitente, ya remitente, y hacen no que dias aseguro que la Hesperidina me dió lo que me negaron el sulfato de quinina, la quina, el arsénico, el ruibarbo y otros medicamentos; esto es, la completa cesacion de los accesos, y el restablecimiento de las funciones del tubo digestivo. Es esta la espresion de la verdad. — Firmado) - *Dr. Antenor Augusto Ribeiro Guimaraes*—"Rio de Janeiro, Abril 11 de 1872." jn7 v2 jl

Resfrios—Pocos conocen la importancia de cortar un resfrio desde un principio. Si se descuida, fácilmente ataca á los pulmones, produciendo enfermedades crónicas de estos órganos.

Con el uso de las *Pastillas de Brown* se evita este peligro, curando el resfrio de una vez.

Para aliviar el asma y curar tonqueras y otras enfermedades de garganta son tambien muy buenas.

Se hallan en todas boticas.—*J. A. Bennet*, 105 Florida. jl2 v7

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Premio mayor 10,000 $. Billetes á medio patacon—Se juega el Juéves 6 de Julio en Villa Mercedes. Los extractos llegan el Sábado 8 por la mañana. jl2 v7

Al público—Alfombras, Tripes, Gorgoranes: Florida 158. La antigua y acreditada casa R. Aspiunza y Ca. está recibiendo un espléndido surtido de Tripes, Cretonas, elejidos espresamente para la casa, precios sin competencia. jn23 v1 jl

Doctor Luis C. Maglione—Médico-Cirujano, 559 Alsina 559. jn15 v1 4jl

La Americana—Sociedad [illegible]. En sesion celebrada el 28 de Junio, la Comision Directiva de esta sociedad acordó dar un baile [illegible] el dia 9 del corriente en el local del Club Aleman, calle Cuyo 523, á las diez y media de la noche.

NOTA. Los señores socios que deseen obtener invitaciones pueden solicitarlas en la Secretaría. Montevideo 31 [illegible].

Si pueden sanarse los tubérculos en los pulmones, y las autopsias recientes hechas en Francia parecen probar que así sucede. [illegible] de Bacalao, [illegible] para la adulteracion, la escepcion, la que es. Sin embargo, hay una marca verificada y garantizada por la firma de Lanman y Kemp, que se conoce en los partes del globo [illegible] Aceite de Hígado de Bacalao [illegible]

Socorro! Socorro! [illegible] Pectoral de Anacahuita [illegible]

El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es mezclar dos cucharaditas del Pectoral con una del Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.

El Dr. Pierce [illegible] del Extracto Doble del Bleo Acuático y ya sea entre los hielos eternos de las regiones polares ó bajo los intolerables y abrasadores rayos del sol en las tropicales, sus virtudes medicinales son conocidas de todos y dignamente apreciadas. La humanidad paciente posee en el un antídoto para contrarestar infinidad de sufrimientos. Su efecto sobre el paciente, si es tomado para Tos, Resfriado, Desentono del Vientre, Cólera, Disenteria y otras afecciones del sistema de la digestion ha sido verdaderamente sorprendente, granjeándole una notoriedad rápida y estensa, asignándole por unanimidad un lugar en el catálogo de las preparaciones médicas, imperecedero. Su gran éxito en aplacar dolores, como aplicacion esterior en casos de Contusiones, Lastimaduras, Dislocaciones, Heridas, Picaduras de Insectos, etc. y otras causas de sufrimiento le han asignado un lugar preferente entre los medicamentos contemporáneos. Se encuentra de venta en todas las Boticas.

Píldoras de Mandrágora—Barracas al Norte Junio 3 de 1882. Sr. D. Juan A. Bennet.—Muy estimado señor: Me felicito de haber hallado un medicamento sin igual para mis sufrimientos del estómago.

Hace dos años que he sufrido de esta enfermedad, sin haber podido hallar siquiera un pequeño alivio. He usado muchos medicamentos y píldoras, entre ellos los de Brandreth y Cooke pero con ninguna he esperimentado tanto beneficio que con las Píldoras de Mandrágora del acreditado establecimiento de V. He tomado solo una caja y creo que con el contínuo uso de ellas recobraré mi completa salud.

Tambien mi esposa, que sufre de temporadas ataques al hígado las ha tomado, y no usará otro medicamento que las Píldoras de Mandrágora.

Es tanta la fé que á ellas tengo, que á mis tres hijos chicos de 6 á 12 años que estaban en cama con bastante fiebre, les he dado unas cuantas dósis de las Píldoras y ahora gozan perfecta salud.

Le comunico esto á V. como testimonio para que todas las personas que sufren de esta horrible enfermedad acudan á las Píldoras de Mandrágora. Queda muy agradecido y lo saluda S. S. S.—*Eduardo Esther*—Casa de V. calle Lavalle núm 18. jl8 v5 jl

Precocidad

En un colegio de niñas.

La maestra dirigiéndose á una de las discípulas: "Vamos á ver, señorita Carmen ¿qué hicieron los hebreos á su salida del Mar Rojo?"

Señora, los hebreos hicieron muchas cosas, y entre ellas, recuerdo como si fuera ahora [illegible] Otard Dupuy, pues no pocos bebieron una y dos botellas de delicioso néctar.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Julio 1º.—Un solo lote se anotó en oro sellado por $ 1000 á 25 05 al contado, á este precio hay constantemente vendedores.

La novedad del dia ha sido una especulacion [illegible] al alza de las Cédulas Hipotecarias série E de 82 1/2 y 82 3/4 á que se liquidaron ayer estos títulos, han subido hoy bruscamente hasta hacerse á 105 [illegible] al contado al precio único de 84, para fin del mes llegó á pagarse 84 1/2, habiéndose vendido para esta fecha como á 20 mil. El alza ha sido sin embargo tan brusca é inesperada, que á la clausura de la hora oficial estaban ya menos firmes.

Gran cantidad de Cédulas de las que ayer no mas se compraron á 82 1/2 y 82 3/4, han sido hoy vendidas arriba de 84, otros corredores compraron al contado á 84 y vendian para fin del mes con un cuarto de diferencia.

Las operaciones en acciones del Banco Nacional, se han iniciado con un mercado que acusa firmeza, abriéndose con compradores á 119 fin del mes y aunque hubo un momento en que el mercado flaqueó hasta haber vendedores á 118 3/4 no tardó en reaccionar, cerrando á 119 1/4.

Se anotó una operacion en Fondos Públicos emision de 1881 á 70 1/2, en otros títulos nada se hizo.

Oro sellado—Se anotó un lote de $ 1,000 á 25 05, á cuyo precio hay siempre vendedores.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*: Mercado muy activo y en alza, á saber:

Al contado	$ 5700 série A	á 101	
Id	" 105500 "	E á 84	
Fin de mes	" 18000 "	E á 84	184 1/2—84 1/4 D74 1/4 84 1/4 84 84 1/2

$ 301200

Acciones del Banco Nacional—Mercado no muy activo pero firme:

Al contado	378 acciones	á 117 1/4	117 1/2—117 1/4—118
Fin del mes	1450 "	á 119	118 3/4—119—119 1/4 119 1/4

1828 acciones

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones: la última cotizacion fué á 1500 ps; hay vendedores á este precio.

Fondos Públicos Nacionales—Ultima cotizacion á 84 ojo emision de 1863, la última cotizacion para los de 2 1/2 ojo de amortizacion fué á 96 ojo. Se anotaron hoy $ 1000 de la emision de 1881 á 70 1/2.

Gas Argentino—Ultima venta á 90 0 0 con el dividendo declarado.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.

Puertos y Caminos—Ultima operacion á 104, hay vendedor á este precio.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones, última venta á 114.

Bonos Municipales—Ultima venta á 108 la emision de 1874 de 9 ojo de renta, con los cupones vencidos.

Banco de Italia—Hay vendedores á 135.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1500 pesos mjc.

Certificados del Banco Argentino—Los compradores ofrecen 10 ojo.

Tramway á Belgrano—Ultimas ventas á 50 ojo.

Ferro-Carril Central—Compradores á 31 lib est. oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—Sin operaciones: en Montevideo se han hecho hoy á 19 1/2.

Ultima hora—Poco ó nada se operó en oro sellado durante las horas de liquidacion.

Las Cédulas Hipotecarias série E. estuvieron ofrecidas á 84 fin del mes con comprador á 83 3/4.

El alza de las acciones del Banco Nacional hizo buen camino: desde que se iniciaron las operaciones de la tarde se sintió una marcada atmósfera de alza: á las 4 de la tarde estaba el mercado con compradores á 119 3/4 fin de mes, cuando un corredor de fuerza decidió el alza comprando un lote de 100 acciones á 120; siguiendo en esta corriente el mercado, no tardó en hacer operaciones á 121, y aunque durante una media hora se mantuvo después algo indeciso, resistiendo los compradores pagar este precio, en el último momento se decidieron varios corredores á pagarlo y cerró el mercado á las 5 de la tarde con operaciones á 121 y aspecto de mayor firmeza.

Descuentos—Los bancos particulares descuentan los buenos pagarés de comercio de 7 á 7 1/2 ojo en m/c.; y de 6 á 6 1/2 ojo en oro.

Letras de Tesorería Nacional á 8 por ojo.

Ha quedado sin poder colocarse mucho dinero que se ofrecia sobre acciones del Banco Nacional á 10 ojo.

Fijacion del tipo — Noviembre 30 de 1881.— En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Monedas—Libras esterlinas se hacen á 5/8 por ojo otras monedas ofrecidas á 1/2 por ojo premio. Bolivianos ofrecidos á 18 ps. 2 rls. mjc.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene sus tipos de giros sobre el exterior como sigue: Lóndres 49 peniques, París 5.15 francos, Amberes y Génova 5.15 fcos, Hamburgo 4.15 marcos por peso fuerte de curso legal.

En plaza los cambios han bajado: las primeras firmas giran á 5.15 fcos sobre París y 5.16 sobre Amberes; sobre Lóndres de 49 á 49 1/8 peniques.

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

San Lorenzo 51: con 7 metros por 27; en 3,000 $.
Rioja 220: con 17'32 metros por 33'05; en 1,000 $.
Balcarce 381 al 383: con 20 1/2 varas por 26; en 3,800 $.
Santa Fé 357: con 6'08 metros por 19; en 3,010 $.
Cerrito 18: con 7 metros por 30; en 13,800 $.
Artes 35 al 39: con 12'12 metros por 30'31; en 15,700 $.
Libertad 423: con 8'66 metros por 59'83; en 10,000 $.
Moreno 182: con 8'60 metros por 33'47; en 12,000 $.
Alsina 927 y 929: con 7 metros por 43'30; en 3,820 $.
Zeballos 231: con 6 metros por 20; en 4,200 $.
Santa Lucía 22: con 23'31 metros por 125; en 10,000 $.
Estados Unidos 578: con 8 varas por 70; en 4,000 $.
Perú 756: con 8'20 metros por 28'68; en 1,260 $.
San Antonio 149 y 15: con 29'54 metros por 60'63; en 5,600 $.
Temple 300: con 7 metros por 13; en 3,400 $.
Provincia de Córdoba: tres solares compuestos de 10 mil hectáreas cada uno; en 14,800 $.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

H. Balsan—Del terreno calle Estados Unidos 818; á las 2.
Ebbeke y Dickelmann—De la casa Moreno 953; á las 2.
Pedro I. Lopez—De la esquina Lima y Méjico; á la 1 1/2.
Julio Goyena y Ca.—De una casa en Flores, calle Union 101; á las 2.
Francisco Wright—De un terreno en Quilmes; á las 2.
Pedro Saloes—De los muebles de la casa calle Rivadavia 830; á las 12.
Eulogio Cuenca—De la casa calle Independencia 165; á las 2.
Vicente Hoyo y Ca.—De una chacra en San Martin; á las 2.

Movimiento de vapores

ESPERADOS		POR SALIR	
JULIO		JULIO	
2	Pascal Lóndres	3	Poitou Génova
3	Rio Hamburgo	3	Euclid Amberes
4	Gloria Barcelona	5	Pampa Havre
8	Tagus Southampton	5	Tyne Burdeos
10	Navarre Génova	7	Europa Génova
11	Beethoven Liverpool	8	Herschel Amberes
12	Kepler Lóndres	8	Orenoque Burdeos
16	Baltimore Bremen	10	Rio Hamburgo
16	Senegal Burdeos	11	Leibnitz Amberes
18	Montevideo Hamburgo	15	Gloria Barcelona
19	V. de Montevideo Havre	15	Tagus Southampton
20	Denderah Hamburgo	18	Navarre Génova
24	Trent Southampton	21	Kepler Amberes
24	Paraná Havre	24	Senegal Burdeos
25	Bourgogne Génova	25	Montevideo Hamburgo
28	Nord-América Génova	27	V. de Montevideo Havre
31	Equateur Burdeos		

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Julio 1º, 3 p. m.—A la Bolsa—Hamburgo, "Luxor"; Barcelona, "Frasquita"; Paraná, "Isabel". Deuda amortizable 16 1/4; despues de hora á 1/8. Consolidados del 80 á 29. Títulos adicionales á 40. Amortizacion de hoy Rescate de 38 á 45. Deuda interna, 1ª série, de 38.85 á 39.00. Consolidados del 73 de 27.80 á 32. Títulos adicionales de 38 á 40.60. Salo el "Villa del Salto".

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Julio 1º de 1882.

Han entrado 336 bolsas trigo y otros frutos.

Continúa siendo estéril el movimiento que se opera en el mercado de frutos en general.

En lanas nada se opera desde hace dias, á causa de la falta de llegadas y existencias.

—El mercado de cueros vacunos desde que se pronunció en baja ha seguido en el mismo estado, y ahora parece tomar esta mayores proporciones.

Los precios que se obtienen, relativamente á los que se hicieron anteriormente, son mas bien flojos.

—Los cueros lanares por el contrario se vienen colocando en una buena posicion, y es de presumirse que el mercado mejore, en virtud de la demanda acentuada que por ellos reina.

Los precios mas firmes que antes.

Hoy se ha operado bastante en esta clase de pieles pues las ventas que se hicieron pasaron de 11,000 docenas.

El mercado de sebos continúa siempre con bastante animacion y con precios sostenidos.

—En las demás clases de pieles, las ventas no ofrecen ninguna novedad.

—Un poco flojo se encuentra el mercado de trigos, á causa de que los compradores ofrecen precios tan bajos que no dan lugar á transacciones de una regular importancia.

La mayor parte de los molinos han suspendido sus trabajos, debido á la falta de interes por el mercado de harinas, que, dicho sea de paso, mantiene sus precios con alguna flojedad.

El mercado de maiz sigue muy animado: todo lo que hoy llega es vendido con facilidad á precios que revelan una marcada firmeza.

Continúan agitándose negocios de importancia con destino á la exportacion.

Va á continuacion la reseña de las ventas que hemos conocido:

Cueros vacunos—Se realizaron 720 cueros campo superiores á 155, buenos 150, otros con 1 y otros con 1/2 libra de tara.

Cueros de potro—Se tizáronse 34 cueros campo, los superiores ps 37, buenos 35.

[illegible] Se vendieron 11,379 docenas lanares, [illegible]

Cerda de potro—Se transaron 115 arrobas cerda, la superior ps 145 y buena 142.

[illegible] Se vendieron 420 fanegas [illegible]

MERCADO [illegible] Julio 1º de 1882.

Hoy hemos tenido muy pocas llegadas de frutos.

A causa de esto el movimiento que ha habido es poco y sin importancia.

Unicamente en cueros lanares se hace bastante con precios firmes.

Hé aquí las ventas que se han hecho hoy:

Cueros vacunos—Se realizaron 531 cueros campo, los buenos con 1/2 libra de tara ps 155 y con tara 150 lb. cerros 145.

Cueros lanares—Cotizáronse 3420 docenas lanares, los de matadero buenos 24 rls lb. campo superiores 24 1/2, 25, 26 y 26 1/2, buenos 24; cueros de corderito, los superiores ps 17 y 17 3/4, buenos ps 15 y 16 [illegible] 25, desechos 17 17 1/4 y 18 rls lb.

Cerda de potro—Se vendieron 210 arrobas cerda, la especial ps 160 á 162, superior 158.

Cueros de nutria—Se hicieron [illegible] arrobas.

Sebo—Transáronse 120 arrobas grasa en panzas superior 6 ps 4.

[illegible] 25 docenas [illegible]

Corrales de Abasto—JULIO 1º DE 1882.—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios obtenidos.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
L. Lynch y Ca	F. Poveda	Moreno	50
A. Zeballos	D. Farias	Arrecifes	100
S. V. [illegible]	M. Mora	[illegible]	172
R. Diaz	R. Oviedo	Moreno	50
E. Cárdenas	J. Castro	Pergamino	174
L. y Moreno	A. Alvarez	Magdalena	103
C. Casares	J. [illegible]		84

[illegible] Barracas 515 cabezas [illegible]

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto: "Villa del Salto", de Montevideo; "Villarino", de Bahía Blanca; "Herschel", de Liverpool.

Mañana se esperan "Cosmos", del Uruguay; "Diana", "Proveedor" y "Pingo", del Rosario; "Leibnitz", de Liverpool; "Union" y "Estrella" de Gualeguay; "Rio", de Hamburgo.

Anuncian salida para hoy "Villa del Salto", para Uruguay "L'Italia", para Génova; balija para este en el correo hasta las 12 m.

El Lúnes salen "Cosmos", para Montevideo; "Pattou" para Génova, balija para este en el correo hasta la 1 p. m.

Marítima—ULTRAMAR dia 1º de Julio. *Diana* vapor inglés de 392 tons cap. Basignalupe del Rosario á Clark [illegible]

[illegible]

Rio de la Plata vapor nac de Uruguay á P. Risso con varios 10 btos encomiendas.

Elvira berg. cta españ. de 148 tons cap. J. Curelli de Paranagua, el 18 de Junio á F. Mendes con al mismo 1000 surrones con 110 30 kilos yerba.

SALIDAS

"Diana" para Rosario; "Rio de la Plata" id Montevideo; "Meteoro" id Rosario; "Proveedor" Rosario; "Mensagero" id Asuncion; "Nasmyth" id Liverpool; "Ville de Rio Janeiro" Havre.

MERCADOS DE CONSUMO

Mercados del Centro y del Plata—JULIO 1 DE 1882.

Hé aquí el precio de la verdura en el dia de ayer:

Coliflor desde 2 á 4 pesos una—Tomates grandes 11 á 15 ps docena, chicos 4 á 5 ps—Agies chicos 3 á 4 ps docena, grandes colorados 5 á 8 ps docena—Chauchas 2 ps lb—Idem balines 2 pesos—Alberjas á 3 pesos libra—Ajos porros 2 rls el atado—Rábanos 2 rls atado—Batatas 2 y 3 rls lb.—Papas 1 ps y 12 rls lb.—Repollos 1 peso y 4 reales uno—Cebolla y 2 reales atado—Nabos chicos 2 y 4 rls atado, muy grandes 1 peso—Lechuga 2 reales atado—Ajos del país 2 pesos ristra—Remolachas 4 y 5 pesos docena.—Garbanzos remojados 2 pesos libra—Porotos manteosos 12 reales libra—Zapallo, la tajada 1 peso—Zanahorias, muy grandes de 2 á 4 ps docena—Porotos balines 2 ps lib—Porotos colorados 3 ps libra—Agios combari 4 reales docena—Espinacas 2 y 3 ps la docena de atados—Apio blanco de 12 reales á 3 pesos cada uno—Escarola 2 y 3 pesos docena.

Carne de carnero—Un carnero gordo con pella y riñonada 30 pesos—Uno id con pella 25 pesos. Uno idem gordo sin pella 22 pesos—Uno id regular 20 pesos—Un cuarto de los primeros y segundos 5 ps. Un id de los terceros 4 ps—Una paleta con pella 12 reales, regular 1 peso—Una docena costillas con pella 5 ps—Una id sin pella 3 ps—Una docena riñones de 4 á 5 ps—Una id de lenguas de 8 á 9 ps—Un mondo 12 rls. Una cabeza 1 ps—Una docena de sesos 6 pesos.

Cordero—Se vendia: Un cordero gordo 30 ps. medio de 15 pesos. Un cuartogordo 7 á 8 ps; uno id regular 5 á 6 ps. Un espinazo 12 rls y 2 ps—Una cabeza 2 ps. Una docena patitas 3 ps—Un menudo 2 ps.

Carne de vaca—La buena está en suba.—Chorizo del medio dos costillas primera calidad de 8 y 9 pesos; dos idem de las primeras 5 pesos—Una falda primera 1 ps; una idem segunda grande 4 pesos; una id tercera grande 4 pesos—Una tira de asado de las primeras regular ancho de 4 á 5 pesos; una id segunda de igual tamaño 4 pesos; una id id del medio 2 1/2 pesos.

AVISOS DE LOS BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constan, ademas, las salidas por pago de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Desde el 10 del corriente, y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones en moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONARA

A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal	3	p%
Id id particulares, á premio id id	5	"
Id id á oro de 60 y 90 dias ó mas	2	"

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista moneda de curso legal	3	ojo anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda curso legal	3	"
Id id id id 60 y 90 dias en id id id	5	"
Id id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	1	"
Id id id id 30 dias en id	2	"
Id id id id 60 y 90 dias en id	3	"
Id id id id á otros plazos	Convencional.	

Banco Nacional

43—RECONQUISTA—43

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista	3	ojo anual
" " á 90 dias fijos	5	"
" en plata despues de los 60 dias moneda de curso legal	1	"
á la vista	3	"
60 dias fijos	5	"
en caja de ahorros, despues de 30 dias	6	"

COBRARA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro	7	"
Por descuento de letras	8	"
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion	9	"

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881.—El Director.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

PROVISORIAMENTE CANGALLO 91

Capital autorizado £. 1.500,000
Id suscrito " 1.000,000

Abre cuentos corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones etc. se compra y negocia letras sobre el estrangero.

Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.

Gira sobre las plazas y países siguientes:

Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, París, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio de Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telégrama a cualquier otra manera del continente de Europa y vice versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco en Lóndres núm. Old Juory y en su seccupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acordadas.

ABONA EN MONEDA CORRIENTE:

En cuenta corriente y á la vista	3	ojo anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	4	ojo "
" " fijos por 60 dias	5	ojo "
" " fijos por 90 dias	5	ojo "
COBRA:		
Por adelantos en cuenta corriente.		
En oro ó en moneda corriente	9	ojo anual
Por descuentos de letras, pagarés ó otros valores		convencional

Buenos Aires, 1º de Abril 1882.—E. Ross Dublin.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Empresa A. Ferrari—Domingo 2 de Julio.—11ª Funcion del 3º abono.—**Africana.**

NOTA—En el deseo de atender á las solicitudes de sus favorecedores, que se empeñan en conseguir localidades, para las funciones Julias, la empresa ha determinado abrir con las localidades disponibles un abono extraordinario de 6 funciones, que empezará el dia Mártes 4 del entrante mes de Julio, incluyendo las fiestas.—Buenos Aires, 28 de Junio de 1882—*La Empresa.*

TEATRO VARIEDADES—Director A. Taaban—Domingo 2 de Julio, 7ª representacion de la aplaudidísima zarzuela bufa española **Robinson.**

LA FLORIDA—Domingo 2 de Julio á la 1 de la tarde—Grandes romerías españolas á beneficio del asilo "Romero Gimenez".

CIRCO UMBERTO I—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano—Director Pablo Raffeto—Julio 2—Dos espléndidas funciones; una á las 2 de la tarde, otra á las 8 y 1/4 de la noche. En la de tarde, gran lucha entre los señores Checca, Chicho y Juan el gordo.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA PRIMERIZA, jóven, ocurrir Estados Unidos 314. jl2 v7

ARMAZON. SE VENDE PARA ZAPATERIA, tiene 4 vidrieras, para tratar Moreno 530. jl2 v6

A LOS CARPINTEROS. SE VENDEN HERRAmientas en buen uso, Chile 625, al fondo. jl2 v6

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA NAcionalidad italiana, con leche fresca y abundante, calle Gral Lavalle 565. jl2 v7

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA ABUNdante, con recomendaciones, calle Santo Domingo núm 20, Barracas al Norte. jl2 v10

Araña DE GAS PARA COMEDOR. SE VENDE una flamante, de bronce y cristal, de la forma mas moderna y elegante, Piedad 966. jl2 v6

A PARADORES, OJO A LA PICHINCHA, SE vende una máquina de coser, Howe núm 3, de peine, la máquina es nueva y se dará á un precio muy acomodado, Entre Rios 187. jl2 v6

AL PUBLICO QUEDA NULO Y SIN NINGUN valor el poder conferido á Dn. Angel Costa lo que hago conocer al público para los fines consiguientes Buenos Aires, Julio 1º de 1882. Adelaida Sanguinetti. jl2 v6

AL COMERCIO. AVISO AL COMERCIO Y AL público en general haber vendido á D. Andrés Berlucha el almacen de mi propiedad situado en la calle de Rivadavia 1047 esquina á Andes, núm. 1, los que tengan algun reclamo que hacer pueden verificarlo en el término de tres dias, pasado los cuales no se atenderá ninguno—Buenos Aires, Julio 1º de 1882—*Moisés Rotto.* jl2 v5

AL COMERCIO. PARTICIPAMOS QUE DESDE esta fecha y de comun acuerdo con D. Arturo Grünewald queda este Sr. separado de nuestra casa, segun nota de escritura pública otorgada ante el escribano D. Andrés R. Terry. Buenos Aires, Junio 28 de 1882.—Brana Freres y Ca. queda nombrado D. Arturo Grünewald liquidador de todos nuestros negocios en esta plaza, segun consta del poder general que hemos otorgado en su favor en esta fecha ante el escribano D. Andrés R. Terry, siendo intervenientes los Sres. Carabassa y Ca. y Pio R. Iceliés—Buenos Aires 28 de Junio de 1882—Brana Freres y Ca. jl2 v11

AL COMERCIO. ESTANDO EN LIQUIDACION la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social M. García y Ca. en el ramo de tienda y ropería por mayor calle Moreno 417, esquina á Buen Orden y habiendo sucedido sus créditos lo pone en conocimiento del comercio por si alguno tuviera que hacer algun reclamo en el término legal. Avisa igualmente á sus deudores que si en el término de 15 dias no satisfacen sus créditos, se procederá al cobro por las vias que el derecho acuerda. Buenos Aires Junio 28 de 1882. M. García, socio administrador. Perú 202. jl2 v5

AL COMERCIO. HABIENDO VENDIDO EN esta fecha, por ante el Escribano D. Adrian Honores, el Establecimiento de Farmacia de mi propiedad, situado en la calle de Chile núm 4 0, esquina á la de Lima, á los Sres. Desmarla, Parelli y Ca. aviso á los que tengan que hacerme algun reclamo, que habiéndome hecho cargo del activo y pasivo de negocio deben presentar [illegible] del tercero dia á la misma Farmacia, donde se encontrará el que suscribe y serán atendidos. Buenos Aires, Julio 1º de 1882. L. Monachesi. jl2 v5

AL COMERCIO. EL CONTADOR Y BALANCEADOR público que firma, hace saber que desde la actual publicacion hasta la fecha han tenido lugar con su intervencion las siguientes operaciones de compra venta:

Buenos Aires, Junio 1 de 1882

Don Antonio Macla ha vendido su almacen calle [illegible] 471 esquina Salta núm 349 á don Paulo Gati.

2

Don Antonio Rotta ha vendido su almacen calle San Juan 212 esquina Santiago á don Pedro Blan[illegible]

4

Don Mariano [illegible] esquina [illegible] á don José Martini

5

Don Ramon Casal ha vendido su almacen calle Venezuela núm 747 esquina Sarandí á don [illegible]

6

Don Pedro [illegible] ha vendido su almacen calle [illegible] esquina Andes á don Nicolas Solari

24

Don [illegible] ha vendido su almacen calle de Santa Fé núm 953 esquina Rioja á don José Esposito

27

Don Miguel Raffo ha vendido su almacen calle Rivadavia núm 2157 esquina Andes á don Andrés Bertucci y Ca. Buenos Aires, Junio 30 de 1882. Moreno 174. [illegible] jl2 v1

COCINERA Y niñera ESTRANGERAS SE necesitan Callao 116. jl2 v6

COCINERO SE NECESITA PARA UN PUEBLO inmediato á esta ciudad Buen Orden 374. jl2 v6

COCINERA SE NECESITA CON RECOMENdacion, calle Uruguay 373. jl2 v6

COCINERO REPOSTERO SE OFRECE UNO con buenas recomendaciones, Independencia 105. jl2 v5

COCINERA CON CAMA SE OFRECE UNA del país, Méjico 656. jl2 v5

CANASTERO SE PRECISA UNO EN EL CORREO á la tarde [illegible] jl2 v5

COCHERO Y AYUDANTE SE PRECISAN [illegible] jl2 v5

COCINERA Ó COCINERO SE PRECISA UNO que sepa su obligacion, calle del General [illegible] calle 331, después de las 12. jl2 v6

CAJISTA SE NECESITA UN COMPETENTE que sepa hacer estados. Ocurrir Defensa 439. jl2 v6

CABALLOS SE VENDEN DOS DE SILLA IN[illegible], pelo saino, [illegible] para verlos y tratar en la cochería calle de Chacabuco esquina á la de Méjico. jl2 v6

COCINERA SE PRECISA UNA MUJER FORmal para el servicio de dos personas que sepa cocinar y otros servicios de casa. Ocurrir Rivadavia 203. jl2 v6

COCINERO ITALIANO SE OFRECE UNO, con buenas recomendaciones, es pastelero y repostero garante cumplir con sus deberes, calle de Cangallo 529, almacen "Victoria Manuel". jl2 v7

CASITA CHICHE SE ALQUILA UNA DE ALtos con contrata barata en la calle Piedad núm 603 entre Paraná y Uruguay tiene cuatro piezas y una para sirvienta, gas, agua corriente, [illegible] cinas, escalera de mármol, celosías en todas las puertas, cielos rasos de yeso, etc. jl2 v9

CLUB DEMOCRATICO Y ALSINA. SE CONvoca á los Sres. socios para la 2ª asamblea extraordinaria que tendrá lugar el Domingo 2 de Julio de 3 á 5 p. m. en el local de esta Sociedad. Se recomienda á los Sres. socios la asistencia por ser de importancia lo que se va á tratar. Barracas al Sud, Pueblo V. Alsina, Junio 21 de 1882.—La Comision. jl2 1v

CONSEJO ESCOLAR DE MORON. AVISO. HAbiendo quedado vacante el puesto de Sub Preceptor de la Escuela Elemental de Niñas de este Distrito, las que se interesen pueden presentar sus solicitudes en esta Secretaría antes del dia 7 del corriente. Es escusado se presenten sin Diploma del Consejo General de Educacion de la Provincia ó de la Escuela Normal Nacional. Moron Junio 30 de 1882—El Secretario—[illegible] jl2 v7

COSTURERAS DE CAMISAS. LAS COSTURERAS que llevaron camisas para armar en fecha de Febrero 28, Marzo 20, 24 y 28, Abril 12, 14, 15, 18 y 19, en Mayo 22 y 27 se servirán en el término de 8 dias, de devolverlas á la fábrica, de lo contrario serán llamadas por sus nombres y domicilios, y casa de haber dado nombre supuestos, serán tomadas todas las medidas para obrar sobre ellas. Fábrica de camisas calle de Chile 261 altos. Se precisan costureras para armar camisas y se paga en el acto de la entrega no se espera al 8 ó a fio. jl2 1p

DEPENDIENTE DE ALMACEN CON RECOmendacion. Se precisa uno, ocurrir Salta 430. jl2 v6

DARIO BECCAR, ESCRIBANO PROCURADOR, ofrece sus servicios para toda clase de asuntos Judiciales y Administrativos. Estudio Victoria 175. jl2 v2 ng

DEPENDIENTE DE ALMACEN AL POR MEnor. Se precisa uno italiano de 20 á 25 años que sea muy práctico en el despacho del menudeo y con buenas recomendaciones, ocurrir calle Artes 481. jl2 1p

FIERRO GALVANIZADO NUEVO FLAMANTE. Se vende á 125 ps. quintal, y usado á 100 ps el quintal, sin agujeros, ocurrir á la calle Castelli 18. jl2 v6

FARMACIA DEL CENTRO, CHACABUCO núm 99 de Gaspar Negri. Ha establecido una Farmacia y ofrece sus servicios al público, contando al efecto con una larga práctica y conocimientos generales de la profesion. Las personas que deseen favorecer la nueva botica, encontrarán seguro, un establecimiento completo en todo sentido, probidad, exactitud y prolijidad en el servicio, así como un surtido general de drogas y específicos todos de primera calidad. Chacabuco 99. jl2 v7

GODOY Y GARDELLA, REMATADORES PUblicos y Procuradores, ofrecen sus servicios en su Escritorio calle de Piedras núm 383 de 11 á 5 de la tarde á todo asunto. No se cobra nada hasta que esté terminado. jl2 1p

JABON DE ALQUITRAN DE VASELINA, para lavar toda clase de heridas y úlceras, quitar las manchas de la piel, evita las paspaduras y grietas de las manos y suavizar el cútis sin igual. Usado en combinacion con la Pomada de Vaselina, es un precioso remedio para evitar la caspa y curar erupciones en la cabeza—J. A. Bennet, único agente.—105 Calle de la Florida 105. jl2 v7

MUCAMO. SE NECESITA CON BUENAS REcomendaciones, Corrientes 591. jl2 v6

MUCHACHO, DE 10 á 14 años, PARA SERVICIO de familia, se precisa Bolívar 90. jl2 v7

MAYORDOMO DE ESTANCIA. SE OFRECE uno muy competente. Por mas informes á Santiago B. Gahan, Reconquista 78. jl2 v12

MUCHACHO SIRVIENTE DE 14 á 16 años. SE necesita Piedad 178. Es escusado se presente si no sabe servir ni tiene buenas recomendaciones. jl 2 v6

MUCHACHO. SE PRECISA UNO DE 13 á 15 años para le servicio de una familia, se prefiero sea estrangero, para tratar San José 151 (altos). jl2 v6

MEDALLON PERDIDO. EN LA NOCHE DEL 20 de Junio se perdió en la puerta de Colon uno de oro, esmaltado de colores, con un retrato de familia adentro. El que lo entregue en la calle Victoria 333, será bien gratificado. jl2 v6

MAQUINA Y CALDERA DE 20 CABALLOS sistema Robey Co. igual á las que tiene en la Exposicion Continental, nueva, económica se vende muy barato por ser muy grande para el trabajo que está haciendo y puede verse trabajar todos los dias calle Alsina núm 680. jl2 v17

PROFESOR DE FRANCES SE NECESITA para un colegio en un pueblo inmediato á esta ciudad. 81 Buen Orden 81, Librería Buenos Aires. jl2 v6

PROFESOR INGLES Y QUE SABE EL FRANcés, se ofrece para clase ó lecciones particulares, ocurrase Venezuela 737 ó Salta 30 (altos). jl2 v6

PANADERIA. SE VENDE UNA ACREDITAda, tiene 4 jardineras con reparto de la casa, está situada en una calle central de esta capital; se vende por no poderla atender, darán razon, Victoria. 92 jl2 v10

PEON PARA ALMACEN POR MAYOR Ó MEnor, para botica ú otro cualquier ramo se ofrece un hombre soltero, sano y fuerte, ó tambien para jardinero para la ciudad. Ocurrir calle de Balcarce 223 entre Méjico y Venezuela preguntar por José Torrenti. jl2 v0

PLANCHADORAS, COSTURERAS, MAQUINIStas á hilbanadoras. Se precisan costureras para armar camisas blancas y de color, se paga en el acto de la entrega. Se precisan buenas planchadoras para camisas blancas nuevas y finas y de color, para trabajar en la fábrica. Se precisan maquinistas para hacer vistas y trabajar en la fábrica, así como tambien hilvanadoras, se les paga buenos sueldos y se le garante trabajo por largo tiempo, ocurrir á la fábrica Chile 304 altos. jl2 1p

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA Calle Charcas núm 524. Precio módico. jl2 v6

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 14 á 15 años. Calle de Santiago del Estero núm 391. jl2 v6

SE PRECISA UNA INTELIGENTE PLANCHAdora por uno ó dos dias en la semana, ocurrir calle Moreno núm 231. jl2 v6

SE VENDE UN ARMAZON CON VIDRIERAS Y varios objetos, muy barato. Para tratar calle Belgrano 610 esquina San José. jl2 v6

SE OFRECE UNA JOVEN PARA COSER á máquina, calle de Artes 164. jl2 v7

SE VENDE LA FACTURERIA SAN MARTIN 80, hace un buen diario y goza de una buena clientela, para tratar allí mismo. jl2 v9

SE NECESITA UNA señora FORMAL PARA MUY poco trabajo y se prefiere vasca española, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Ocurrir Paseo de Julio núm 632. jl2 v6

SE ALQUILA, EN LA CALLE CERRITO 193, casa de una familia española, se alquila una pieza amueblada con pension á 25 ps. mjc. diarios y sin ella convencional, tambien se vende en la misma casa una máquina de coser. jl2 v6

SE HA VENDIDO EL NEGOCIO DE FONDA SItuado en la calle de Reconquista núm 380, de propiedad de D. Manuel Piñeiro. El que tenga algun reclamo á cobro que hacerle presentará en la misma en el término de veinte y cuatro horas. jl2 v5

SE ALQUILA EN EL BOULEVARD RIVADAVIA entre Rio Bamba y Ayacucho un hermoso local para casas de negocio ó cualquier industria, compuesto de 13 vs. de frente por 65 de fondo y 10 piezas en buen estado se hará contrata. San Martin núm 50 darán razon. jl2 v9

APRENDIZ PARA ENCUADERNADOR. SE precisa en la calle San Martin 117. jn29 v4 jl

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA PARA criar en su casa, calle Estados Unidos 775. jn28 v2 jl

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA. CALLE de Comercio núm 431. jn28 v2 jl

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA PRIMERIza. Calle Méjico 607. jl1 v4

AMA DE LECHE PRIMERIZA DE 19 años DE edad. Se ofrece Estados Unidos 314. jl1 v5

AMA DE LECHE FRESCA E ITALIANA. SE ofrece calle Uruguay 630. jl1 v5

APRENDIZA. SE NECESITA UNA PARA CAmisas, en la calle Solís núm 38. jl1 v5

AMA DE LECHE PRIMERIZA. SE PRECISA una, ocurrir Buen Orden 593, esquina Comercio. jl1 v6

AMA DE LECHE PRIMERIZA, DE NACIONAlidad suiza, se ofrece una con leche fresca y abundante, calle Paraguay 576. jl1 v6

ALERTA! LANA LAVADA DE CORDOBA, SE vende Paseo Colon 327, bajo de San Telmo. jn29 v3 jl

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA VASCA francesa con buenas recomendaciones, ocurrir Estados Unidos 178. jn28 v5 jl

AMAS SE NECESITAN DOS INMEDIATAMENte con recomendacion, en casa de la partera, calle de San José 176. jn28 v2 jl

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA CRIAR EN su casa, tiene abundante leche y muy buenas recomendaciones, calle de Tacuarí 735. jn28 v2 jl

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE NACIOnalidad italiana, con leche fresca y abundante. Calle Moreno 598, almacen. jn28 v2 jlo

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA CRIAR en su casa italiana con buena recomendacion, calle Córdoba núm 201. jn28 v2 jlo

ARMAZON CON VIDRIERAS Y MOSTRADOres, y envases para boticarios y confiteros se venden baratos. Cuyo 856, depósito de botellas. jn21 v1 4jl

ALMACEN CENTRAL SE VENDE UNO CON mucha comodidad y alquiler módico. Darán informes calle de Lima 235. jn17 v4 jl

ATENCION. SE RECIBEN PENSIONISTAS en mesa redonda en casa de familia [illegible] calle de Salta núm 78. jn29 v4 jl

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE UNA con buenas recomendaciones, leche fresca y sana [illegible] jn29 v4 jl

A LAS señoras. CASA ESPECIAL EN LUTOS. [illegible] Acabamos de recibir un gran surtido en sombreros y gorras españolas, francesas, géneros [illegible] Mercería San Juan, calle de Artes [illegible] núm 325. jn27 v4 jl

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA con leche fresca, abundante y con [illegible] recomendaciones. [illegible] jn29 v2 jlo

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE UNA vasca francesa tiene abundante leche y buenas recomendaciones para criar en su casa, calle de Tacuarí 290. jl1 v5

A LOS QUINTEROS. SE ARRIENDA UNA quinta con 11 manzanas de terreno y un [illegible] Defensa [illegible] jl1 v5

AL COMERCIO. EL ABAJO FIRMADO AVISA al comercio que en esta fecha ha comprado [illegible] D. Roberto F. [illegible] Buenos Aires, Julio 1º de 1882—Juan H. Kolb. jl1 v4

ALMACEN EN VENTA CENTRAL CON contrata buena, con un pequeño capital de existencia sus dueños lo venden por tener que atender otro negocio de campo; para tratar ocurrir Tacuarí 674. jl1 v5

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS. Se vende uno situado en una calle central [illegible] por tener que ausentarse del país [illegible] jl1 v5

AL COMERCIO. LA SOCIEDAD QUE GIRABA bajo la razon social de [illegible] Buenos Aires, Junio [illegible] de 1882. [illegible]

AL COMERCIO. EL ABAJO FIRMADO [illegible] jl1 v4

A. FAUVRE NORMAND. MUEBLERIA Y Colchonería. [illegible] jn14 v4 jl

A LOS PROPIETARIOS, ARQUITECTOS Y maestros albañiles venta por mayor y menor para cimientos de Portland, mosaicos ingleses, alambres, pinturas, maquinarias y ferretería, dirigirse á la casa de Acilton, Cuyo 90. jl7 v1 abre

AL COMERCIO. PANADERIA DEL PLATA. Participo al comercio y al público en general que desde el 21 del corriente mes D. Julio Barth [illegible] Paradero de la Plata [illegible] Buenos Aires, Junio 26 de 1882. [illegible]

AL PUBLICO. LA SOCIEDAD [illegible]

AL COMERCIO. LOS ABAJO FIRMADOS [illegible] número 173. Los que tuvieran algun reclamo que hacer lo verificarán en el término de 3 dias, los cuales no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Junio 20 de 1882. O. B. Rampazzi. Ignacio Herrera. [illegible]

ATENCION. SE VENDE EL MUY CENTRAL Café, Confitería y Billar sito en la calle Tripartal Brown núm 48, en la Boca del Riachuelo, media cuadra antes de llegar á la Plazoleta. El establecimiento se presta por su conocido y espaciosos salones para Restaurant y Posada, á mas tiene comunicacion con el teatro Ateneo Iris; dicho establecimiento hace un pingue diario. La razon de se venderlo su dueño, es á causa de no poderlo atender por su enfermedad. jn27 v 1jlo

AL PUBLICO. ANTONIO Fariña VECINO DEL Partido de San Vicente, avisa á sus relaciones que no ha autorizado á Manuel Gonzalez Menendez para que haciendo uso de su nombre pida dinero como tengo conocimiento que lo hace, y con el objeto de evitar que las personas de mi relacion puedan ser víctimas de estos engaños y sin perjuicio de que yo avise, lo hago saber por medio del presente. *Antonio Fariña.* jn27 v6 jlo

AVISO A LOS RENTISTAS QUE QUIERAN colocar bien su dinero en una hermosa y sólita finca situada en la calle de Cochabamba, denominada Constitucion núm 47 entre San José y Santiago del Estero, tiene diez varas de frente por treinta y cinco de fondo, tiene siete piezas cocina letrina; es edificada con buenos materiales todo madera dura con un gran aljibe en el patio; está alquilada hace tiempo en 1000 pesos, puede dar setecientos ahora; para tratar Cochabamba núm 295. jn21 v4 6

AL COMERCIO. AVISO AL COMERCIO Y AL público en general haber vendido á D. José Tozzetti mi negocio de almacen situado en la calle Santa Fé 583. Los que tengan algun reclamo que hacer deberán verificarlo en el término de tres dias. Buenos Aires, Junio 29 de 1882—Angel Pezzati. Otro. Con referencia al aviso que antecede participo al comercio y al público en general haber comprado á D. Angel Pezzati su negocio de almacen situado en la calle Santa Fé 583. No atenderé ningun reclamo pasado el término de tres dias. Buenos Aires, Junio 29 de 1882. José Tozzetti. jn29 2 jl

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. AVISO HAber vendido á Dn. Francisco Gayoso mi negocio de café, sito en la calle Defensa núm 163. Los que tengan que hacer algun reclamo lo harán en el término de tres dias. Buenos Aires Junio 29 de 1882. R. Ponce. Con referencia al aviso que antecede, participo al comercio y al público haber comprado á Dn. Ramon Ponce su negocio café situado en la calle Defensa núm 163, en lo sucesivo no atenderé reclamo alguno, pasado el término de tres dias. Buenos Aires Junio 29 de 1882. F. Gayoso. jl1

AL COMERCIO. PARTICIPAMOS AL COMERcio que la sociedad subsistente hasta la fecha entre los Sres. James Wentworth Shaw, Henry Russell Shaw, Henry William Beermann y Alfred Roden Walker en esta plaza y en la de Birmingham, Inglaterra, bajo la razon social de Shaw hermanos, queda hoy disuelta por haber terminado el contrato social. Los asuntos de los negocios estarán á cargo de los Sres. James Whitworth Shaw, Henry Russell Shaw, Alfred Roden Walker y Albert Edward Bowen, bajo la misma razon social de Shaw hermanos. El activo y pasivo quedará por cuenta de la nueva sociedad, Buenos Aires Junio 30 de 1882. jl1 v7

BANCO DE CARPINTERO SE VENDE UNO superior. Cuyo 1131. jn29 v2 jl

BENIGNO CABO DE VILA, BALANCEADOR Público. Se encarga del arreglo y revision de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial, 400 Reconquista 400, altos. jn 8 v28 jlo

BUEN TENEDOR DE LIBROS QUE TIENE unas horas desocupadas desea tomar cargo de una contabilidad, habla francés, inglés, español, buenas referencias, ocurrir 289 Cochabamba. jn29 v6 jl

COCINERA CON CAMA SE PRECISA CERRIto núm 117, para tratar de 10 a. m. á 2 p. m. jl1 v5

COCINERA. SE PRECISA PARA CASA DE FAmilia, Piedad 277 de 12 á 2. jl1 v5

COCINERA Y MUCAMA. SE NECESITAN EN la calle Venezuela 667. jl1 v5

COCINERA SE PRECISA UNA QUE SEPA DAR cumplimiento á su deber. Tacuarí 237. jn29 v4 jl

COCINERA. SE PRECISA UNA CALLE DE Corea 207. jn29 v2 jl

COCINERA. EN LA CALLE MORENO 666 SE necesita una. jn29 v4 jl

COCINERA Ó MUCHACHA CON CAMA SE NEcesita una en la calle Corrientes 160. jn29 v4 jl

COCINERO. SE OFRECE UNO español QUE SEPA SU obligacion, calle Defensa núm 266. jn29 v4 jl

COCINERA. SE NECESITA EN LA CALLE General Lavalle núm 659, con recomendacion. jn29 v5

COCINERA SE NECESITA UNA EN LA CAlle Tacuarí 258. jn28 v2

COCINERA CON CAMA PARA DOS PERSONAS se necesita, Garantías 28. jn28 v2 jl

COCINERA QUE SEPA BIEN SU OFICIO, SE necesita Bolívar 200. jn28 v2 jl

COCINERA. SE NECESITA UNA CON RECOmendaciones. Piedras 370. jn28 v2 jl

COCINERA Y UN SIRVIENTE. SE NECESITAN calle Defensa 533. jn28 v2 jlo

COCINERA SIN CAMA. SE OFRECE UNA MUY práctica y buenas recomendaciones, calle Méjico 604. jn27 2v jl

CIRUELAS SECAS, BUENA CALIDAD, á 2 PEsos mjc libra, almacen Cavour, Cuyo y Cerrito. jn14 v2 jl

COCINERA. SE NECESITA EN LA CALLE BELgrano núm 83, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. jn28 v2 jl

COCINERO Y PASTELERO ITALIANO SE ofrece uno de profesion, trabaja barato y á la francesa, Ocurrir Artes 645, cuarto núm 3. jn29 v4 jl

CAMPOS NACIONALES. HAY VARIOS LOTES para vender, bien ubicados y campo de lo mejor. Para datos ocurrir calle Victoria 78. jl1 v5

COCINERA CON CAMA. SE NECESITA PARA el servicio de un matrimonio solo en la calle Cerrito núm 185. jl1 v5

COCINERA ESTRANGERA. SE NECESITA una, á mas deberá hacer todos los servicios de un matrimonio solo, se prefiere italiana. Defensa 475. jl1 v5

CABALLO DE TIRO. SAINO OSCURO, GRANde, trotador, sin defecto, marca Piñeiro, para atarlo solo ó en yunta, muy manso, se vende. Ocurrir calle 25 de Mayo núm 128, se dará al costo. jn30 v5 jl

CARPINTEROS. HAY EMPLEO EN MONTEVIdeo para doce, que puedan probar su competencia y buena conducta, se les garante el sueldo de dos pesos fuertes por dia, ó mas, trabajando por pieza. Dirigirse á la calle Reconquista 78, en el patio darán razon. jn29 v6 jl

CADETE SE NECESITA UNO CON ALGUNA práctica en el ramo de tienda, ocurrir Victoria 463 "La Minerva." jn29 v2 jl

COCINERA Y MUCAMA. EN LA CALLE PIEdad núm 604, se precisan con cama, para una corta familia, prefiriéndose sean estrangeras. Es escusado se presenten sino tienen recomendaciones. jn28 v2 jl

CLUB DEL PROGRESO. LA COMISION DIRECtiva ha resuelto dar un baile, que tendrá lugar el Sábado 8 de Julio de 1882, pudiendo pedirse por los Sres. sócios invitaciones para transeuntes hasta dos dias antes de la fecha indicada, Buenos Aires Junio 23 de 1882, El Secretario. jn23 v8 jl

CLUB DEL PLATA. SE CONVOCA á ASAMblea general ordinaria para el Lúnes 3 de Julio próximo á las 7 y 1/2 de la noche, para integrar la Comision Directiva y tomar en consideracion el estado del Club y la reforma del reglamento. Se previene á los Sres. socios, que siendo esta la 2ª convocatoria, la asamblea tendrá lugar cualquiera que sea el número de los presentes. Buenos Aires Junio 28 de 1882—La Comision. jl1 v2

CONSEJO ESCOLAR DE CHASCOMUS. LICITAcion: El Consejo Escolar del Distrito saca á licitacion por el término de un mes la construccion de los edificios para Escuelas que deben erijirse en la parte Norte de esta ciudad. Las propuestas serán abiertas el dia 17 del mes próximo. Por planos, condiciones y demas datos á la Secretaría del mismo Consejo de 3 á 4 p. m. Chascomús, Junio 17 de 1882.—*Emilio Arrasseneta*—*Pedro T. Castillo Secretario.* jn27 v17 jl

CEMENTERIO DEL NORTE. SE AVISA á TOdos los que tengan deudos en el sepulcro de D. Gregorio Pavon, sito en la sepultura 1ª núm 29 de la seccion 14, comparezcan en el término de 30 dias á contar desde la fecha á sacar y recoger sus restos. De lo contrario serán exhumados en la misma bóveda. Por las llave acudir á la calle de Junin núm 700 á toda hora del dia. Buenos Aires, Junio 10 de 1882. jn10 v1

CONSEJO ESCOLAR DE SAN PEDRO. SE AVIsa por el presente á las Sras preceptoras que estén munidas del correspondiente diploma, capacitado por el Consejo General de educacion de la Provincia, que en este Distrito Escolar se van á establecer dos escuelas mistas. Las interesadas á estos empleos podrán dirijir sus solicitudes y recabar informes del apoderado del Consejo Escolar Sr. Dn. Mariano Saravi calle del Perú 147 de 12 á 4. El sueldo destinado al efecto es de un mil trescientos pesos mjc. mensuales y habitaciones correspondientes. San Pedro Junio 17 de 1882—Rafael Matas—Secretario. jn28 v8 jl

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires: la consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 405. [illegible]

EN CASA DE FAMILIA DECENTE SE ALQUIlan 2 piezas amuebladas por 250 ps cada una, Cuyo 19 altos. jn30 v20

ENCERADOS, TRAJES Y CAPOTES SE FAbrican y se venden por mayor y menor. A las 3 Bolas calle 25 de Mayo 177. jn16 v16 jlo

EDUARDO CASEY. — CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. [illegible]

EL QUE SUSCRIBE HACE SABER á LOS SE[illegible] propietarios, se ocupan dar avisos [illegible] Juan Luis Burgos [illegible]

EXPRESO DE ENCOMIENDAS LIMA, JUNIO 21 de 1882 [illegible]

EN SAN JOSE DE FLORES SE ALQUILA Ó se vende una casa quinta [illegible] Para tratar dirigirse calle Tucuman 123. [illegible]

EXPOSICION. AVISAMOS AL PUBLICO QUE hemos puesto en venta un gran surtido [illegible]

EUGENIO GERLACH 37 1/2 CUYO 37 1/2 Constructor y Reonstador [illegible]

FILTROS. [illegible] SE PRECISA UN [illegible]

FARMACIA SE COMPRA UNA [illegible] Independencia [illegible]

FABRICA DE CARRUAGES CALLE [illegible]

FRANCISCO GOMEZ [illegible] DE LA PROVINcia de la Coruña, Ayuntamiento de Padron [illegible]

FAMILIA SE NECESITA UNA PARA [illegible]

FABRICA DE ALCOHOLES [illegible] Delwys Hnos y Ca [illegible]

GRAN FERIA [illegible]

HORNO DE LADRILLO SE ALQUILA Ó SE vende fracciones de una cuadra de 12,000 varas cuadradas en la calle de Córdoba y Ministro Inglés, para tratar Salta 30 (bajos). jn27 v4 jl

HOTEL NACIONAL EL ABAJO FIRMADO propietario del Hotel Nacional de la calle Cangallo núm 28, que con esta fecha se inaugurará. Ofrece á sus amigos, quienes han tenido la amabilidad de prestarle toda clase de cooperacion, y al público en general que el propietario de dicho establecimiento conociendo las exigencias de toda persona de buen gusto, no ha omitido sacrificio alguno á fin de presentar un servicio esmerado. [illegible] Hotel Nacional, Juan [illegible]

INTERESANTE A LAS señoras EN LA CALLE Tacuarí 223 entre Belgrano y Venezuela, se corta [illegible]

JARDINERO SE NECESITA UN HOMBRE [illegible] jn29 v2 jl

JOSE MALDONADO é HIJO CASA DE CONsignaciones, despacho de aduana [illegible] Escritorio calle de Victoria número 27 [illegible]

JARDINERA Y CABALLO CON Ó SIN CABALLO PA[illegible] jn28 v2 jl

JABON PERFUMADO DE WINDSOR Y AGUA [illegible] "City Soap works" de Londres [illegible]

LAZOS [illegible] BOLEADORAS [illegible] 25 de Mayo 37 [illegible]

LOTES DE TERRENO SE VENDEN EN la parroquia de San Cristóbal, veinte varas de frente por ochenta de fondo, por cinco mil pesos. El que se interese ocurrir á la calle Bolívar 160 de 12 á 4 p. m. jn17 v30

LIBRERIA HISPANO AMERICANA BUEN ORden 308. Ultimas novedades llegadas. Los dos curiosos importantes dramas por Echegaray 20 $ y todas las demas obras de este autor. Estravíos secretos del bello sexo por Peratoner 30 ps. Historia de la revolucion de Inglaterra por Moncalay tomo 1º 30 ps. La venganza de un esclavo por Moreno Fuentes 10 ps. El monasterio de piedra por Victor Balaguer, descripcion de sus martirios, grutas, cascadas etc. 60 ps. La nueva cirugía antiséptica por Hister y Guerín 70 ps. Las frenopatías por Guislain 2 tomos 290 ps. Patología interna por Dieulafoy tomo 1º 75 ps. Enfermedades del sistema nervioso por Grasset 2 tomos 180 ps. Tratado de las enfermedades del oido por Urbantschitch 95 ps. Vida práctica de los animales por Buchner 85 ps. y muchas otras novedades á precios módicos Buen Orden 308. jn24 v1 jl

LICITACION. ESCUELA AGRONOMICA DE Santa Catalina. La Comision Directiva llama á propuestas para la construccion del adoquinado de madera que debe servir para el piso de los dos galpones de la Casa de Monta.

El adoquin debe ser de pino de tea bañado en alquitran de 12 centímetros de largo 9 de ancho y 6 de altura colocado de punta sobre un contrapiso de cascotería bien apisonado y mezclado con arena de Montevideo y block—una camada 106 de arena y cimento impermeable y en seguida los adoquines trabados y tomadas sus junturas con una mezcla de cimento y arena en la proporcion de uno á tres.

El constructor debe garantir su trabajo y conservarlo á su costa durante dos años.

Las propuestas se abrirán en la Secretaría de la Comision, calle Moreno 169 el dia 3 del próximo Julio á las 12 del dia y se reserva aceptar la que mas le convenga ó rechazarlas todas. jn27 v2 jlo

MUCAMA Y UNA COCINERA. SE NECESItan en la calle Alsina 311. jn28 v2 jl

MEDIO OFICIAL CARPINTERO. SE NECESIta en la calle Defensa 581. jn28 v2 jlo

MUCAMA. SE PRECISA UNA EN LA CALLE Belgrano 122. jn28 v2 jlo

MAQUINA DE COSER. EN BUEN ESTADO SE vende una, calle Independencia núm 560. jn29 v4 jl

MUCHACHO. SE NECESITA UNO EN LA CAlle Piedad núm 371, de 13 á 15 años. jn29 v2 jl

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 13 á 14 años, Belgrano 340. jn29 v4 jl

MUCAMA Y niñera. SE NECESITAN ARENAles 410. jn28 v4 jl

MUCHACHA. SE NECESITA SUIPACHA 162. jn29 v2 jl

MUCAMA Y niñera. SE NECESITA UNA BUEna 602, Venezuela. jl1 v5

MATRIMONIO SIN HIJOS. SE NECESITA uno para la campaña, ocurrir Moreno 705. jl1 v5

MATRIMONIO SIN FAMILIA, ESTRANGERO, se ofrece. Darán razon Buen Orden núm 497. jl1 v5

MUCHACHO. SE NECESITA UNO DE 12 á 15 años para el servicio. Corrientes 132 altos. jl1 v4

MUCAMO. SE NECESITA UNO QUE SEPA sus obligaciones, ocurrir Florida 237 altos, antes de las 12 m. jl1 v5

MUCHACHO PARA MANDADOS. SE PRECIsa uno de 14 á 15 años en la fábrica de camisas Florida 40. jl1 v5

MUCHACHO. SE NECESITA UNO PARA EL servicio de una corta familia, de 13 á 14 años. Belgrano 819. jl1 v5

MUCAMA QUE SEPA SU OBLIGACION. SE precisa en la calle Alsina 476, altos. jn29 v2 jl

MUCAMO. SE PRECISA UNO FORMAL PARA el servicio de una corta familia, Defensa 168. jn29 v2 jl

MUCHACHA, DE 12 á 14 años, PARA EL SERvicio de una familia, se necesita una San José 142. jn29 v2 jl

MODISTA. SE OFRECE UNA PARA CASA particular. Corta y hace vestidos y tapados de todas clases. Tucuman 412. jn24 v2 jl

MONTURAS, SILLAS, RECADOS, ARMAS DE todas clases, se venden y se compran. A las 3 Bolas calle 25 de Mayo 177. jn16 v16 jlo

MOTOR FUERZA DE DOS CABALLOS Y TAller de picar tabaco y especias, se vende Independencia 514. Almacen "Pamplona". jn27 v4 jl

MUCHACHO DE 10 años. SE OFRECE UNO para el servicio de un matrimonio ó hombre solo, calle Méjico 604. jn27 v3 jl

MUCHACHA. SE NECESITA UNA DE 10 á 14 años de edad para el servicio de una familia, Charcas núm 152. jn28 v jl

MUCAMO. SE PRECISA UNO CALLE DE VEnezuela 330, se prefiere español, inútil se presente si no tiene una buena recomendacion. jn28 v2 jl

MUCAMA PARA COMEDOR CON BUENAS recomendaciones, se necesita una en la calle Temple núm 202. jn29 v2 jl

MUCAMO. SE NECESITA UNO EN LA CALLE de Artes núm 234. Es escusado que se presente sin recomendaciones satisfactorias. jn29 v3 jl

MUCHACHO. DE 12 años ALGO PRACTICO EN mercería, se desea en la de la esquina Uruguay y Arenales. jn29 v4 jl

MUCHACHO CON BUENAS RECOMENDAciones, se necesita en la calle Venezuela 597.

MUCAMA PARA PLANCHAR Y COSER, SE ofrece una jóven española, con recomendaciones, calle de Venezuela 670 entre San José y Lorea. jn28 v5 jl

MAQUINISTAS HILVANADORAS Y OJALEras para trabajar en camisas finas se necesitan con urgencia, siendo inútil se presenten si no son prácticas calle San José 103, casa particular. jn29 v3 jl

MATRIMONIO ALEMAN. SE OFRECE UNO con buenas recomendaciones, el hombre es muy práctico como quintero ó jardinero y la mujer puede servir como cocinera, ocurrir Paseo de Julio 828. jn28 v2 jl

MAQUINAS DE COSER, SE RECOMIENDA á las familias y sastres que necesiten de dicho artículo, pasen á ver las nuevas clases recien recibidas pues sacará nada menos que su fortuna, calle Cuyo núm 416 y 418, entre Artes y Cerrito. jl2 v12 obre

MAXIMO BENGURIA ESCRIBANO PUBLICO con 14 años de práctica en el oficio, se encarga de arreglar testamentarías de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales y remates tanto en esta ciudad como en la campaña. Tiene 2.000,000 de pesos mjc. para colocar en hipotecas á interes sumamente módico. Escritorio calle del Perú núm 106, (altos) oficina núm 14. jn20 v20 jl

MAQUINAS DE COSER MORENO 330, FRENte á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de toda clase para costura, modista, sastre, zapatero, talabartero [illegible] de las mejores fabricantes de Europa y Norte América se venden todas á un precio sin competencia [illegible] Moreno 330 [illegible]

MOLINO [illegible] MOTORES [illegible]

MUEBLES Y PIANOS EN LA CALLE DE Perú 635 se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages con efectos de casa por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejor precio que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie sin mandarlos [illegible] Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Los compras [illegible]

NECESITA MUJER FORMAL SE PRECISA UNA [illegible] Perú 441. jn29 v2 jl

NIÑERA SE PRECISA UNA MUCHACHA JOVEN [illegible]

NIÑAS SE PRECISAN DOS PARA EL TALLER [illegible] calle Tacuarí núm 110 de doce á 1 [illegible] de la tarde. jl1 v5

NIÑERA SE PRECISA UNA DE 10 á 12 años PARA [illegible] Defensa [illegible]

NIÑERA SE NECESITA UNA ESCUSADO SE PRE[illegible] sente si no tiene buenas recomendaciones, calle [illegible] 444. jn29 v2 jl

NUEVA SASTRERIA CASA DE CONFIANZA de Eugenio Lacrampe, gran surtido en géneros de las novedades francesas é inglesas. Ultimadamente [illegible] trajes para niños con un 50 ojo de rebaja. Se hacen trajes para niños sobre medida [illegible] calle [illegible] esquina de Esmeralda. [illegible]

NO SE COBRA COMISION AL PROPIETARIO que quiera ofrecer sus casas [illegible] Juan Luis Burgos, Perú 106 altos, [illegible] todos los dias de fiesta. [illegible]

OFICIALES PELUQUEROS SE NECESITAN [illegible] jl1 v4

OFICIALES ZAPATEROS SE NECESITAN [illegible] jl1 v4

OFICIAL Ó MEDIO OFICIAL ZAPATERO SE necesita en la calle Independencia 80. jl1 v5

OFICIAL BARBERO SE NECESITA EN LA calle Corrientes núm 681. jn30 v2

OFICIALA PLANCHADORA SE PRECISA [illegible] jn29 v2

OFICIALES CARPINTEROS SE NECESITAN Perú 382. [illegible]

OREJONES DE SUPERIOR CALIDAD á 2 ps [illegible] Almacen [illegible] Corrientes [illegible]

OFICIAL MUEBLERO SE PRECISA CALLE [illegible] 604. jn28 v2

OFICIALES Y PEONES PARA HERRERIA SE necesitan en [illegible] Moreno [illegible]

OFICIAL Ó MEDIO OFICIAL ZAPATERO SE necesita uno en la calle Independencia 80. [illegible]

OFICIALES ALBAÑILES QUE TRABAJEN [illegible]

OFICIAL ZAPATERO SE NECESITA UNO [illegible] Magallanes [illegible]

OFICIAL SASTRE SE NECESITA UNO BUENO [illegible]

OFICIAL SASTRE SE PRECISA UNO PARA [illegible]

OJO A LA PICHINCHA SE VENDE [illegible] casa de Da María Botto [illegible]

OJO ATENCION GALLETITAS BAGLEY tres clases [illegible] gran rebaja de precio, se vende á 8 $ m/c por lata. Deposito por mayor y menor en el almacen calle Belgrano núm 496, entre Salta y Santiago del Estero. al29 v10 obre

OJO A LAS señoritas SE AVISA AL PUBLICO que este acreditado taller ha recibido la gran máquina de plegar hasta una vara de ancho. Podemos asegurar que se hace del mas esmerado [illegible] calle de Lima 10. jl6 v6 jlo

OFICINA DE ASUNTOS 33 SAN MARTIN 33 altos, pieza núm. 11—1º COMPRA Y VENTA DE TERRENOS hereditarios, honorarios [illegible]

[illegible]

NOTA—No se admiten comisiones sino sobre asuntos [illegible] Horas de oficina de 12 á 4. [illegible]

PIEZAS [illegible] jn28 v2 jl

PENSION [illegible] SE NECESITA [illegible] San Martin 32, frente á la Catedral.

PROFESOR FRANCES CON DIPLOMA SE [illegible]

PIEZA SE NECESITA ALQUILAR UNA Ó DOS chicas en casa de familia, para un matrimonio solo [illegible] Estados Unidos [illegible] barbería. [illegible]

PERRO PERDIDO. EL QUE LO ENTREGUE [illegible]

PARRAS NUEVAS Y CON RAIZ, DE INGLES [illegible]

POR UN PRECIO SUMAMENTE BARATO SE vende un rico mostrador todo [illegible] apropiado para confitería, almacen ó botica para ver uno [illegible] á la calle de Moreno 513. [illegible] jl2 v3 jl

Plantas 200,000 Viñas para vino y árboles frutales á precios sumamente baratos se [illegible] en el depósito de semillas y plantas de Vicente Peluffo y Ca 201 calle Alsina 201. [illegible]

Plantas de eucaliptus y casuarina cultivadas espresamente para enviar á la campaña y provincias á precios sumamente módicos y embalaje especial, se envian en el depósito de semillas y plantas de Vicente Peluffo y Ca 201 calle Alsina 201. [illegible]

PIANOS. HAY VARIOS CON ALGUN USO PARA vender á precios muy económicos de Bauman, Kriegelstein de Paris y otros mas. Tambien hay nuevos, clase y precios inconvenientes, acudan y se convencerán, calle Alsina núm 807 entre Lorea y Zeballos. jn30 v2 jl

PLANCHADORA SE OFRECE PARA PLANchar ropa de señora á 12 $ docena, camisas de hombre á 12 la una, id de niño 1 $ una, ropa sin almidon 10 $ docena, calle Corrientes 191, pieza núm 6. jn28 v2 jlo

PARROQUIA DE LA CONCEPCION. ASOCIAcion Protectora de los enfermos pobres. Por resolucion de la Comision Directiva se hace saber á los vecinos de la Parroquia, que solo se atenderán las recetas de los Médicos de la Asociacion, Dres. M. Gonzalez Catan, P. Giraud, C. Granero, E. Coni, F. Tamini y F. Damianovich. Buenos Aires, Junio 23 de 1882.—El Secretario. ja27 v3 jlo

PIANOS. PIANOS. EL DEPOSITO QUE ESTaba situado en la calle Salta número 160 se ha mudado á la calle Rivadavia núm 188. En este nuevo establecimiento el público encontrará un variado surtido de pianos de las mas acreditadas fábricas Europeas, garantidos por cinco años ó mas á precios equitativos. Se afinan y se hacen todas clases de compostura, calle Rivadavia núm 188. jn29 v20 jlo

PLANTAS. POR LIQUIDACION COMPLETA, á 3 cuadras de la estacion Ytuzaingó, sobre la vía férrea del Oeste, se vende una gran cantidad de plantas frutales de todas clases, de las mejores que se conocen, á precios muy reducidos. Avisamos á los interesados que quieran hacer plantacion y quieran honrarnos con su confianza, se les garante las plantas por 2 años, á precio muy módico, que nadie puede hacerlo. Depósito Buen Orden 818. jn28 v2 jlo

QUINTERO Y JARDINERO. SE OFRECE UNO de nacionalidad español, muy práctico y buenas recomendaciones, San Martin 318. jn29 v4 jl

QUESO MANTECOSO, COMUNICAMOS á LOS Sres. comerciantes de la campaña que en obsequio á nuestra numerosa clientela, tanto de la campaña como de las provincias y exterior, no alteraremos, en todo el actual invierno, el precio de este artículo, por mas que esté muy escasa su materia prima, ó sea la leche, y que seguiremos vendiendo como hasta hoy á 75 ps. la arroba, perfectamente acondicionado, pudiendo atender cualquier pedido que se nos hiciera, sea en grande como pequeña escala, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Ofrecemos á la vez, un selecto surtido de quesos parmesanos, quesos de mesa é imitacion pategras, á precios convenientes para negocio. Mantecos frescos, se remite en toda la campaña, en perfecta condicion ó sea en latas de arroba, media y cuarta arroba. Atendemos los pedidos que se nos haga por cartas, adjuntándonos su importo, dirigiéndolos á la sucursal del establecimiento Remedios, calle Alsina 371, de los Sres. Salaberry, Mandiá y Errecaborde. jn29 v23 jl

REGENTE DE FARMACIA. SE PRECISA UNO para un pueblo de la campaña. Hotel Cruz de Malta, Artes (cortado) 105. jn29 v2 jl

GASTON WORSE Cirujano dentista americano. Calle Gral Lavalle 371 entre Artes y Suipacha. Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para eso empleo los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos, perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y **patentado** restituyo los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, **sin el menor dolor.** Aguas y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, **precios sumamente módicos.**

SIRVIENTA. SE NECESITA UNA CON CAMA en la calle Córdoba 213. jl1

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. OCURRIR Temple 755. jl1

SIRVIENTA. SE NECESITA UNA EN LA calle Victoria 482. jl1 v5

SIRVIENTA, CON RECOMENDACIONES se precisa en la calle Venezuela 607. jl1

SIRVIENTA. SE NECESITA UNA CALLE Victoria 200, 1º piso. jl1

SIRVIENTA PARA DOS PERSONAS. SE NEcesita. Ocurrir San Juan núm 217. jn28

SE PRECISAN 2 PLANCHADORAS CON 2 ayudantes, Buen Orden 275. jn28

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA calle Charcas núm 524. Precio módico. jn28 v2

SE ALQUILA UN TERRENO EN LA CALLE Cortes núm 747. Ocurrir Perú 5. j24

SE PRECISA UN MOZO CON BUENAS INFORmaciones, en el almacen Rivadavia núm 676. jn28

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA EL servicio de una corta familia, que sepa cocinar, para tratar ocurrir á la calle Belgrano núm 330. jn27

SE DESEA COMPRAR UN ALMACEN. Para tratar Tucuman 601, de las 12 de la mañana á 4 de la tarde. jn28

SE VENDE POR TENER QUE AUSENTARSE su dueño para Europa, una linda pieza amueblada. Calle Esmeralda núm 264. jn28 v1

SE VENDE UN CAFE Y BILLAR DE POCO capital, establecido en un mercado de mucho consumo. Para tratar Tucuman núm 267. jn28

SEMILLA DE ALFALFA. HAY UNA PARTIDA de buena clase que se dará á un precio módico, ver y tratar Bolívar 147. jn28

SE NECESITA UN OFICIAL ZAPATERO para trabajar en casa, calle Chacabuco esquina á Cochabamba núm 278. jn28

SE PRECISA UN QUINTERO Y UNA COcinera para una quinta, ocurrir calle San José 746 de 9 á las 10 de la mañana. [illegible]

SE NECESITA UNA CASA AL SUD DE 4 á 5 piezas y cercana á un tramway, ocurrir al Hotel Globo, 25 de Mayo 60. jn29

SE NECESITA UN QUINTERO JARDINERO con buenas recomendaciones, en la calle 25 de Mayo 9, no se presentan sin quien tratar. jn29

SE OFRECE UNA señora DEL PAIS PARA costura á domicilio, precio muy moderado, calle Venezuela 665. jn29

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 15 á 16 años para dependiente, calle Maipú 690, que sea [illegible] y con recomendaciones. [illegible]

Señora PARA LA DIRECCION DE UNA casa de familia, se precisa con buenas recomendaciones, calle Venezuela 667. jn29

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, FORMAL que sepa cocinar y planchar, sin cama, Cangallo [illegible]

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 10 á 12 años para aprendiza de coser chalecos. Defensa 63. [illegible]

SE PRECISA UNA BUENA MAQUINISTA sistema Wilson y aprendizas, calle de Charcas 188, altos.

SE OFRECE UNA COCINERA PROVINCIANA, con buenas recomendaciones, sin cama. Ocurrir Montevideo núm 120.

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA para hombre solo á precio módico, calle Tucuman 403, entre Uruguay y Paraná.

SE PRECISA UNA BUENA SIRVIENTA para una señora sola, con buenas recomendaciones, Venezuela núm 787.

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Juan Bujar, español, por asuntos de familia se le ruega á su hermano José Bujar, Chile 657.

SE OFRECE UN MOZO español DE 22 años para trabajar en escritorios ó para portero, tiene buenos informes de su conducta. El interesado puede ocurrir 171 de 1 á 3.

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA DE 5 á 6 cuartos con contrata, se prefiere Parroquia de San Nicolás ó Concepcion, ocurrir Estados Unidos 133, á cualquier hora del dia.

SE OFRECE UN ESMERABLE SASTRE cortador, para civil, y el suscribe se [illegible] tambien á llevar la contabilidad de la casa, [illegible] calle de Libertad núm 105. jn21

SE ARRIENDAN 800 CUADRAS DE campo en el partido del 25 de Mayo, [illegible] con puestos superiores, para tratar San José [illegible] jn21

SE ALQUILA 94 LEGUAS DE CAMPO á poca distancia de la ciudad, ocurrir Sres. Krabbe Higgins Ca. calle San Martin núm [illegible] Tambien se tratará con terceneros. jn27

SE VENDE LA FONDA MONTEVIDEO con buena clientela. Su dueño la vende por tener que atender otro negocio. Para tratar en la misma. jn28

SE ALQUILAN DOS PRECIOSAS PIEZAS amuebladas en casa de una señora sola, para algun matrimonio solo ó caballero, darán razon Solís 122, de las 8 de la mañana á la una del dia. jn28

SE NECESITA UNA BUENA COCINERA y mucama, en la calle de Esmeralda núm 322, para dos hombres solos. Es inútil se presente si no garantiza su conducta y competencia. jn28

SE VENDE LA AGENCIA DE COMISIONES situada calle Victoria 22, plaza 25 de Mayo, su dueño la vende por no poderla atender, para tratar en la misma toda hora del dia. jn28

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL PARA el servicio de poca familia que sepa cocinar y demas servicios de casa, se prefiere italiana con recomendacion, Salta núm 427. jn28

SE VENDE UNA BARBERIA MUY ACREDITADA y que se garante el trabajo que hace diariamente, se vendera por un precio módico, el dueño se retira del ramo, para tratar Tacuarí 281. jn28

SE VENDE, CALLE RIVADAVIA Núm [illegible] una mesa de billar, [illegible] y otros accesorios concernientes al ramo, al gusto del comprador, á la misma casa desde á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde. jn28

SE AVISA A LOS QUE TENGAN DEUDOS en el sepulcro de Antonio Gonzalez, en el Cementerio del Norte, se sirvan sacarlos en el término de 60 dias, de lo contrario serán pasados al Osario General. Buenos Aires, Junio 28 de 1882. jn28

SE VENDE UNA SUERTE DE ESTANCIA en el partido del Azul, sobre el arroyo del mismo, á 7 kilómetros del pueblo conocido por del "Tiempo". Para informes ocurrir á su dueño Sr. Eustaquio Pizarro, Piedad 285, Buenos Aires. jn11

SE VENDE UNA LINDA CASA EN LOS BOULEVARDS de la calle Belgrano. Tiene 5 piezas, cocina, lindo jardin, etc. En la Imprenta de este Diario darán mas informes. jn24

SE ALQUILAN PARA HOMBRES SOLOS en casa de familia francesa, una sala y un dormitorio amueblados á la calle, y otra pieza mas, calle General Lavalle núm 390, esquina Artes. jn29 v4

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL, bastante fuerte para peon de una casa de negocio ó portero, tiene recomendaciones. Alsina y Lima, Confitería de la Paz, darán razon. jn29 v2

SE OFRECE UN COCINERO Y PASTELERO español con buenas recomendaciones, hombre solo y sin familia, para tratar calle de Piedras núm 8. No se presenten menos de 600 $. jn20 v2

SE OFRECE UNA señora FORMAL HIJA del país para el cuidado de alguna casa, ó para el cuidado de señores solos dando garantía de su conducta, ocurrir calle Chile núm 591. jn29 v4

SE VENDEN LAS DOS CASAS CALLE LIMA núm 112 y 114, para ver las casas á cualquier hora del dia y para tratar calle Piedad núm 285, señora Tita Pizarro, por cualquier precio se ha de vender. jn27

SE VENDE LA SIN IGUAL MERCERIA situada en la calle de la Defensa núm 225, para tratar en la misma local. El dueño la vende á causa de enfermedad, la casa vende de 10 á 12 mil pesos por mes, precio de su costo en capital. jn29

SE OFRECE UN MATRIMONIO VASCO francés, el marido es cocinero de profesion, la mujer mucama, no tienen hijos, con buenas recomendaciones, la conducta y buen servicio. Para tratar calle Lima núm 446 [illegible] jn29

SE VENDE UNA HERMOSA CASA CONstruida hace [illegible] todas las habitaciones con cielos rasos de yeso y pisos de madera, propia para una familia de lujo. Para tratar calle Lima 344 de 1 á 5 de la tarde. jn29

SE VENDE LA CASA CALLE GENERAL Belgrano 243 [illegible] sin rematarse por los fondos el que la compre se venden títulos de gestion. Para tratar Rivadavia 141, Estudio del Dr. Basavilbaso de 2 á 4 p. m.

SE DESEA ALQUILAR UNA PIEZA NO amueblada, con pension, en casa de familia decente, cerca de Piedad y Cangallo para una señora que tiene muy buenas recomendaciones. El que se interese á las mismas A. B. [illegible]

SOCIEDAD ILUSTRADORES DE MUEBLES. Nuevamente se cita á todos los socios que quieran enterarse a una reunion general ordinaria, para dar cuenta, segun el inciso 8, artículo 14, título 1º del reglamento. La reunion será en el local del Café [illegible] Tucuman y Uruguay á las 2 en punto de la tarde, el domingo 2 de Julio. Se recomienda la puntualidad. El Secretario.

Semillas de alfalfa del País bonaerense purificada no confundida con las que se venden semillas de esta provincia que están son de las del interior, las cuales si bien su vista es semejante resultado son muy distintas. La legítima de esta provincia, se vende en el depósito de semillas de Vicente Peluffo y Ca 201 calle Alsina 201. jn20

SE PREVIENE A TODAS LAS PERSONAS que tienen deudos en la bóveda de D. David [illegible] situada en la seccion Pilar número 1, sepultura en el cementerio del Norte, pasen á retirar los restos en el plazo de 60 dias á contar desde la fecha. Los que no lo efectuaren serán pasados al osario general. Buenos Aires, Junio 6 de 1882, calle de Uruguay 692 altos. jn6

SE VENDE UNA HERMOSA CASA EN LA calle Santiago del Estero núm 903 y tiene 10 varas de frente por 33 varas de fondo, 6 piezas techadas á la azotea con cielo raso de yeso, piso de tabla, una linda sala, un comedor, zotano, gas en todas las piezas, cocina, letrina, sumidero, pozo, aljibe, en fin hecha á toda costa. Las azoteas estan con dos hiladas de ladrillos nuevos, las paredes, los tirantes y alfajías son de madera dura, recien pintada adentro y afuera, para tratar en la calle Victoria núm 643.

SE VENDE UN NEGOCIO DE ALMACEN de campaña situado en el partido de Merlo, para cerca de Puente de Rojas. Sus dueños lo venden por no poder atenderlo. La casa se compone de cuatro habitaciones de material, cuatro cuadras de terreno y una quinta de alfalfa todo alambrado. El negocio es de mucho porvenir y se dará por un precio módico. Para tratar dirigirse en Moreno al señor Dn Juan Perrin, Ferro-carril del Oeste.

SE DESEA COMPRAR 3 ó 4 CASITAS cuyo valor no exeda de 60,000 ps. mjc y que tengan á 10 vs. de fondo se prefieren en calle empedrada, tambien un 100,000 ps. mjb. que tengo algun fondo de 200,000 ps. que sea de construccion elegante; y á mas hay para vender tres hermosas casas en la calle de Lorea muy centrales, una alta y dos bajas cerca de Lorea. Para tratar ocurran San Martin, Passinet y Arrechea. Tambien hay dinero para dar sobre hipoteca.

SE ALQUILAN CASAS, DEPOSITOS, galpones, terrenos, casas de inquilinato, casas quintas para escritorio, piezas amuebladas ó sin ellas al Norte, Sud, Este y Oeste de 100, 150, 200, 350, 400, 450, 500, 600, 700, 800, 900, 1000, 1100, 1200, 1400, 1500, 1600, 1700, 1800, 1900, 2000 hay de mas. Para referencia de alquileros, pedidos y reclamos de casas de Juan Luis Burgos, Perú 106 altos, 7, todos los dias sin exclusion de los dias de fiesta.

TRIGO PARA SEMILLA. SE VENDE Molino "San Martin" Piedad 1197.

YERBA PARAGUAYA. GRAN DEPOSITO Cangallo 416. Considerable rebaja de precios. Paraguaya, clase regular 2 $ lib; id id id buena á [illegible] id id muy buena 4 id 1/2; id id id superior 5 [illegible] extra id id.—Se previene á los consumidores que [illegible] arrobas, se les hará una nueva rebaja; previa [illegible] marcados, y que deben fijarse que los lleven el sello de la casa, para no ser engañados. Cangallo 416.

ZAPATERIA. POR ENFERMEDAD DEL dueño se vende una en un pueblo de campaña á pocas horas de la capital, en el almacen de suelas [illegible]

ZAPATERIA DE LA SITUACION, CALLE Chacabuco núm 207 entre Venezuela y México, pasando Venezuela la segunda zapatería, gran surtido en botines para hombres, señoras y niñas, aprovechen la ocasion á precios sumamente baratos.

VINO DE CHAPOTEAUT
CON PEPTONA PÉPSICA

NUTRICION — ALIMENTACION

Los alimentos diarios se transforman en el estómago, por el jugo gástrico, en una sustancia asimilable llamada *peptona* que pasa directamente á la circulacion para formar las carnes, los músculos y los huesos. Pero, cuando el estómago está enfermo, no posee la energía necesaria para digerir los alimentos. M. Chapoteaut, con la carne de vaca transformada en Peptona por medio de la Pepsina, obtiene un producto del todo parecido al que forma el estómago, y permite nutrir á los enfermos más gravemente afectados, hasta los que no pueden tolerar *ninguna clase de alimentacion.*

Conviene **á los anémicos, á los tísicos, á los enfermos del estómago, á los convalecientes, á las personas pribadas de apetito, asqueadas de los alimentos, agobiadas, por el trabajo ó una alimentacion insuficiente.** Asegura la riqueza de la leche en las nodrizas, facilita el desarrollo de los niños, su aumento de peso, y sostiene á los ancianos y á los diabéticos.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerias

AVISOS MARITIMOS

PARA BAHIA BLANCA
Vapor Nacional
"BAHIA BLANCA"

Saldrá para dicho puerto el 5 de Julio, admitiendo cargas y pasageros.
El lanchage en Bahia Blanca y los peones en la Boca son por cuenta del vapor. Por pormenores á su agente Santiago Gianello Rivadavia 20. j28 v4jl

Rosario, Santa-Fé y Escalas
VAPORES TRIDENTE Y DIANA
De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana
ITINERARIO:
Salida de la stacion Central 3 15 de la tarde
Lúnes vapor Diana para Rosario y escalas
Mártes « Tridente «
Miércoles « Diana « S. Fé y esc
Juéves « Tridente « Rosario y escalas
Sábado « Tridente «
Combinacion para pasage, encomiendas y cargas con los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.
Para informes detallados 35 Piedad 35.

AVISOS NOTABLES

MANCHAS DEL CUTIS
Y alteraciones de la tez

La leche cutanea Dominguez es una preparacion muy recomendada por su eficacia y su inofensiva composicion. Devuelve al rostro todo su frescura haciendo desaparecer **las pecas, barros** y manchas producidas por [illegible]
Se vende en la antigua **farmacia inglesa de L. Jones** calle Florida 67, [illegible] **la drogueria y farmacia inglesa de Cranwell** Rivadavia núm 44.

PLANTAS
P. COULIN

Ofrece al público 20000 damascos de 1 á 3 ps; 20000 almendros 1 á 3; 10000 avellanos 3 á 10; 10000 castaños 3 á 10; 20000 cerezos 1 á 5; 20000 ciruelos 1 á 3; 100000 duraznos 1 á 3; 20000 pelones 1 á 3, 20000 pavias 1 á 3; 20000 higos 1 á 3; 10000 granados 1 á 3; 10000 higueras 1 á 3; 100 manzanos 1 á 3; 20000 membrillos 1 á 3; 10000 nísperos 1 á 3; 10000 nogales 3 á 10; 10000 olivos 3 á 10; 50000 perales 1 á 3; 50000 perales 1 á 3 todos de 1 á 3 ps. y clases y cantidades; 20000 casuarinas de 1 á 3 ps; 20 00 eucaliptus 1 á 2; 50000 ligustrinos de 2 á 3; 1000 pinos 5 á 10; 10000 olmos 1 á 10; 1000 [illegible]; moras 1 á 10, 100000 paraisos de 2 á 8; 10000 acacias de 1 á 3, 10000 rosas 1 á 10, y muchísimas otras especies. Acomodo y conduccion gratis.

SABAÑONES
SE CURAN RAPIDAMENTE
CON EL BALSAMO
DEL DOCTOR
GREEVE

Siendo esta delicada crema para el cútis, es el mejor preservativo para no tenerlos.
Se recomienda especialmente á las señoras de cútis [illegible]
Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, Florida [illegible]
DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR
En la Drogueria y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44-Calle Rivadavia-44
jl2 v15

José Maria Gonzalez Velez
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Junio de 1882
Sus hijos, y hermana Doña Manuela G. de Piñero, ruegan á sus relaciones los acompañen al funeral rezado que tendrá lugar en la Iglesia de la Merced, el Miércoles 5 de Julio á las 11 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.
Única invitacion. jl2 v5

El Presbítero D. Ramon R. Garcia
CANÓNIGO HONORARIO Y CURA RECTOR DE LA PARROQUIA DE N. S. DE MONSERRAT
Q. E. P. D.
Su albacea el Canónigo Dignidad D. Feliciano Castelos, su sobrino D. José B. Garcia y demás familia, invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará el dia Juéves 6 del corriente á las 10 y 1/2 a. m. en el templo de N. S. de Monserrat.
Favor que agradecerán eternamente. j2 v6

Dominga M. de Dias Gomes
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Junio de 1882
Ventura y Maria Meza, hermanas, el Presbítero Cornelio Vasquez sobrino, la cinta Torrijos y demas familia invitan á sus relaciones á rogar por el eterno descanso de dicha finada, en las misas que se celebrarán el Mártes 4 de Julio en la Iglesia de Nuestra Señora del Socorro, de 8 á 11 de la mañana; favor á que quedarán agradecidos.
La familia asistirá á la misa de 11. jl1 v2

Julia Nóbrega de Huergo
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Junio de 1882
Su esposo Palemon Huergo, sus hijos, hermana y demás deudos, suplican á sus relaciones se dignen asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de dicha finada tendrá lugar el Mártes 4 de Julio á las once de la mañana en la Iglesia de N. P. San Francisco, favor que será debidamente agradecido.
Se suplican á los Señores sacerdotes se dignen aplicar su misa y asistir al Oficio.
Única invitacion. jl1 v4

Concepcion Diaz
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Junio de 1882
Nicolas, Cipriano, Cárlos, Adolfo, Calvo y hermanas, hermanos politicos y demás familia, invitan á sus deudos y relaciones á rogar por el eterno descanso de dicha señora finada, en el funeral que tendrá lugar en la Iglesia del pueblo de Belgrano, el Lúnes 3 de Julio próximo á las 11 de la mañana; favor que agradecerán.
Única invitacion. jl1 v2

Francisca Moreno de Gándara
Q. E. P. D.
Falleció ayer 30 de Junio
Julio L. Gándara y Antolina G. de Gowland hijos, Francisco F. Moreno hermano, sus hijos é hijas politicas y demás deudos invitan á sus amigos á acompañar los restos de dicha finada al Cementerio del Norte el Domingo 2 de Julio á las 10 de la mañana.
Casa mortuoria, calle Alsina 324. jl1 v2

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO

Se reciben propuestas para la entrega de cien mil astillas leña de sauce.
Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de las 10 a. m. á las 4 p. m. en la oficina de almacenes generales del F. C. O. esquina Centro-América y Corrientes, hasta el Lúnes 10 del corriente, dia de la adjudicacion.—Julio 1 de 1882.—EL GERENTE. j3 v11

LAS NEUROSIS
De los hombres célebres en la Historia Argentina, 2ª parte. Se vende en todas las librerias. jl15 v3jl

"EL PORVENIR"
DE BAHIA BLANCA
Se reciben avisos y suscriciones, Comercio 166.—*A. B. Garcia*, Agente. jn28 v7jl

SONAMBULA
Anita Claro Vidente
Dá consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde, calle Salta núm. 611 entre San Juan y Cochabamba. jn14 v29jlio

No mas dolor de muelas
Calle Corrientes núm 83.
Se cura grátis de 1 á 3 p. m. con la célebre "Agua Odontálgica" inventada por el farmacéutico de Montevideo Pedro V. Hegny.
Precio del frasco 25 pesos m/n.
Agente principal en esta: Gustavo Bernadou y Ca. Corrientes 83. jn15 v8jlo

AL COMERCIO
La mueblería de Paris situado en la calle Alsina núms 223 al 225, se reabrirá con la misma denominacion bajo la razon A. Griet y Ca, sucesores de Griet hnos.—*Auguste Griet, Juan Marta Griet.*
OTRO—Los que tengan arreglos ó cuentas pendientes con la **Mueblería de Paris**, de Griet hnos en liquidacion pueden ocurrir á la calle Alsina núm 223, *Griet hnos.* j28 v7jl

COLEGIO FREBOURG PARA SEÑORITAS
Casa-quinta calle de Bella-Vista núm. 175
PARALELA Á LA CALLE LARGA DE LA RECOLETA
SOBRE LA BARRNCA DEL RIO DE LA PLATA

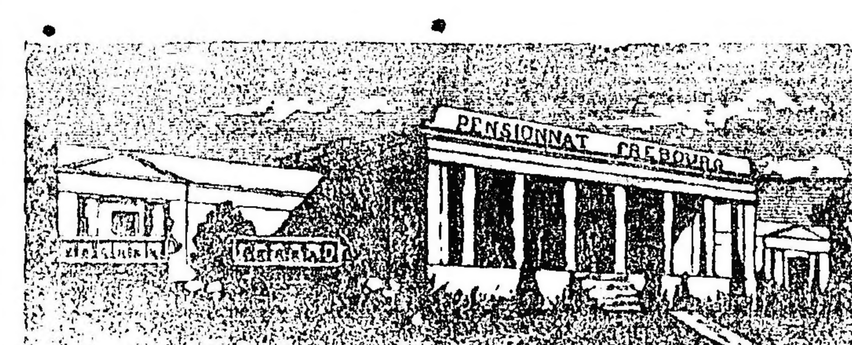

Casa especial para pensionistas, fundada en 1859

También se admiten esternas y medio-pupilas, conducidas diariamente de sus casas al Colegio y vice-versa por los coches del Establecimiento.

Enfermedades de la Garganta
PASTILLAS DE PALANGIÉ
de CLORATO de POTASA y ALQUITRAN

[illegible]

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y Ca, 8, rue Vivienne

LA CELEBRE GALLETITA
LOLA
FABRICADA UNICAMENTE POR
M. S. BAGLEY Y COMP.
SE encuentra en TODOS los BUENOS ALMACENES
jn23 v23jlio

L. T. PIVER EN PARIS
IMPORTADOR DE LA
Nueva *PERFUMERIA Extra-fina*
al
CORYLOPSIS del JAPON

JABON	al CORYLOPSIS del JAPON	POLVO de ARROZ	al CORYLOPSIS del JAPON
EXTRACTO	al CORYLOPSIS del JAPON	BRILLANTINA	al CORYLOPSIS del JAPON
AGUA de TOCADOR	al CORYLOPSIS del JAPON	ACEITE	al CORYLOPSIS del JAPON
VINAGRE	al CORYLOPSIS del JAPON	POMADA	al CORYLOPSIS del JAPON

Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de América.

ULTIMOS PRECIOS DE ÑANDUBAY

Medios postes $ 7 m c
" " reforzados [illegible]
Postes [illegible] 13
" elegidos 15
" especiales 20

Corralon Inglés
DE JUAN F. TURNER Y COMPAÑIA
335 Calle Mendoza 335
(BOCA) jn17 v4l

Guillermo A. Isard
CIRUJANO DENTISTA

89-MAIPU-89
ALTOS

Orificadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, [illegible] flcaciones. [illegible]

GALLETITAS "LA UNION"
Se recomienda á las familias estas galletitas por su gusto delicado, siendo sus elementos leche, manteca, azúcar y flor de harina.
"LEONOR" "MESALLON" "FAMILIA" "UNION"
jn22 v22jlio

Oficina de Tierras Públicas
Se avisa al público que el dia 15 de Julio del corriente año á la 1 p. m., se procederá á la venta en remate en esta oficina, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Biedma.
El terreno se compone de la superficie de 0915095 millonésimos de legua, siendo la base de venta á razon de 400,000 $ m/c la legua.
Sus linderos son D. Santiago Barbosa, Herederos de B. Soria, Juan Hatrichu, Santiago Sproat y Domingo B lar.—Buenos Aires, Abril 12 de 1882. *Ignacio Freire*
NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. a13 v15 Jlio

Venta de dos locomotoras
En la Secretaria del Departamento de Ingenieros Civiles, calle Perú 13, se recibirán propuestas cerradas para la venta de dos locomotoras usadas y setecientos treinta y una tonelada de material usado, proveniente de la reconstruccion del Primer Entre-riano.
Las condiciones de la venta y de mas antecedentes estarán á la vista de los interesados hasta el 15 de Julio próximo á las 2 p m en la calle Perú 13, dia y hora en que se abrirán las propuestas que se hayan presentado en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Junio 19 de 1882. jn23 v15jl

ESTABLECIMIENTO
BALNEARIO
DE AGUAS MINERALES
Las mas variadas y mas calientes que se conocen, situado en el Rosario de la Frontera, á 27 leguas de Tucuman y bajo la direccion médica del Dr. D. Antonio Palau. Están abiertos todo el año.
La época mejor, es desde el 15 de Mayo al 15 de Octubre.
Hay mensagerías de Tucuman al Rosario. En los baños, se encuentra hotel, billar, almacen, botica, panadería, etc. a6 v5 ag.

Casa Introductora
DE RUGGERO BOSSI Y CA.
159 FLORIDA Y CUYO 159
RECIBE ESPECIALMENTE
Instrumentos de matemáticas
CIRUJIA Y OPTICA
FERRETERIA FINA, PINTURAS, CRISTALES
Vidrios y espejos, grabados
FOTO-GRABADOS, OLEOGRAFIS
Y PINTURAS
ULTIMAS NOVEDADES EL PAPEL PINTADO
Gra taller de pintores
empapeladores doradores, vidrieros etc.
La casa se encarga de cualquier trabajos de pintura, empapelado, etc, á precios módicos. c29 v1 ura jj

HACHAS
Ponemos en conocimiento del comercio que, segun fallo de la Suprema Corte de Justicia somos los únicos que tienen derecho de usar la marca que llevan nuestras hachas desde tantos años, á saber:
Mantels & Pfeiffer W 1 Superior Cast. Steel
Por tanto, perseguiremos con todo rigor la imitaciones y falsificaciones que se están ve ndiendo, que pueden producir directa ó indirectamente confusion con nuestra acreditada marca.—Buenos Aires, Junio 23 de 1882—Mantels y Pfeiffer jn23 v3jl

MENSAGERIAS "LA CONSTANTE"
Correos Nacionales
CALLE TACUARI NUMS. 11 Y 13
BUENOS AIRES
Sale de Buenos Aires para 25 de Mayo
Por el primer tren de Chivilcoy, los dos nenes, regresando los pares.
Para Bolivar
Pasando por 25 de Mayo, los dias 3, 9, 13, 19, 23 y 29
Regresando los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26
Para Guaminí y Carhué
Por la mañana [illegible] de Buenos Aires los dias y 29.
La Empresa en su Administracion del 25 de Mayo dispone de varios carruajes á precios módicos, para el público que quiera favorecerla.—25 de Mayo de 1882.—*Juan Negri y Ca* m2 v2ag.

RIFA
DE LA
EXPOSICION
Se juega indefectiblemente
EL DOMINGO 2 DE JULIO
Los premios se entregarán en el local del Club Industrial, Rivadavia 19 altos. jl1 v2

RAMOS DE FLORES
Se hacen ramos y coronas de flores en la casa de Angel Peluffo calle Artes 182. Única casa que ha obtenido diez medallas en las Exposiciones por sus ramos
182—ARTES—182
jn14 v14 jlio

RESFRIADOS, BRONQUITIS
Irritacion del Pecho y de la Garganta
Contra estos afectos el **JARABE** y la **PASTA pectoral de NAFÉ de DELANGRENIER**, de **PARIS**, disfrutan de una **eficacidad incontestable** y comprobada para los miembros de la Academia de Medicina de Francia. Como no se encuentran en estos **Pectorales** ni opio ni saleo de opio, así como *Morphina* ó *Codeina* se pueden recetar sin miedo ninguno á los Niños que padecen de *Tos* ó de *Pertusis.*
Depósitos en todas las Farmacias.

AVISO MUNICIPAL
Llámase á concurso para la presentacion de modelos de telones metálicos, fabricados en el país, para ser colocados en el escenario de los Teatros en prevision de los casos de incendio.
Dichos modelos deben entregarse en la Secretaria Municipal antes del dia 15 del presente acompañados de un pliego determinando sus dimensiones, material de que han de ser construidos, modo de manejarlos y las demas esplicaciones que á su respecto fueran necesarias.—Buenos Aires, Junio 30 de 882—EL SECRETARIO. jl1 v8

Mejores que galletitas son
PRUEBEN Y PIDAN
Los sabrosos y delicados molletes de
DON SIMON
ESPECIALES PARA EL TE
Y demás costumbres generales
EN LAS FAMILIAS DE BUEN GUSTO
Estománicos bizcochitos se recomiendan á las personas débiles por sus cualidades confortables, higiénicas y alimenticias, por ser su base la saludable y nutritiva levadura de pan, y de consiguiente exentos estos bizcochitos de ácidos y carbonatos de que se componen la mayor parte de los artículos que hoy se venden y que con gran pompa se ofrecen al público.
"LA COLMENA"
Dulceria y Bizcocheria
FABRICA A VAPOR
513-MORENO-515
RAFAEL TUR Y CLARET
BUENOS AIRES
Se venden en todas partes jl1 v31

A LOS MEDICOS
VINO DE QUINA
Y
FOSFATOS
Tónico nutritivo reconstituyente
PREPARADO CON
VINO DE MARSALA QUINA CALISAYA
Y Fosfatos Solubles de Cal y Hierro ó Alimento Químico de Parrish
PREPARADO EN EL
Laboratorio Químico Farmacéutico de
DEMARCHI, PARODI & CA.
Calle Defensa 181 á 191 Bs. Aires

GRABADOS en MADERA
Única casa en Buenos Aires
SIN COMPETENCIA
Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios ilustrados, autografías, carruages, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion y satisfaccion, tanto en los precios como en las clases. Grabados hechos y tomados de copias de fotografías, dibujos cualquier objeto que se nos presente.
Precios módicos
140 CALLE PIEDAD 140
H. D. WOODWELL

Oficina de Tierras Públicas
Se avisa al público que el dia 25 de Julio á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate en esta oficina de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Bahia Blanca, compuesto de la superficie de once mil novecientas hectáreas.
La base de venta será de veinte pesos m/c la hectárea.
Sus linderos son Emilio Vazquez, José M. Bueno, Nuñez y Arce, Cipriano y Emiliano Valdez y el Océano Atlántico.
Buenos Aires, Abril 22 de 1882. *Ignacio Freire*
NOTA—Por planos y demas datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. a22 v25jlo

Alerta Señores Cabañeros
CRIADORES Y HACENDADOS
Especial y notable lote
DE S CARNEROS Y S BORREGAS
Sangre pura Rambouillet
De la Cabaña Nacional de Francia
A NUESTRA CONSIGNACION
Se rematarán en nuestra casa
ALSINA 78
Avisamos á los Sres. cabañeros y hacendados que el 28 del presente Junio llegará en el vapor "Pampa" un notabilísimo lote de carneros y borregas, elegido por una persona competente y procedentes de la célebre cabaña nacional de Francia, dirigida por Mr. Beonudin, debiendo prevenir á los interesados que la cabaña nacional ofrece este año un muy limitado número de carneros y ovejas en venta. Todos los animales han sido elegidos del lote en venta y dos de la reserva.
Escusamos el entrar en mayores recomendaciones sobre el origen y procedencia de estos animales.
Se rematarán en los primeros dias de Julio jn18 v1jl

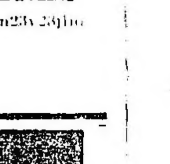

PECTORAL
CURA LA TOS, EL ASMA
TISIS

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO
Se previene á los interesados que el dia 6 de Julio á las 2 p. m. se rematarán en los talleres de la empresa esquina Centro-América y Corrientes, los artículos siguientes:
40 cajones esqueletos, 136 id surtidos, 11 id de lata, 20 mangas viejas de suela, 15 bordalesas viejas 40 barriles id, 20 barricas id, 30 cuñetes id, 4000 arcos viejos de hierro
El comprador depositará en el acto del remate, en calidad de seña, la cuarta parte del valor de la compra. Junio 28 de 1882 —EL GERENTE jn29 v6jl

CALLE MEJICO N. 445
ENTRE LIMA Y SALTA

CALLE MEJICO N. 445
ENTRE LIMA Y SALTA

Teresa Meraldi
Profesora de magnetismo, de música vocal é instrumental, y de declamacion y mímica; enseña á magnetizar y á desmagnetizar teórica y prácticamente en cinco lecciones á precio muy módico. Tiene su estudio en la calle Méjico 445, entre Lima y Salta, cerca de la mercería de la esquina de Lima y Méjico. jn27 v10 jl

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE AMERICANO
Dientes — Dentaduras — Orificaciones — Extracciones

125—FLORIDA—125
ESQUINA DE CANGALLO

Oficina de Tierras Públicas
Se avisa al público que el dia 26 de Julio del corriente año á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Pila, de acuerdo con la ley 25 de Diciembre de 1878.
Este terreno se compone de la superficie de 589 hects. y 1,252 mts cuadrados, y la base de venta será de ps. 21,610 m/c.
Sus linderos son D. Tomás V. Alcorta, D. Tomás Artacho, doña Hipólita L. de Arracho, don Santiago Gallo y el señor Iturrieta.
Buenos Aires, Abril 24 de 1882.—*Ignacio Freire*
NOTA—Por planos y demás datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. a24 v25jlio

ASOCIACION RURAL DE CHASCOMUS
8ª FERIA GENERAL
De ganados y demas productos
Agrícolas é industriales
PARA LOS DIAS 6, 7 Y 8
DEL PROXIMO SETIEMBRE
El Directorio de esta Asociacion cumple con el deber de invitar á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia á la NOVENA FERIA que tendrá lugar en los dias arriba indicados, en la ciudad de Chascomús, en su propio local situado á 4 cuadras de la Estacion del ferro-carril y sobre la via férrea.
Las bases bajo las cuales esta féria se verificará, son las siguientes:
La Asociacion facilita á los vendedores corrales ó galpones, así como locales para haciendas al corte, debiendo dirigirse á la Secretaria hasta ocho dias antes designado para la apertura de la Féria—Despues de ese dia la Asociacion concederá locales especiales si los hubiere.
Fíjase como derecho de pisos, á los animales á corral:
Al ganado ovino 4 rs. por cabeza
" " vacuno 3 ps. "
" " yeguarizo 2 " "
" " porcino 1 " "
Las haciendas al corte no pagarán derecho alguno.
Los señores hacendados que quieran local bajo galpon para animales finos, pagarán el siguiente derecho:
Animales vacunos ó caballares 50 ps. por cabeza
" lanares 20 " "
Estos impuestos se entienden por todos los dias de la féria.
Se hace saber así mismo á los vendedores, que solo se cobrará por las ventas, sean estas en remato ó particularmente, el 1 1/2 p%.—Chascomús, Junio 16 de 1882.—*Teodoro Berro* Vice-presidente—*Mariano Reynal* (hijo) Secretario. jn24 v8set

LICITACION
La Comision Municipal de Chacabuco competentemente autorizada por el Superior Gobierno, llama á licitacion por el término de quince dias contados desde la fecha, para las refacciones que deben hacerse en el edificio Municipal, las cuales serán:
1º Demolicion y reconstruccion de los techos del salon del Juzgado con nuevos tirantes de pino de tea y alfajías de quebracho, pudiéndose aprovechar el material que resultase bueno.
2º Mudar los tirantes á los demás techos, colocándolos de pino y alfajías de quebracho.
3º Reparacion de revoques en los parapetos y tomar las juntas en los embaldozados de techos.
4º Colocacion de nuevos cielos-rasos de yeso.
5º Reparacion general de revoques interiores y esteriores.
6º Reparacion de puertas y ventanas.
7º Blanquear y pinturas en general.
Las propuestas deberán presentarse cerradas en Secretaria, á donde podrán ocurrir por mas datos los interesados y dentro del término fijado, para ser abiertas el dia 28 del corriente á las 4 de la tarde, en presencia de los que hubieran presentado propuestas y que asistiesen al acto.
Tambien podrán presentarse propuestas dentro del término fijado, en la Capital, en el escritorio de los Sres. Cardoso, Vidal y Ca. calle Victoria núm 31, de donde serán remitidas á esta Municipalidad para ser abiertas el dia señalado.
Debiendo esta Corporacion presentar al Superior Gobierno para su aprobacion, la propuesta mas ventajosa, se reserva el derecho de aceptar la que así creyese, rechazar todas las que se hubiesen presentado.—Chacabuco, Junio 9 de 1882.—*Anacleto Dominguez*, Presente.—*Ezequiel P. Avila*, Secretario. jn 15 v 3jlo

LOCHORE & SAMSON
INTRODUCTORES
149—MAIPU—149
BUENOS AIRES

Especialidades: máquinas para elaborar azúcar, lino, arroz y otros productos, máquinas para hacer bolsas y otras industrias, cañería de fierro para agua, gas y calderas. Llamamos la atencion sobre el aparato denominado "mata fuego, aparato de suma utilidad segun nuestra su aceptacion general y los ensayos públicos practicados en Buenos Aires y que hoy se encuentran ocho en servicio en la Exposicion Continental, para que en un caso de incendio puedan una vez mas mostrar su eficacia.

El mata-fuego "RAPIDO" — Se dan presupuestos gratis para máquinas, otras industrias y calderas. m27d v1l2

FERRO-CARRIL DEL SUD
Aviso á los Accionistas
El dividendo de cuatro por ciento correspondiente al segundo semestre del año ppdo. declarado en Lóndres en la asamblea Gral del 4 de Mayo ult. así como el bonos repartible y adicional de dos por ciento anual, se pagará á los accionistas suscritos en el Registro de Buenos Aires como propietarios de títulos de la Compañía denominados "Ordinary Stock" al presentar sus certificados en el Banco de Londres y Rio de la Plata. Bs. Aires, Junio 17 de 1882. *GMO. H. MOORES*, Presidente de la Comision Directiva. jn20 v10jl

ALAMBRE de ACERO N. 7 y 8
EL MEJOR QUE HAY
SE HALLA EN VENTA
EN EL CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y C
335 MENDOZA 335 (Boca)

Monte de Piedad de la Provincia
De acuerdo con lo prescripto á los Estatutos se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran que deben comparecer á este Establecimiento á recibir el excedente resultante del remate verificado en el mes corriente.

ALHAJAS
Números
1736	5044	9122	9240	9983	9967	9974	8077
9996	10458	10658	10883	11041	14799	14812	14856
14876	14967	15025	15181	15208	15222	15413	15516
15440	16480	15601	15600	16028	16080	16110	16166
16206	16266	16352	16292	16474	16501	16548	16829
16871	16870	19011	19623	19629	19914	19998	19682
19880	20062	20035	20078	20091	20093	20077	20081
20082	20061	20086	20101	20138	20202	20205	20235
20238	20260	20304	20325	20336	20340	20341	20399
20390	20406	20418	20410	20432	20436	20441	20481
20501	20503	20508	20547	20551	20554	20567	20574
20584	20623	20630	20640	20644	20717	20746	20762
20765	20790	20791	20795	20815	20819	20837	20855
20800	20861	20874	20887	20885	20894	20916	20941
20955	20967	20980	20987	20987	21003	21023	21028
21041	21066	21078	21088	21087	21093	21095	21106
21108	21116	21117	21126	21128	21133	21142	21144
21147	21168	21159	21177	21178	21179	21188	21190
21191	21202	21203	21205	21219	21221	21228	21266
21303	21308	21308	21309	21311	21326	21326	21371
21381	21390	21392	21394	21403	21412	21425	21439
21440	21446	21450	21452	21452	21454		

OBJETOS VARIOS
Números
9268	9078	9750	11032	15791	15292	15378	8712
10163	16107	16298	16292	16359	16469	17301	18807
19014	19450	19659	20299	20338	20083	20084	20107
20247	20407	20433	20459	20787	20939	21087	21240
21254	21370						

Buenos Aires, Junio 22 de 1882.—*Eduardo A. Taba*, Gerente.—*Angel J. Bergeiro*, Secretario.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO
Por disposicion superior se previene á todos los pasageros de este Ferro-Carril que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 del Decreto Reglamentario de la Ley general de Ferro-Carriles y Resolucion del P. E. fecha 10 del corriente, se aplicara una multa de 100 a 500 ps. m/c, o prision de 2 a 8 dias a todo aquel que baje de los trenes antes de hallarse completamente parados, o suban á ellos habiendose ya puesto en marcha.—Buenos Aires, Julio 1º de 1882.—S. BRIAN, Gerente.

AVISO DE LICITACION
Policia de la Capital
Por el presente se llama á licitacion para la provision de mil quinientos veinte y siete 1527 Uniformes de verano para los vigilantes de este Departamento los cuales se compondrán de las piezas siguientes:
1527 Chaquetillas
1527 Pantalones
1527 Corbatines
1527 Morriones con chapa [illegible]
1527 Números en paño
3054 Pares polainas
3054 Pares Guantes blancos de hilo
25 Escuadras para Sargentos 1º
80 " " " 2
82 Ginetas " Cabos 1º
80 " " " 2
Las medidas de dichos uniformes serán nueve
1ª Talla 3 medidas que se numerarán así 1,0 1,00
2ª " " " 2,2 2,00
3ª " " " 3,3,0 3,00
Las medidas de los morriones serán de los números 54 y 55 en cantidad proporcional.
Las Chapas de los morriones con [illegible] y las cantidades siguientes
Para Sargentos con el núm. 1 25
" " " 2 80
Cabos " 1 82
" " 2 80
Las escuadras y ginetas para el número de clases se presentarán conforme á las muestras que existen en este Departamento.
Tambien se presentarán propuestas para 44 uniformes para sirvientes, compuestos de gorra, saco, pantalon y 6 trages de lavita.
Las piezas que componen estos uniformes, así como los morriones, polainas, escarapelas, ginetas, chapas, respaldares, corbatines, calidad de paños vivos etc., se presentarán iguales en calidad material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento las cuales estarán á la vista de los interesados.
Las propuestas se presentarán cerradas el dia 15 de Julio próximo á la 1 p. m. y se abrirán en el despacho del Sr. Gefe, en presencia de este, los interesados y el escribano de Gobierno.
No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y que no acredite haber depositado en el Banco Nacional el 5 0/0 del importe de su propuesta.
Los proponentes se sugetarán estrictamente á las condiciones establecidas en este aviso y las propuestas que se presenten modificándolas, faltando á algunas de ellas ó presentando otras muestras no se tomarán en consideracion.
La entrega de estos uniformes y demas objetos á que esta licitacion se refiere, se hará por cantidades de á 200, ante una comision compuesta de los Sres. Comisarios de la 1ª Seccion D. Agustín Sufferu de la 4ª D. Clodomiro Tubal y de la 7ª D. Pedro A. Costa, para su recibo ó rechazo sino se hallasen en arreglo á las muestras y condiciones espresadas, debiendo hacerse la entrega de todo el uniforme hasta el 20 de Setiembre.
El pago se hará por Tesorería Nacional en letra á tres meses sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada. Buenos Aires Junio 15 de 1882.—*E. Filemon Naon*, Comisario de órdenes. jn16 v15

Loteria de Beneficencia
DE LA CAPITAL
PREMIO MAYOR 20,000 $fts.
La lotería estraordinaria que está en circulacion es compuesta de 12 millares numerados desde el 1 000 al 12,000. El valor del billete es de cinco pesos fuertes, ó sean 125 ps. m/c., dividido en quintos de un peso fuerte, ó 25 ps. m/c.
Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta café, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

JULIO 10 DE 1882
PROGRAMA

12000 billetes á	5 $		$ 60000
Deduccion 20 o/o			12000
Al público			$ 48000
PREMIOS			
1	de	20000	20000
1	"	2000	2000
3	"	1000	3000
5	"	500	2500
11	"	200	2200
21	"	100	2100
38	"	50	1900
100	"	20	2000
820	"	15	12300
1000 suertes ó 5000 quintos			$ 48000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 33, desde las 11 de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las diez de la mañana.
Los estractos se reparten grátis
No se admite devolucion de billetes.—Julio 1º de 1882.—*La Comision Administradora.* jl1 v1

CURATIVO CALEDONIA

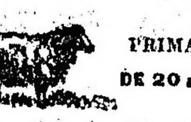

PRIMA DE 20 £ — PRIMA DE 20 £

A LOS SRES. ESTANCIEROS
Los infrascriptos habiendo recibido una consignacion de este curativo, que han tenido en uso en sus establecimientos por dos años y para cuya venta han sido nombrados Únicos Agentes, avisan al público que hoy pueden ofrecerlo á precio moderado. A mas, avisamos á quien pueda interesar que estamos autorizados para ofrecer una prime de 20 esterlinas por el mejor remedio para la cura de la Sarna en las ovejas, tanto por su eficacia como por su costo, y tendremos mucho gusto en hacer una prueba comparativa con cualquier curativo que hoy se ofrezca al público.
Jorge Bell é hijos.
jn8 v8jl 297 Defensa

JARDIN del PENSAMIENTO
ALSINA 980
(ANTES POTOSI)
ESQUINA PICHINCHA
JUAN SANCASSANNI
HORTICULTOR
BUENOS AIRES
Plantas y árboles de adorno y frutales, ramos elegantes de todas formas al gusto de los interesados.
Se reciben novedades de los mejores establecimientos de Francia, Bélgica é Italia. Se toman empresas para hacer jardines, adornar teatros salones de baile, etc. s20 v20 agosto

ALEMANESCO DE HILO
DIBUJO
ARMAS ARGENTINAS
Juego de 6 cubiertos
[illegible] $ 185 [illegible]
Juego de 12 cubiertos
[illegible] $ 290 [illegible]
Juego de 18 cubiertos
[illegible] $ 425 [illegible]
Juego de 24 cubiertos
[illegible] $ 580 [illegible]
Servilletas sueltas á ps 130 la docena
[illegible] en Buenos Aires [illegible]
38-PERU-38
A LA CIUDAD DE LONDRES
m22 v11

Obras de Salubridad
DE LA CAPITAL
AVISO DE LICITACION
La Comision Directiva de las obras de Salubridad, autorizada por el Decreto del Gobierno Nacional de 28 de Diciembre de 1880, llama á licitacion para la construccion de la obras de cloacas, desagüe y servicio de agua, en el estado sancionado por el decreto del 4 de Diciembre de 1881, bajo las siguientes bases:
1ª Las obras deberán construirse con sujecion á los planos, dibujos, pliegos de condiciones y demás documentos que podrán verse en las Oficinas de la Comision calle Alsina N. 161 Buenos Aires, desde el **dia 15 de Agosto de 1882 y en Lóndres desde el dia 17 de Julio de 1882**, donde se encuentran los pliegos de condiciones y demás documentos, en las oficinas de la Legacion Argentina y los planos en las oficinas del Ingeniero Director D. Juan F. Bateman, 16 Great George Street Westminster.
2ª Las propuestas serán presentadas en la Secretaria de la Comision **hasta el 4 de Octubre** de 1882 antes de la 1 de la tarde, debidamente cerradas, lacradas y selladas, y serán abiertas el mismo dia, en presencia de los interesados ó de sus representantes si concurriesen, no pudiendo tomarse en consideracion propuesta alguna que no se presente en las condiciones indicadas en este aviso.
3ª Las propuestas podrán abrazar todas las obras comprendidas en esta licitacion ó limitarse á una ó mas secciones de ellas.
[illegible]

[The remaining numbered conditions of this licitacion (4ª to 21ª) are printed in very small type and are only partly legible:]
18ª La Comision se reserva el derecho de hacer construir con preferencia, la Seccion de las Obras que considere mas conveniente sin perjuicio de que el contratista ejecute todas las que comprenda su contrato simultáneamente, si así le conviniere á sus intereses.
19ª El adjudicatario tendrá q' aceptar las condiciones de la licitacion, y ademas lo que prescribe la ley de Obras Públicas.
20ª No se admitirá esplicacion ni aclaracion alguna respecto de las propuestas presentadas despues que se haya abierto el primer pliego, ni se tomará en consideracion las que se presenten en disconformidad con lo que prescribe el aviso de licitacion.
21ª La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio responda mejor á los intereses públicos, pudiendo rechazar todas si así lo estimare conveniente.
En el caso que la Comision resolviera contratar cada una de las Secciones con diferentes proponentes, estos tendrán la obligacion de formalizar el contrato aun cuando hayan hecho propuestas con el objeto de obtener todas las secciones, y los que no quieran á no se presenten á formalizar el contrato en el plazo que fija el art. 20 de la ley de Obras Públicas, perderán todo el depósito que con arreglo al art. 5º hayan verificado y cuyo importe será inmediatamente puesto á disposicion del Ministro de Instruccion Pública, para que sea aplicado al fomento de la Educacion Primaria. Buenos Aires, Junio 23 de 1882.—*Pascual Costa* Secretario. jn27 v27jlio

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Compañía
78-ALSINA-78

Por el mismo
EDUARDO OLIVERA Y Hos.
CABAÑA
"LAS ACACIAS"
Con el fin de evitar á los señores criadores la molestia de costearse inutilmente á la Cabaña de aquellos señores les prevenimos como en años anteriores, que los productos serán vendidos en remate en nuestra casa Alsina núm. 78 y que el primero de sus renombrados carneros Rambouillet, tendrá lugar el 1º de Agosto próximo.—*Adolfo Bullrich y Ca.* jn22 v3jlio

Por el mismo
De 5000 OVEJAS MESTIZAS
FINAS Y EN BUEN ESTADO
EN EL PARTIDO DEL PILAR
Estancia conocida
POR DE LITARDO
A 3 leguas de la Estacion
RODRIGUEZ
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 6 de Julio á las 3 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y por tener que desalojar el campo:
5,000 ovejas mestizas finas, en dos majadas, con padres descendientes de carneros de precio comprados á los Sres. Nazar, de su cabaña "Nuestra Señora del Pilar".
Las ovejas están en muy buen estado, gordas, libre de sarna y como para llevarse á cualquier campo.
Las personas que se interezcan en su compra, pueden pasar por nuestra casa por cartas para el encargado del establecimiento, el cual solo dista 3 leguas de la Estacion Rodriguez (F. C. del O.) y legua y media del pueblo del Pilar.
El remate se efectuará aquí, en nuestra casa Alsina 78. jn21

Por el mismo
Especial remate de alhajas
Collar de brillantes, perlas, &
DIADEMAS DE BRILLANTES
Aderezos de perlas y brillantes
Medios aderezos, sortijas de brillantes
MEDALLONES, PRENDEDORES
PULSERAS
Botones de puño, etc.
OBJETOS DE GUSTO
Para las Fiestas Julias
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Viérnes 7 de Julio á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de una casa introductora, un redondo número de alhajas, nuevas y de gusto.
Aderezo de brillantes, diamantes, turquesas y perlas, collar de brillantes, diamantes, perlas y zafiros, aderezo de brillantes y perlas, diadema de brillantes y diamantes, 15 medios aderezos de tres piezas y perlas, camafeo verde, camafeo marron, perlas boton de rosa, onyx, perlas, pintura de onyx, medallones de onyx, [illegible] de mérito [illegible] con perlas, prendedores, caravanas, pulseras, botones de puño y pechera, etc. etc.
De otra pertenencia
Un par caravanas perlas y brillantes una marquesa con 8 brillantes, un sintillo con 5 brillantes, un pendiente con una gran esmeralda y brillantes valor 30,000 ps., un anillo rubí con brillantes, otro par caravanas con perlas, varios anillos con brillantes de mérito, otras alhajas que estarán á la vista el dia de la venta.
Al mismo tiempo
Un riquísimo juego para té y café con bandeja todo ricamente trabajado, junta mas su en su correspondiente caja. jl2

Por el mismo
DE UNA FINCA CENTRAL
CALLE ALSINA N. 367
Entre Tacuarí y Buen Orden
Renta mensual $ 3.000 m/c.
Base de venta 280,000 pesos
AD-CORPUS
El Lúnes 10 de Julio á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden terminante de su propietario.
La centralísima propiedad arriba mencionada construida en terreno de 8 1/2 vs. de frente al Sud por 41 vs. de fondo al Norte con un pequeño martillo en su contra de 5 vs. que comienza á las 17 vs. de la línea de la calle.
El edificio se compone de 8 piezas bajas y 3 altas con pisos de madera, cielos rasos de lienzo, cocina, letrina, agua y gas en toda la casa y los patios con primoro embaldozado. La casa produce actualmente tres mil pesos mensuales, habiendo sido antes de ahora cuando estaba alquilada para hotel y posada 3500 ps. así que se comprende fácilmente que el actual alquiler es razonable y representa mas del 1 o/o de renta sobre la base de ps. 280,000 m/c.
Los que quieran ver la casa pueden dirigirse arriba, en los altos núm 369.
Títulos garantidos.
Por mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. jl2

Por el mismo
Notable lote de 40 carneros
SANGRE ORIGINAL NEGRETTE
De la afamada Cabaña
DEL SR. DON GUILLERMO MAAS
EN KENTZLIN
Venidos en el vapor aleman
"BUENOS AIRES"
A la consignacion de los Sres. F. Roth y Ca.
DE SAN NICOLAS
SE REMATARAN
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 14 de Julio á la 1
Llamamos la atencion de los señores criadores sobre este espléndido lote de carneros Negrette, el mas notable que ha venido al país de muchos años atrás.
Es sabido por todos los que se ocupan al mejoramiento de la cria lanar que la cabaña del Sr. D. Guillermo Maas, cuya fundacion data desde el siglo pasado, es la única que existe hoy en Alemania que ha conservado intacta la raza Negrette sin jamás haber cruzado con otra sangre, y que de consiguiente los animales que salen de esa cabaña son del mas puro origen que darse pueda.
Como decimos el lote todo es notable pero podemos recomendar entre los carneros los siguientes números 54, 177, 140, 238 como animales de reserva para padres de cabaña tanto por sus formas y tipo como por la finura tup dez y caracter general de la lana.
Hay ademas los siguientes números á [illegible] la atencion
138 14 82 78 132 119 70 222 126 77 y 16
Invitamos pues á los [illegible] carneros que estarán á la vista de los Sres. Estancieros, para que los examinen con toda detencion, antes del remate en nuestra casa Alsina 78. jl2

Por el mismo
DE PRECIOSOS MUEBLES
Con mosaicos de madera
ENTERAMENTE FLAMANTES
Juego de dormitorio completo
CON ARMARIO DE TRES CUERPOS
Cuadros al oleo
TERRA COTAS, &.
Magníficas lámparas de bronce
En nuestra casa Alsina núm. 78
El Viérnes 7 del corriente á las 2 [illegible] remataremos á la mas alta postura y dinero de contado algunos muebles y objetos de arte á saber:
[illegible]

Por el mismo
SEGUNDO
Notable y especial remate
DE ESCOGIDAS PLANTAS
Sin igual surtido de camelias
PROVENIENTES
DEL GRAN ESTABLECIMIENTO
DE HORTICULTURA
(Fundado en 1841)
De los Sres. Pedro Margat y Hnos.
EN MONTEVIDEO
En nuestra casa Alsina núm. 78
El Mártes 4 de Julio á las 12
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los S. S. P. Margat y hnos procedente de su renombrado establecimiento en Montevideo, un variado y selecto surtido de las mejores plantas que allí producen estos señores y que no necesitamos recomendar pues aquellos señores tienen bien sentada su fama en ambas orillas del Plata.
Entre las plantas de este año viene una espléndida coleccion de camelias, que no dudamos llamará la atencion de los aficionados.
Como siempre, todas las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas para poderse llevar á muy largas distancias, ocupando poco espacio y poco peso ventaja que no deben perder los Sres. estancieros que quieran hacer grandes plantíos.
Ademas de las plantas de adorno, vienen naranjos de varias clases, limones, toronjas y una gran variedad de los mas ricos árboles frutales. jn28

Por el mismo
ESCEPCIONAL REMATE
De todos los carneros y ovejas
Importados de las mas célebres cabañas
DE ALEMANIA
Elejidos por el señor don
FERNANDO BRUNKHORT
PARA LA CABAÑA
"BERNARDINO RIVADAVIA"
EN MARCOS PAZ
Por órden de su Director D. Enrique Meyer
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Viérnes 21 de Julio á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. D. Enrique Meyer, todos los carneros y ovejas, importados de Alemania y elejidos personalmente de las mas célebres cabañas por el Sr. D. Fernando Brunkhort.
Estos animales fueron espuestos en la seccion rural de la Exposicion Continental, dondo justamente llamaron la atencion de los criadores.
Oportunamente daremos todos los pormenores. jn30

Por el mismo
De 4 1/8 leguas CUADRADAS
CAMPO DE PRIMER ORDEN
En el Departamento de la "Union"
De la Provincia de Córdoba
Lindero con las de Buenos Aires y Santa-Fé
Base de venta 2,500 pfts. la legua
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 6 de Julio á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario, el campo arriba indicado, cuya base es 2500 pfts. ó sean ps. 62,500 m/c. Es muy moderada tomando en consideracion las siguientes condiciones del mismo.
SITUACION—El campo que ofrecemos en venta está marcado en el plano topográfico de Santa Fé por Chapeaurouge, lindando por el Oeste con la suerte núm 33 de Lafone; por el Norte con Campbell; es la suerte núm. 30 série A, de las que vendió Córdoba hace 15 años. Dista siete leguas del Pueblo del Saladillo, doce de la Estacion Leones del ferro-carril Central, trece de la Estacion Fraile Muerto, quince de la Estacion y colonias Tortugas, catorce de la Esquina y treinta leguas del Pergamino y Rojas.
CALIDAD—Este campo es alto, abundante en buenos pastos y tiene en su centro la laguna (Aguila cautiva); á cuatro varas de profundidad se encuentra el agua para jagüeles.
Está rodeado de varios establecimientos poblados y es fácilmente accesible por su proximidad á los ferro-carriles Central, Oeste y el de Clark que vá á construirse ya.
BASE DE VENTA—La fijada es muy baja en relacion á los precios corrientes de cuatro y cinco mil fts. por campos en esa zona.—A diez leguas de este campo acaba de hacerse una venta, cerca de la (Esquina) por doce mil fuertes la legua.
Los famosos campos del (Venado tuerto) que están muy inmediatos, se vendieron á 7,000 pfts. término medio la legua.
Los especuladores y sobre todo los pobladores deben aprovechar esta oportunidad, pues sobre la base fijada hay que vender por liquidacion forzosa.
Títulos perfectos.
Por más informes, ver planos de Santa Fé y el del campo, ocúrran á nuestra casa Alsina 78.
AREA DEL CAMPO—Se compone de cuatro leguas 210 cuadras 19,500 vs cuadradas jn10

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA MAGNIFICA CASA
ALTA Y BAJA
CALLE PIEDRAS 311
Entre las de Méjico y Chile
TASACION 572.500 PS. M/C.
Base de venta 381.667 ps.
AD-CORPUS
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. B. Basualdo y perteneciente á la testamentaria de D. Guillermo Sheldon.
El Sábado 29 de Julio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público á la mas alta postura y cuenta de todos sus herederos, esta preciosa y espaciosa casa, situada como queda dicho en la calle Piedras núm 311, en un barrio que hoy con propiedad puede llamarse la segunda calle Florida. Edificada en terreno de 17 3/4 vs. de fte por 71 de fdo. La parte baja de esta finca se compone de 2 grandes salas con estufa de mármol y cielos rasos, 2 piezas con portada y estufa, 4 piezas mas de azotea, cuarto de baño, cocina, letrina, 1 gran aljibe brocal de mármol y otras piezas mas de servicio, 8 higueras, 1 paraiso, 2 eucaliptus y 2 acácias.
La parte alta 2 piezas que ocupan el frente con un gran balcon en el centro y 2 á los costados, 2 piezas interiores, 1 pieza mirador con cielo razo de yeso, cuarto de baño, corredor, galerías, cañería de gas y aguas corrientes en toda la casa, cocina, etc. etc.
Las tasaciones importan la suma de 672,500 ps. m/c siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 381,667 ps. m/c.
Por mas informes á la Escribanía del Secretario Almandos en el Cabildo, á la entrada, sobre la izquierda ó en los altos. Escribania del Sr. Berreneche num 5 y por mas datos á nuestra casa Alsina 78. jn23

Basail y Constenla
14-BOLIVAR-14

Por el mismo
LINDA casita PARA RENTA
BUEN PARAGE Y MUY COMODA
Calle Independencia N. 795
BASE 70,000 PS. M/C.
ALQUILER MENSUAL 800 PS. M/C.
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 9 del entrante Julio á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, la arriba espresada con 9 vs. de frente y fondo mide; 9 vs. de fte. al Sud por 45 de fondo, tiene 7 hermosas piezas, techos de azotea y pisos de tabla en piezas, pozo, etc.
El edificio es muy bien construido, siendo por consiguiente una verdadera pichincha para el que desee emplear bien su dinero.
NOTA—El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto, como garantía. Mas detalles á nuestra casa Bolivar 14. jn29

Por el mismo
ESPECIAL DE NOCHE
CUADROS AL OLEO
RICOS GRABADOS
Ricos vinos embotellados
de clases superiores
PLATINAS, HABANOS, ETC.
OBJETOS DE FANTASIA
Gran cantidad de plantas de adorno, como ser diamelas, camelias, magnolias, jasmines etc., etc. Pañuelos finísimos cristalería porcelana, etc. etc.
En nuestra casa Bolivar 14
El Lúnes 3 del corriente á las 7 1/2 de la noche venderemos al mejor postor y dinero de contado un magnífico surtido general de artículos propios para familia.
No olvidarse los que deseen surtirse de buenos artículos y baratos. ju29

Por el mismo
SEMANAL
MUEBLES
Arañas, espejos, cuadros
GALERIAS, ALFOMBRADOS
Pianos, platinas etc.
En nuestra casa calle Bolivar N. 14
El Juéves 6 del corriente á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y dinero de contado una gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle en parte es como sigue:
Juegos de sala formas Luis XIV y XVI tapizados en damasco de seda de Lyon, id de reps, id cretona, id yuti, juegos de dormitorio, id comedor, roperos, lavatorios, mesas de noche, camas, colchones elásticos, id lana, aparadores mesas de comer mesas de trinchar, sillas esterillas, sofás, sillones butacas, galerías, roperos, rinnados, cenefas, espejos, cuadros oleografías escritorios, sillones giratorios, ostientes, bancos de escritorio, costureros, alfombras, camas, arañas, sillas de costura, camas de fierro al estilo al nogal, cómodas, pistones, juegos de lavatorio porcelanas, lozas, cristales, etc. y otra porcion que estará á la vista el dia del remate. jl 2

Ebbeke y Dickelmann
DE UNA HERMOSA CASA
17 VARAS DE FRENTE AL SUD
Por 70 de fondo al Norte
CALLE MORENO 953
TRAMWAY DE IDA Y VUELTA
A LA PUERTA
El Domingo 2 de Julio
A las 2 en punto de la tarde
Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado con la baquísima base de 160 000 $ m/c esta espléndida [illegible] actualmente se [illegible] de contrata, tiene 8 espaciosas piezas 4 de ellas con cielo razo de yeso, [illegible] cocina, letrina, aljibe, fierro para toldo, portones de fierro, caballeriza, comedor, gran huerta dividida del patio por una bonita reja con su puerta de fierro, varios frutales, árboles frutales.
Es una verdadera casa de recreo y para que no [illegible] Por mas detalles á nuestra casa [illegible] 80. ju 24

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
DE AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
28 fardos [illegible]
[illegible]
El Miércoles 5 del corriente
á las 12 en punto
En nuestra casa calle Perú N. 80
[illegible] de tienda, mercería y [illegible] artículos [illegible] jl2

Daniel Müller
Casa de Remates y Comisiones
94-PERU-94
REMATES SEMANALES DE MERCADERIAS
GENERALES DE TIENDA
Mercería, ropería, zapatería
BAZAR &
LOS MARTES, JUEVES Y SABADO
La casa adelanta dinero sobre mercaderías y cobra comision módica. Se encarga de la venta de casas de negocio [illegible] 94 PERU 94

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
EL LUNES 10 DE JULIO DE 1882
A LA UNA DE LA TARDE
En la calle Defensa N. 72
De un establecimiento de campo situado en el Partido de Ranchos cuartel 7º, y las haciendas existentes en el, cuyo detalle se espresa á continuacion.
Un área de campo compuesta de 1475 vs. de frente por 2174 vs. de fondo, igual á 112 cuadras y 11,050 vs. cuadradas, á 800 ps. cuadra, ps. 11,404—3 piezas de material techos de t. a, ps. 15,000—Una quinta compuesta de 120 medios postes y estacones, 5 quintales de alambre y 832 plantas ps. 2001—3 piezas de paja y quincho, en ps. 1,000. Una ramada ps. 200—Un horno ps. 100—Un pozo de balde con brocal y pilares ps. 300—Un parral con 6 piezas de parra y zarzo en ps. 200—Un corral para caballos con 87 medios postes y estacones y un quintal de alambre, en ps. 650—Un jaguel con represa y bebidas en mal estado en ps. 800—total 131,434, base para la venta sus dos terceras partes, ps. 80,022.—Otro campito denominado "Los Ombues" compuesto de 4 cuadras de frente por 15 id de fondo, igual á 60 cuadras cuadradas, tasado á 800 ps. cuadra total 48,000 ps. Base para la venta sus dos terceras partes ps 32,000—1115 ovejas al corte á 32 ps. una, 2/3 partes 21 ps. 3 rls—56 lienzos para corral en mal estado ps. 1020—6 caballos á 250 uno, ps. 1500—Un carro de varas ps. 1200—10 bastidores para jardin ps. 100—8 yeguas al corte á 60 ps. 480 ps.—Una marca con bolito ps. 200—Dos boletos de señal para ovejas á 100 uno ps. 200—Un sofá en ps. 100—Una docena sillas y un sillon en ps. 300—marquesas y un armario en ps. 200—Una mesa y un banco en ps. 100—Una cocina inservible en ps. 30—Dos bancos en ps. 20—Una máquina de alambrar y un arado en ps. 220—Una carretilla de mano en ps. 60—Una romana en ps. 100—Una percha y una trove en ps. 30
Por disposicion del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Dd. Pedro Larroude, se procederá á vender el dia y hora señalada la existencia arriba expresadas, tasadas en la cantidad de $ 221,674 m/c, previniéndose que no se admitira oferta que no exeda de las 2/3 partes que son $ 149,782 m/c.
Títulos del campo á satisfaccion. jn3

M. Billinghurst é hijos

90-SAN MARTIN-90

Por el mismo

DE LA VALIOSA Y CENTRAL PROPIEDAD

CALLE SAN MARTIN N. 265

Entre Parque y Tucuman

Perteneciente á la testamentaria DE LA SEÑORA DOÑA

SATURNINA MINONDO DE SOSA

De órden del Sr. Júez de 1ª Instancia

DR. D. MARTIN B. BUSTOS

Primera tasacion $ 1,828,800 m|c.

Segunda tasacion $ 1,371,600 m|c.

BASE PARA LA VENTA

PS. 914,400 M|C.

AD-CORPUS

El Miércoles 19 de Julio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público bajo la nueva base de **novecientos catorce mil cuatro cientos pesos moneda corriente.**

La importante finca arriba designada, construida en terreno de 18 vs. 20 cnts. de fto. al Oeste por 84 vs. de fdo., con tres patios, una gran huerta con lindos naranjos, 10 habitaciones, cocina y demas reparticiones, algibo, aguas corrientes y gas en toda la casa, los patios son espaciosos y todo el edificio está en perfecto estado.

La situacion central y al Norte de esta propiedad, su gran área de terreno y el encontrarse circundada de edificios todos bajos, la constituyen en una especialidad en cuanto á ventilacion, luz y condiciones higiénicas.

Exigiremos del comprador la entrega de 20,000 $ m/c en garantia, antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. jn29

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

En nuestro escritorio

CALLE SAN MARTIN 90

DE CAMPOS

DE PRIMER ORDEN

Pertenecientes á la testamentaria

De la Sra. Da.

PETRONA VASQUEZ DE VELA

UNA LEGUA Y DOS TERCIOS

En el Partido de Juarez

Conocido por LA TOTORA

En condominio con D. Felipe T. Vela

A UNA LEGUA DEL PUEBLO

Tasacion ps. 657,775 m|c.

Base para la venta 2|3 partes

$ 438,516 M|C.

Y DOS LEGUAS

En el Partido del Tandil

Conocido por la "Sierra Alta"

Distante tres leguas del pueblo

TASACION $ 800,000 m|c.

Base para la venta 2|3 partes

$ 533,334 M|C.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia

DE LA CAPITAL

DR. D. CARLOS MOLINA ARROTEA

El Juéves 20 de Julio á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate los campos arriba designados, en dos lotes, y en el órden siguiente:

Primero—El espléndido campo en el partido de Juarez conocido por **La Totora**, cuya área se compone de 44,847,258, metros cuadrados, tasado á razon de 400,000, ps. legua, formando un total de $ 657,775 m/c.

Base para la venta $ 438,516 m|c

Segundo—El magnífico campo en el Partido del Tandil, conocido por **La Sierra Alta**, cuya área se compone de 53,996,832 metros cuadrados ó sean dos leguas, tasado á razon de 400,000 pesos legua, forma un total, de $ 800,000, m|c.

Base para la venta $ 533,334 m|c.

El campo de **La Totora**, lleno de lagunas de primer órden, es inmejorable por la calidad de sus pastos, para la cria de ovejas, estando actualmente todo ocupado por majadas.—Linda por el Este con el ejido del pueblo de Juarez, por el Oeste con Dn. Juan Anchorena y Dn. Inocencio Bravo, por el Norte con Dn. Federico Uriost y por el Sud con Da. Ciriaca Iraola de Jacobé. Para formarse una idea de la bondad de este campo, base saber que, hace pocos meses se ha realizado la venta de uno de iguales condiciones y distante una legua del que ofrecemos, á razon de un millon de pesos la legua.

El campo denominado **La Sierra Alta** es especial por ser todo quebrado, con exelente calidad de pastos y cruzado de arroyos.—Está ubicado á tres leguas del pueblo del Tandil y linda por el Norte con D. Felipe T. Vela y Da. Eduarda Vela de Alvear, por el Sud con D. José Buteler y D. Juan Gregorio Peña, por el Este con D. Teresa Vela de Fontan y por el Oeste con Da. Ines Vela de Troncoso.

NOTA—Exigiremos de los compradores la entrega de veinte mil pesos moneda corriente, en garantia, sobre el valor de cada lote, antes de firmar el boleto.

Por planos litografiados de ambos campos y mas pormenores ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90.

Por el mismo

DE LA HERMOSA CASA

CALLE PERU NUM. 399

Entre Chile é Independencia

Que perteneció á la testamentaria

De la Sra. Martina del Rio de Jorge

Base acordada para la venta

PS. 640,000 M|C.

De órden del señor Juez DE PRIMERA INSTANCIA

Dr. D. Cárlos Molina Arrotea

AD-CORPUS

El Domingo 16 de Julio á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público bajo la base de **seis cientos cuarenta mil pesos moneda corriente:**

De la gran propiedad arriba designada construida á la moderna con exelentes materiales, en terreno de 17 1|2 varas de frente al Este por 73 varas de fondo, tiene 16 piezas, incluso una gran cochera, 3 patios, una gran huerta de árboles frutales y de adorno, algibe, gas, cocina y demas reparticiones.

Esta propiedad les fué adjudicada á varios herederos y hoy se vende, de comun acuerdo para dividirse; oportunamente anunciaremos tambien el remate de los muebles que la adornan.

Exigiremos del comprador la suma de veinte mil pesos m/c, en garantia antes de firmar el boleto.

Por mas pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. n7

Por el mismo

De la importante propiedad

ALTA Y BAJA

Calle Maipú núms. 116 á 120

Entre Cangallo y Cuyo

Y DE LA CASA

Calle Cangallo 215 y 217

ENTRE MAIPU Y ESMERALDA

EN UN SOLO LOTE

DE ÓRDEN de su PROPIETARIO

Base para la venta

PS. 1.600,000 M|C.

AD-CORPUS

El Viernes 21 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y en un solo lote, las dos propiedades arriba designadas, bajo la base de **Un millon seiscientos mil pesos moneda corriente.**

La primera propiedad, calle Maipú, está construida con los mejores materiales, en terreno de 17 1|2 varas frente al Este por 67 20|100 varas de fondo. La parte baja la forman dos grandes almacenes y la alta una gran casa con 10 habitaciones, cielo-raso de yeso, cocina y demás reparticiones, mirador, escalera de mármol y dos algibes, uno para agua corriente y el otro para agua fluvial, gas en toda la casa y aguas corrientes; toda la tirantería es de madera dura y de un espesor tal que puedan clasificarse de vigas.

La segunda casa calle Cangallo, unida por el fondo con la anterior, es de 5 varas de frente al Sud por 35 de fondo. Su edificio se compone de un almacen en la parte baja y una casa de 7 habitaciones, cocina y demás oficinas, constituyen los altos.

Estas dos propiedades se venden en un solo lote, por encontrarse unidas por el fondo y á fin de que el comprador de ellas pueda darle á la principal, calle Maipú, la comodidad que considere conveniente. Su ubicacion tan central y al Norte y en un local tan comercial y próximo á la Bolsa y Bancos, le dan una gran importancia. Pueden ser inspeccionadas todos los dias desde las 12 á las 4 de la tarde, la llave de los altos calle Maipú, que se encuentran desocupados, puede obtenerse en el almacen de la misma casa.

Exigiremos del comprador la entrega de 25,000 ps m/c en garantia, antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. jl 3

J. Iglesias Paz

DE UNA MAGNIFICA CASA-QUINTA

EN LA VILLA DE LUJAN

Construccion sólida y moderna

FORMANDO ESQUINA

32 varas de frente á la calle Progreso por 56 varas á la calle Buenos Aires

AD-CORPUS

Espléndido terreno dominante muy seco y sano. Infinidad de plantas de mérito en los jardines y árboles frutales escojidos

Base de venta 75,000 $ m|c.

El Domingo 16 de Julio á las 2 en punto de la tarde, en la misma propiedad donde estará la bandera, procederé á la venta por cuenta y órden de su propietario, de la espléndida casa quinta arriba mencionada, por precio que exceda de la insignificante base fijada.

El edificio expresamente hecho para ocuparlo su propietario, reune á un agradable confort, construccion moderna, sólido y elegante, con materiales de primer órden, todo revocado en cal, una gran verja de fierro y cerco de pared.

Consta de 7 cómodas y espaciosas habitaciones, las 5 primeras, que forman el cuerpo principal del edificio, con pisos y cielo-rasos de madera, las otras 2 separadas para la servidumbre, su correspondiente zaguan, al fondo una gran cochera y caballeriza con entrada independiente, cocina, letrina, etc. etc.

Infinidad de plantas de gran mérito en los jardines y variedad escogida de árboles frutales.

El terreno en que está edificada esta casa quinta chica, es muy extenso, deforma regular y sumamente elevado, formando esquina á dos calles importantes de Lujan.

La base fijada de 75,000 $ es infima, pues el edificio solo ha costado mas de 100,000, y puede producir cómodamente 1000 $ mensuales de renta.

Los interesados en adquirir una espléndida quinta de recreo tan inmediata á la Capital de la República (á horas de ferro-carril) no deben perder esta única oportunidad.

Títulos inmejorables.

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 ojo sobre el importe de la venta.

Por mas datos ocúrrase al Rematador calle de Cangallo núm 308 de 3 á 5 p. m. jn29

Bollini, Muro y Ca.

28-BOLIVAR-28

Casa de remates y comisiones

Venta de fincas, campos etc.

Idem de almacen, tienda, ropería etc. etc.

ADVERTENCIA—En todas las ventas que se efectuen por nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicial, exijiremos á los compradores en el acto de firmar el boleto el 4 por oto sobre el valor de la venta sin excepcion de ninguna clase.

Por el mismo

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

En el pueblo del Monte

DE CAMPOS PROPIEDADES

Chacras, quintas, etc.

Situado en el partido y pueblo ante dicho

PERTENECIENTES AL CONCURSO

DE DON LAUREANO ALEJANDRO

El Domingo 23 de Julio

A LAS DOCE DEL DIA

El remate de todo se efectuará en la propiedad conocida por

PIÑA DE ORO

Donde estará la bandera

Y se dara principio a las 12 en punto

Remataremos el dia y hora indicada los campos, chacras, quintas, propiedades, etc., con arreglo y en la misma forma que se espresa en el presente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se procederá por los Martilleros Bollini Muro y Ca. en el Partido del Monte el dia 23 del entrante Julio, á la venta en público remate de los siguientes bienes raices de propiedad del concurso formado á don Laureano Alejandro, que tramita por la secretaria á cargo de don Ramon Miró á la que se encuentra adscripto el que firma, cuyo detalle es como sigue:

Número 1

Un terreno dando frente al Norte, lindando calle de Salta por medio con don Antonio Olivera, 30 metros 20 centímetros al Sud calle de Las Flores por medio con Da. Tomasa Lopez, 34 metros 80 centímetros al Este calle por medio con don Arturo Perez, 70 metros al Oeste con don Luis M. de la Rosa y don Luis Garcia, 70 metros con un edificio compuesto de un galpon de 13 metros 30 centímetros de largo por 9 metros de ancho, paredes de ladrillo cocido y crudo, con techo de fierro, un horno para panaderia, una pieza de 9 metros 60 centímetros de largo por 5 metros de ancho, paredes de ladrillo techos de fierro, un galpon de 32 metros de largo por 5 metros 50 centímetros de ancho, techos de tejas francesas y paredes de ladrillo—una cocina y despensa paredes y techos de fierro 13 metros 80 centímetros de largo por 3 metros de ancho, dos pozos de balde y dos letrinas, dos pisos en el centro del terreno 6 metros 80 centímetros de largo por 4 metros 60 centímetros de ancho techo de fierro.—un galpon techo de fierro 18 metros 20 centímetros de largo por 5 metros de ancho, 2 piezas techo de azotea 10 metros 60 centímetros de largo por 3 metros 50 centímetros de ancho,—un deposito 10 metros 80 centímetros de largo por 4 metros 50 centímetros de ancho techo de fierro una pieza almacen 9 metros 50 centímetros de largo por 5 metros 50 centímetros de ancho, techo de fierro, y una habitacion 80 metros de largo por 5 metros 50 centímetros de ancho, jardin un parral con dos arcos de fierro, plantas frutales y de adorno, algibe etc., etc.—Tasado en 70,000 ps. m|c

2|3 partes y base de venta 46,667 ps m|c

Número 2

Un terreno de quinta ubicado en el ejido del Pueblo y señalado en el plano respectivo con el num 77, compuesto de la superficie de 50,000 metros cuadrados 100 palos de ñandubay en el alambrado, con tres alambres sembrado el terreno de alfalfa dos piezas de ladrillo crudo y cocido, techo de paja, 15 metros de largo por 5 de ancho, tasado en la suma de 10,000 ps. m|c

2|3 partes y base de venta 6,667 ps. m|c

Número 3

Un sobrante terreno de chacra señalado en el plano respectivo con el num 75, compuesta su área de 62183 metros cuadrados alambrados—una chacra señalada en el plano respectivo con el num 72 compuesta en area de 506,220 metros cuadrados, formando un solo terreno con el sobrante núm. 75 existen lo en ellas dos piezas pared de ladrillo techo de teja, con 8 metros 30 centímetros de largo por 4 metros 80 centímetros de ancho, con 150,000 plantas de álamo, 6,180 plantas de durazno, 1,180 palos ñandubay en el alambrado de 3 alambres, tasados ambos terrenos en 55,000 ps m|c

2|3 partes y base de venta 36,667 ps. m|c.

Número 4

Una chacra señalada en el plano respectivo con el número 35 compuesto su terreno de 506,220 metros cuadrados, tasada en 20,000 $ m|c

2|3 partes y base de venta 16,667 ps m|c

Número 5

Una chacra señalada en el plano respectivo con el número 34, compuesto el terreno de 506,220 metros cuadrados—poblacion, dos piezas pared de ladrillo—quinta y 120 plantas de Alamo y 2 de sauce grandes, tasada en 25,000 $ m|c

2|3 partes y base de venta 16,667 ps m|c.

Número 6

Un campo con una área de 2,200,000 metros cuadrados que linda por el Norte con D. Santiago Grayg, por el Nord Oeste con Urquiola, terreno del Estado y el concurso, por el Sud-Este con D. Eduardo Paillet y por el Sud Oeste con D. Mateo Russell, un campo que forma conjunto con el anterior compuesta su área de 921,320 metros cuadrados lindando por el Nord-Este con D. Pascual Galvan y D. Justo Villegas, y por los demas costados con el concurso ambas fracciones de terreno se componen de 4,127,380 metros cuadrados, tasados en 110,070 ps m|c

2|3 partes y base de venta 73,830 ps m|c

Número 7

Casa denominada Hotel Amistad terreno dando frente al Sud, calle de Salta por medio lindando con el concurso 28 metros y 70 centímetros al Oeste calle de Tucuman por medio con la testamentaria de D. Francisco Rosas, 38 metros por el Este con D. Arturo Perez y por el Norte con doña Aurelia Garcia—El edificio se compone de 10 piezas de ladrillo y techo de fierro en mal estado, tasado en 20,000 ps m|c

2|3 partes y base de venta 13,334 ps m|c.

Número 8

Casa denominada "Piña de oro" terreno dando frente al Sud, lindando calle por medio con doña Aurelia Garcia, 28 metros 30 centímetros al Norte calle por medio con la testamentaria de D. Manuel Calderon, 27 metros 30 centímetros al Oeste calle por medio con D. Guillermo Rauch y doña Manuela Rosas 61 metros 80 centímetros y al Este 61 metros 80 centímetros con Da. Cecilia A. de Martinez. El edificio se compone de una tienda y habitaciones frente al Sud, 11 metros de azotea y almacen frente al Oeste techo de teja en 21 metros de largo por 5 metros 20 centímetros de ancho—un galpon techo de fierro 26 metros 60 centímetros de largo por 6 metros 80 centímetros de ancho; un galpon al centro techo de fierro 15 metros 60 centímetros de largo por 10 metros y 20 centímetros de ancho, un corredor al costado del almacen techo de teja, pilares de fierro 21 metros de largo por 2 metros y 60 centímetros de ancho, tres piezas bajas techos de teja 14 metros de largo por 4 metros 30 centímetros de ancho, una pieza y la cocina 6 metros de largo por 4 metros 70 centímetros de ancho, 8 plantas parra con zarzo de madera, algibe, letrina, etc. etc., tasado todo en 110,000 ps m|c.

2|3 partes y base de venta 73,334 ps m|c

Número 9

Casa al lado de la Plaza vieja—Un terreno dando frente al Norte calle de Salta por medio lindando con el concurso 20 metros, al Sud calle de las Flores con la Plaza vieja, 25 metros al Este calle por medio Tucuman con D. Vicente Mendizabal, 70 metros y al Este con D. Luciano Broca, 70 metros El edificio se compone de una pieza 5 metros, 20 centímetros de largo por 4 metros 40 centímetros de ancho, pared de ladrillo, 6 metros de largo por 5 de ancho, una cocina chica techo de fierro, todo tasado en 12,000 ps. m|c

2|3 partes y base de venta 8,000 ps. m|c

Número 10

Un campo que linda frente al Nord Este con D. Julian Montenegro, al Sud Oeste con Da. Casimira Montenegro, al Sud Este con Da. Flora Montenegro al Nord Este con D. Juan Manuel Terrero, con una superficie de 2,302,360 metros cuadrados. Tasado en 63,000 ps. m|c.

2|3 partes y base de venta 42,000 ps. m|c.

Número 11

Una casa cuyo terreno linda al frente Oeste calle Santiago del Estero con Sanchez, 32 metros al Este con D. Flero Aravena, 32 metros al Sud calle de Salta por medio con D. Santiago Teran, 35 metros, 40 centímetros al Norte con D. Arturo Perez, 35 metros y 40 centímetros, el edificio se compone de 3 piezas paredes de ladrillo techos de teja francesa 23 metros, 60 centímetros de largo por 5 metros 40 centímetros de ancho, una pieza pared adobe crudo techo de teja 5 metros 40 centímetros de largo por 3 metros y 70 centímetros de ancho; una pieza cocina techo de paja 5 metros 70 centímetros de largo por 5 metros de ancho—árboles, letrina y pozo de balde, tasado en 22,000 ps. m|c.

2|3 partes y base de venta 14,667 ps m|c.

Número 12

Un terreno de chacra número 67 conocido por la "Cancha" compuesto de 506,220 metros cuadrados, teniendo un edificio de 3 piezas paredes de ladrillo, techo de teja con 20 metros, 30 centímetros de largo por 4 metros y 90 centímetros de ancho con dos cuartos bajos agregados, cerco, paredes de ladrillo 31 metros 60 centímetros de largo al Este, 31 metros al Oeste, y 7 metros 30 centímetros al Norte y Sud; un galpon techo de fierro pared de ladrillo, 12 metros 40 centímetros de largo por 5 metros de ancho, una cocina techo de paja, 60 árboles frutales y para madera, armazones para tienda y almacen, 433 estacones ñandubay en el alambrado de 3 alambres, tasado en 30,000 ps. m|c.

2|3 partes y base de venta 20,000 ps. m|c.

Número 13

Una fraccion de la quinta señalada con el número 43 compuesta de 12,374 metros y 274 milímetros cuadrados, tasada en 4,500 ps. m|c.

2|3 partes y base de venta 3,000 ps. m|c.

Número 14

Una fraccion de la quinta señalada con el número 10, compuesta de 80 metros 60 centímetros por el frente y fondo Este y Oeste por 80 metros 60 centímetros por el Norte y Sud, tasada en 2,500 ps. m|c.

2|3 partes y base de venta 1,667 ps. m|c.

NOTA—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda las dos terceras partes de las respectivas tasaciones, y que por mas pormenores pueden los interesados ocurrir á la Secretaria mencionada.—Buenos Aires, Junio 21 de 1882.—P. A. Gonzalez. jl 1°

Por el mismo

JUDICIAL

PARA RELOJEROS Y JOYEROS

DE 236 RELOJES DE PARED

DE VARIAS FORMAS Y TAMAÑOS

AL MAS ALTO PRECIO

ADEMAS

Una gran cantidad de alhajas

El Viernes 14 de Julio á las doce del dia

En nuestra casa Bolivar núm. 28

Remataremos al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Basualdo en la ejecucion seguida por la testamentaria de don Enrique Demag contra los Sres. Hennel y Schneider, 236 relojes de pared de varios tamaños y formas, con todos sus accesorios correspondientes.

ADEMAS á CONTINUACION

De la misma procedencia

Una gran cantidad de alhajas como ser pulseras, aros, prendedores, relicarios, cadenas, relojes de oro y plata, bombillas, alfileres de corbatas etc. etc. jn29

Por el mismo

JUDICIAL

UN ESPLENDIDO TERRENO

CON UN BUEN EDIFICIO

Perteneciente á la testamentaria

De D. Marcelino Camelino

Y DE DOÑA

Manuela Ruiz Moreno de Camelino

CALLE DE BELGRANO 860

17 1|2 vs. de frente al N. por 60 de fondo

TASACION DE TODO

316,735 PS. M|C.

2|3 partes base de venta

SOLAMENTE 144.490 PESOS

El terreno vale mas de 350,000 $ m|c.

El Domingo 30 de Julio á las 3 de la tarde, venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria ante dicha, el edificio y terreno sito en la calle de Belgrano núm 860, compuesto de primera de varias piezas, aguas corrientes, gas, gallinero y demas oficinas, varios árboles frutales, etc. etc.

El terreno se compone de 15 mts. 10 cts. de fte al N. por 50 mts. 75 cts. de fdo. al S., tasado todo en una diferentes ramos en la suma de 216,735 ps. m|c 2|3 partes base de venta, solamente 144,490.—Títulos garantidos. jn24

Por el mismo

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

DE MERCADERIAS GENERALES

TODAS

LAS EXISTENCIAS

Pertenecientes al concurso

De los Sres. G. Martinez Rosa

Y S. B. DAMANDRAIL

Calle Belgrano 351

Tienda

Merceria

Bazar

Tripes, etc., etc.

Armazones

Mostradores

Vidrieras

Gas, etc., etc.

El Juéves 6 y Viérnes 7 de Julio

A las 12 del dia

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente á dicho concurso, todas las existencias de dicha casa. jn23

Por el mismo

JUDICIAL

Retaza 25 0|0 de rebaja

DE UNA buena PROPIEDAD

EN EL PUEBLO

CARMEN DE LAS FLORES

CALLE DE CASEROS

ESQUINA ALSINA

Perteneciente á la testamentaria

DE DON DOMINGO GIMENEZ

Tasacion anterior 40,000

Id actual 30,000

2|3 partes y base de venta 20000 $

El Domingo 23 de Julio á las 4 p. m.

SUSPENDIDO POR ORDEN JUDICIAL

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA

CON 5 PIEZAS

Calle de Córdoba 778 y 780

Perteneciente á la testamentaria

DE Da. JUANA ELLENA

Tasacion muy baja 69,520 ps.

2|3 PARTES Y BASE DE VENTA

PESOS 46,347 M|C.

EL DOMINGO 16 DE JULIO

A las 3 en punto de la tarde

Venderemos en remate público, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de doña Juana E. Ellena, en la ejecucion seguida por los conyuges don Andrés Temba y Castro, y doña Teresa Soñosa, la propiedad mencionada, compuesta su terreno de 8 metros 30 centímetros de frente al Norte, por 10 metros 70 centímetros de fondo al Sud, y su edificio de 5 buenas piezas, zaguan, pozo de agua y demás dependencias, una preciosa parra, un galponcito, etc. Todo con la insignificante base de 46,347 pesos m|c. jl 1

Por el mismo

JUDICIAL

DE MAQUINAS

Prensas, cilindros, telares

MAPAS, &

AL MAS ALTO PRECIO

EL MIERCOLES 12 de JULIO

A las 2 de la tarde

CALLE DE CANGALLO NUM. 285

Remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz en la ejecucion seguida por el Sr. D. Miguel de Madrid contra el Sr. D. Pedro Piqueras, las máquinas á continuacion expresadas:

1 máquina de cortar papel de "Poirier"

1 id para hacer lomos de libros

1 id id cortar carton de "Poirier"

1 prensa de fierro de "Frederick Ulmer"

1 prensa de madera

1 cilindro de acero

1 máquina para dorar á fuego de la fábrica "Nueva Volcano"

1 máquina timbrar grande.

13 grandes mapas Meteoro, geologicos

12 prensas de madera

5 telares de madera

6 mostradores de pino.

1 armazon de pino con estantes

53 tipos de bronce, alemanes, franceses y ingleses.

1 gran armazon de pino en 4 cuerpos

7 picos de gas de 2 luces.

La venta es al contado y al mas alto precio. jn23

Por el mismo

De una grandiosa propiedad

EN EL MEJOR BARRIO

DE BUENOS AIRES

Calle Cangallo N. 537

ESPLENDIDA CONSTRUCCION

30 grandes y hermosas piezas

ALTAS Y BAJAS

4 PATIOS

Frente, zaguan y patios de mármol, grandes galerias de cristal -Venta forzosa

Base bajisima—No se paga el terreno

¡Solamente 500,000 $ m|c.!

PRODUCE 6,000 PESOS DE ALQUILER

El Domingo 2 de Julio á las 3 de la tarde

Títulos inmejorables

Remataremos por órden terminante de su dueño por disolucion de sociedad, la hermosa propiedad mencionada, situada en el mejor parage de la ciudad, su terreno mide 8 1|2 vs. de frente al S. por 70 de fondo al N. construccion espléndida todo en cal y maderas duras altos y bajos, en los altos tiene 10 espaciosas habitaciones una gran cocina, dos letrinas, algibe, gas, aguas corrientes, resumideros, cielos razos de yeso, pisos de baldozas, dos estufas, galerias de cristal de colores, puertas persianas con celosias, la casa es espléndida, no puedo pedirse nada mejor.

En los bajos hay 17 habitaciones, 2 cocinas, 2 letrinas, resumideros, aguas corrientes, gas, y un gran algibe, zaguan y primer patio todo de mármol, los 3 restantes pisos de baldozas, el frente de la calle todo de mármol tallado, dos grandiosas ventanas con persianas, grandes zótanos muy altos para los domésticos y una gran puerta de fierro en el zaguan.

La propiedad ha sido construida sin economia de ningun género, toda en cal, maderas duras de lo mejor.

Rogamos á las personas de gusto visiten la propiedad, que es digna de verse.

La base de venta es bajisima

Solamente ps. m|c 500,000

Puede dar 7000 ps. de alquiler

Títulos perfectos

jn23

Por el mismo

JUDICIAL

MERCADERIAS

GENERALES

DE todas LAS EXISTENCIAS

Pertenecientes al concurso

De los Sres. G. Martinez Rosa

Y S. B. DOMANDRAIL

CALLE CORRIENTES

ESQUINA A PARANA

EL MARTES 11 DE JULIO

A las doce del dia

Artículos de Bazar

Tienda

Merceria

Perfumeria

Tripes &

Armazones, mostradores

VIDRIERAS, GAS, ETC.

Remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz y como perteneciente al citado concurso, todas las mercaderias en él existente. jn23

Por el mismo

DE UN LINDO TERRENO

Calle Comercio 160 y 162

PARAGE CENTRALISIMO

DE MUCHO PORVENIR

10 1|4 vs. de frente x 42.25 de fdo.

TASACION BAJISIMA

PESOS 63,396 M|C.

DOS TERCERAS PARTES

Base de venta 42,264 pesos m|c.

EL DOMINGO 2 DE JULIO

A LAS TRES DE LA TARDE

Remataremos el terreno mencionado con 10 1|4 vs. de frente al N. por 42.25 de fondo, apropósito como para edificar una linda casa, su situacion es inmejorable y de gran porvenir, rodeado de tramways y de grandes edificios.

La venta es forzosa, títulos grantidos.

Base de venta 42,264

nl4

Antonio M. Millan y Ca.

JUDICIAL

ENRANCHOS

Base para la venta 5,000 ps. m|c.

El Sábado 8 de Julio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público y por órden del Sr. Juez de Paz de este Partido, de un terreno de quinta sito en este Pueblo, compuesto de 242 metros al Este 225 metros 50 cents al Oeste, 102 metros 70 cents 1 Sud y 120 metros 90 cents al Norte, lindando por el primer rumbo calle en medio con Da. Flora Gonzales, por el Oeste tambien calle en medio con don Lorenzo Ambaria, por el Sud con don Ruperto A Flores y por el Norte calle en medio con don Estevan Gutierres, cuyo terreno perteneciente á don Uladislao Flores se vende por ejecucion que contra este sigue don Serafin Villalobos en representacion de don Lorenza Ambaria por cobro de pesos.

El remate se efectuará el dia y hora indicado en el mismo local donde estará la bandera. jl1

Waldino C. Ponce

EL DOMINGO 2 DE JULIO

A las 4 de la tarde

DE UNA HERMOSA FINCA

Calle Venezuela num. 811

Base de venta 125,000 ps. m|c.

Alquiler mensual 1200 pesos

A media cuadra del tramwa, 8 3|4 varas frente al Sud

POR 57 VARAS AL NORTE

Esta propiedad tiene 10 habitaciones, cocina 2 letrinas pozo, zumidero, árboles y un hermoso parral con su correspondiente zarzo de fierro, las tres primeras piezas tienen cielo razo, tirantes de maderas duras, techos de dos hiladas de ladrillo y una de baldoza, las 4 restantes tienen tirantes de pino de tea y algamasa en los techos y las otras tres tienen sus techos de cinc y teja francesa, las 7 primeras piezas tienen pisos de tabla de lo mejor, todas sus puertas con contra marcos y las piezas recuadradas, las otras 3 tienen pisos de ladrillo, 3 patios grandisimos los 2 primeros embaldozados, umbrales de mármol en todas las puertas, el piso del saguan es de mármol, el friso de la calle es de mármol, vereda de piedra inglesa y puerta de reja en el saguan, es una casa hecha á todo costo.

NOTA—Los títulos son garantidos, la casa reconoce una hipoteca de 25 á 30 mil pesos m|c, al Banco Hipotecario, el comprador podrá continuar con ella.

Por mas datos al Rematador Perú 141, á las 2 de la tarde. jal4

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 16 de Julio á las 2

De una casa en la calle de Lineira, entre Victoria y Moreno, al lado de una curtiembre, esta propiedad tiene 5 hermosas habitaciones, cocina, letrina y pozo, en terreno de 13 vs. de frente al Oeste por 48 vs. de fondo al Este, tasada en la suma de 40,475 ps. m|c. base de venta 26,983 ps. m|c. esta propiedad pertenece á la testamentaria de Da. Joaquina y Micaela Darquier mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos, estos autos tramitan por la Secretaria del D. Fernandes.

Por mas datos al Rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. nl4

Por el mismo

DE UNA CASA

Calle de Victoria 1040

Formando esquina a la de Alberti

15 vs. de fte. por 45 de fondo

BASE DE VENTA 150,000 PESOS M|C.

EL DOMINGO 2 DE JULIO

A LAS DOS DE LA TARDE

Esta propiedad se vende por órden de su dueño, en las condiciones siguientes: *ochenta mil* pesos al contado y lo demas en dos plazos de 6 y 12 meses, en hipoteca, (ó todo al contado).

Esta finca tiene 7 hermosas piezas, cocina, letrina y pozo, todas las piezas tienen piso de baldoza, los tirantes y alfajias son de maderas duras, tres espaciosos patios y algunas plantas, todas las paredes son propias, los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio calle de Perú 141 á las 2 de la tarde.

NOTA—Esta propiedad se encuentra un poquito destruido los revoques, los interesados pueden verla y tener presente sus construcciones, pues las paredes tienen 1|2 vara de espesor; es propio para edificar altos. jn 7

Duarte y Wright

AL CONTADO

POR LIQUIDACION

DE LA MERCERIA

Del señor Crenianlt

CALLE FLORIDA NUM. 15

El Martes 4 de Julio á las 12 en punto venderemos todas las existencias de la merceria como ser medias de todas clases para hombre y señora, pañuelos, corbatas, botones, carteras, cintas de seda, flecos, sombrereros, gorras camisas, artículos de fantasia, artículos para sastre y muchos otros que no se detallan por su mucha estension. jl 1°

Por el mismo

A PLAZOS

DE 3, 4 Y 5 MESES

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

INTRODUCTORAS

EL LUNES 3 DEL CORRIENTE

A LAS DOCE EN PUNTO

En nuestra casa Victoria 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias para:

TENDEROS

MERCEROS

ROPEROS

SASTRES

Y ZAPATEROS

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Rasos	Percales
Gros	Casimires
Felpas	Lienzos
Terciopelos	Uso doméstico
Merinos	Bramantes
Lustrinas	Franelas
Alpacas	Cotines

Frazadas, tapados, tricotas, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. jl 1

L. Mattaldi y Hno.

DE MUEBLES

EN LA CASA

CALLE CORRIENTES N. 520

Por tener que desalojar la casa

EL MARTES 4 DE JULIO

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles que adornan esta casa por orden terminante de su dueño. El detalle es como sigue.

SALA—1 juego de sala 4 espejos, araña de cristal, mesa de centro, alfombrado de tripe, galerias con cortinado y cenefa, cuadros, etc.

DORMITORIO—1 juego de dormitorio de jacarandá compuesto de una cama camera completa, 1 lavatorio con cortinado, 1 ropero espejo, 1 lavatorio con juego, 1 comoda con marmol, 1 mesa de luz 2 brazos de gas de cristal, galeria con cortinado, alfombrado de tripe, cuadros, etc.

OTRO DORMITORIO—1 juego dormitorio de nogal con las mismas piezas que el anterior.

BOUDOIR—1 juego sala 9 piezas, espejo, galerias, relot, araña, alfombra lo adornos etc.

3º DORMITORIO—1 juego dormitorio hamburgues de jacarandá con las mismas piezas que los anteriores.

4º DORMITORIO—Otro id frances de jacarandá.

SALA—1 piano perpendicular de Seranck 1 banco de piano, 1 juego de sala de cachemir galerias y cortinados 2 espejos, mesa consola, araña de bronce de 4 luces, cuadros al oleo alfombrado, etc.

OTROS DORMITORIOS—4 dormitorios mas de jacarandá, caoba y nogal con las mismas piezas que los anteriores.

COMEDOR—1 aparador, 1 mesa para 12 cubiertos, sillas, cuadros, espejo, araña, porcelana cristales, cubiertos, etc.

COCINA—1 cocina económica de fierro, otra id muy grande como para hotel, gran bateria de cocina de cobre armarios y mesas de pino.

CUARTO DE BAÑO—Bañaderas, etc.

PATIOS—4 faroles de patio gran cantidad de plantas finas, toldos, mesas de marmol 2 grandes casillas de madera con techos de zinc, puertas persianas, escaleras y demas artículos que estarán á la vista.

NOTA—Se recomienda la puntual asistencia en la hora indicada, por tener mucho que vender. jl 1°

Juan A. Carbonell

JUDICIAL

EN la ESTACION TAILLADE

F. C. DEL SUD

EL DOMINGO 6 DE AGOSTO

A las 2 en punto p. m.

AL CONTADO

Vendere los objetos que espresa el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero D. Juan A. Carbonell, á vender en público remate todas las existencias que se encuentran en el Partido de Castelli de propiedad de la testamentaria de D. Graciano Ytbozarri, cuyo detalle es el siguiente: 1216 ovejas al corte, tasadas á 35 ps uno, 8 caballos de silla á 300 ps uno, 1 poblacion de quincho techos de paja, compuesta de 2 piezas tasada en 1000 ps, 115 estacones ñandubay á 5 ps uno, 287 lienzos en mal estado á 15 ps uno, 1 marca renobada en 700 ps. 1 par estribos de plata en 700 ps, 1 rebenque cabo de plata en 150 ps. 1 arriador con virolas imitacion plata en 50 ps, 2 boletos de señal en 200 ps y un baul viejo con ropa avaluado en 20 ps. Previniendose que para su venta no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la Secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto, ó al escritorio del martillero, Moreno núm 78.—Buenos Aires Junio 27 de 1882. *Emilio del Valle*, Escribano Público.

NOTA—La venta se hará en la estacion Taillade, en la casa conocida por este nombre. El depositario es D. Adolfo Errecast. jl 1°

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS &

DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lunes, Miercoles

Y VIERNES

Los remat estraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas, de negocio, terrenos, muebles etc. etc. etc; anunciamos en avisos especiales m51p.

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa númer 43

El Juéves 6 del corriente á las 12, se rematará á la mejor oferta y dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

30 cajones ciruelas en tarros, 80 id pasas de uva, 30 bolsas nueces, 50 tarros gallatitas, 70 barriles aceitunas, 20 bolsas café, 20 barricas sal, 40 bolsas arroz, 10 barriles miel, 25 bolsas yerba Paraguaya, 40 damajuanas aguardiente, 20 bolsas garbanzos, 80 damajuanas ginebra, 40 cajones té en paquetes, 30 barriles pimenton, 50 cajones té suelto, 25 id ostras, 10 id betun, 30 id almidon francés, 20 retobos queso de tafí, 20 cajones aceite francés, 30 id id italiano, 20 bolsas alpiste, 10 fardos papel estrcilla, 20 cajones quesos de Holanda; 30 tercios yerba, 50 cajas jabones Windsor, 100 cj azul, 20 id jamon francés, 50 id ginebra y otros artículos. jl1°

H. Baizan

JUDICIAL.—El Domingo 9 de Julio á las 2 de la tarde, de un solar de terreno situado en la Ensenada (Capital de la Provincia) por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la ejecucion que sigue el Dr. D. Tomás Sarmiento contra don Félix Seppi y D. Demetrio Pereyra. El mencionado solar mide 50 vs. de frente por 50 de fondo, lindando por el frente con la calle traversal, fondo "Arroyo de las Mulas", Oeste calle principal, Este doña Rosa Soler; tasado en la suma de 5000 ps., dos terceras partes y base para la venta ps 3333 m|c, no comprendiéndose en esta venta el rancho que existe en el terreno por pertenecer al inquilino. Mas pormenores al rematador Victoria 31, cuarto núm. 36. ju27

Por el mismo

El Domingo 2 de Julio á las 3 de la tarde de un lindo terreno situado en la calle de Estados Unidos núm. 818, entre las de Entrerios y Pozos mirando al Norte cuyo pormenor es como sigue: el frente mide 8 1|2 vs. por media cuadra de fondo sin edificio ninguno pronto para edificar una buena casa que tenga el fondo completo que es lo que buscan todos los que quieran vivir con holgura y comodidad; este terreno tiene hace 40 años un gran edificio que servia para el congreso Africano donde los hijos de Africa celebraban sus sesiones apareciendo en su centro un negro viejo que hacia el papel de Presidente llevando en su blanca frente ceñida una gran corona guarnecidas de piedras preciosas que lucian mas que lo que podian lucir en la notable cabeza de la Reina de España ese favoritismo nació del color tercio polo que tenia el rey es todo su cuerpo con este motivo el dia de pascua de reyes esa calle era una romeria atraidas por la curiosidad de ver trabajar en honor á su patron Sr. Baltazar, esos tiempos se acabaron y no volveran jamas por que mas tiempo pasa mas se olvidan esas grandes manifestaciones que alegraban el corazon de la gente media. ju27

Guillermo Gowland y Ca.

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

UNA GRAN BARRACA

Y TERRENOS

Pertenecientes á la testamentaria de D. Juan A. Fernandes.

Situada en Barracas al Norte, Avenida Santa Lucia núms. 207, 209 y 211.

El Domingo 30 de Julio á las 3 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura, pasando las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandes las siguientes importantes propiedades.

LOTE No. 1—27 metros 50 cts. de frente á la calle real por 125 metros de fondo, enangostando gradualmente hasta quedar en 20 m. el frente del fondo, lo que hace una superficie de 2968 metros 75 cts cuadrados, avaluados á 60 pesos el metro cuadrado, que hacen 178,125 ps. m|c.

EDIFICIO—3 piezas de material antiguas, techos de azotea, corredor, patio etc. un galpon de material y fierro, compuesto de 46.50 m. por 10 metros.

Otro de material con 24 mts. por 10 m., tasado en la cantidad de ps. 120,000 m|c.

LOTE No. 2—20 metros 15 cts. frente á la calle real con 125 metros de fondo, enangostando este hasta quedar con 17 metros en el frente, lo que hace una superficie de 2521 metros 26 cts. cuadrados, á 60 ps. metro cuadrado, tasado en la cantidad de ps. 139,275 m|c.

EDIFICIO—6 piezas de material, techos de azotea, cocina, letrina etc. 50 metros por 5 de ancho, un galpon abierto techo de fierro, 18 metros 50 cts. por 43 metros 50 cts.

Otro id de 18 metros por 8 metros, 4 piezas de material, pozo de agua, una bomba, 1 caballeriza, tasado en ps. 130,000 m|c.

LOTE N. 3—12 metros 80 cent de frente al Oeste calle Herrera por 57 metros 50 cent de fondo enangostando hasta quedar en 17 metros de frente del fondo lo que dá una superficie de 842 met. 38 cent cuadrados, avaluado el metro cuadrado á 30 ps. son ps. 25,271.

1 pozo de agua con bomba, 2 piezas de madera, porton de fierro, reja, pilares á la calle, etc., etc.

LOTE N. 4—20 metros de frente Oeste á la calle Herrera por 57 met. 50 cent. de fondo igual á 1150 met. cuadrados, tasado á razon de ps. 30 son ps. 34,500 m|c.

Edificio 8 piezas de material nuevas, 2 id de madera nuevas, 1 galpon de madera y fierro, corredores, algibe, cocina, letrina, árboles, cerco, etc., ps. 105,000 m|c.

LOTE N. 5—Terreno 14 met. 30 cent. frente al E. á la calle Herrera con 100 met. de fondo y 10 met. en el frente de fondo que hace una superficie de 1215 met. cuadrados á 25 ps. son ps. 30,375 m|c.

1 pozo de agua en 10,000 ps.

LOTE N. 6—15 met. de frente al E. á la calle Herrera con 100 met. de fondo y 10 met. de frente en su fondo que hace una superficie de 1250 met. cuadrados á 25 ps. son ps. 31,250 m|c.

Edificio; una pieza de material, 2 piezas de madera y otras construcciones arregladas, cercos, etc. tasado en ps. 12,000 m|c.

LOTE N. 7 Terreno frente al O. calle Salta 10 met 80 cent de frente por 80 met. de fondo y 20 met. de frente en el fondo ó sean 1320 met. cuadrados de superficie á 20 ps. son ps. 26,240 m|c

Por mas informes á la Escribania del Sr. D. Narciso Iñarra ó á los martilleros Bolivar N. 7

NOTA—El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto. jn23

Por el mismo

JUDICIAL

MAGNIFICA HACRA

EN BARRACAS AL SUD

(LANUS)

Perteneciente a la testamentaria

Del Sr. D. Juan Antonio Fernandes

EL DOMINGO 6 de AGOSTO

A las 2 en punto de la tarde

Se rematará á la mas alta postura pasando la base de las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. M. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandez, esta espléndida chacra compuesta de 132,382 metros cuadrados ó sean 13 hectáreas 33 áreas, centiáreas de superficie, tasado en ps. 40, m|c

EDIFICIO—1 pieza de material, techo de azotea, pisos de baldozas, maderas etc., un corredor al rededor del edificio, letrina, 1 gran galpon techo de fierro, gallinero horno, palomar de material con jera, pozo de balde y todas las comodidades de una casa de campo, tasado en la cantidad de ps 75,000 m|c

Por mas informes á la escribania del Sr. D. Narciso Iñarra ó á los martilleros Bolivar 7

NOTA—El comprador abonará el 5 ojo al estenderse el boleto de compra-venta jn23

Por el mismo

JUDICIAL

DE BUENOS MUEBLES

Pertenecientes a la testamentaria

DE DON JUAN A. FERNANDEZ

EN BARRACAS AL NORTE

Avenida Santa Lucia 209

EL DOMINGO 30 DE JULIO

A las 2 en punto de la tarde

Se rematarán á la mas alta postura pasando la base de las dos terceras partes, y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan A. Fernandez, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos todos los muebles de dicha testamentaria cuyo inventario existe en nuestro poder á disposicion de los Sres. interesados. En seguida una Victoria con arneses. nj23

Julio Viale

EN QUILMES

BASE $ 15.000 M|C.

DE LA QUINTA

Que fue de D. Remigio Gonzalez

POR LIQUIDACION DE SOCIEDAD

En la misma quinta

EL DOMINGO 9 DE JULIO

A LAS 2 EN PUNTO

Procederé al remate de dicha quinta cuyo magnífico terreno se compone de [illegible] al Este por 100 de fondo al Oeste, calle por medio con todo lo que contiene como árboles frutales parrales zarzos y parte enrrejada, distante 2 cuadras de la Iglesia al Sud.

Títulos inmejorables y libres de todo gravámen, y de que me permito llamar la atencion por su baratura.

NOTA—El comprador abonará el 6 ojo al firmar el boleto. Por mas datos Defensa 97 jn20

Por el mismo

DE UNA CASA

Base bajisima 35.000 $

CALLE SAN JUAN 715 Y 717

Entre Solis y Entre-Rios

Por liquidacion de una Sociedad

El Domingo 16 de Julio á las 3 en punto, procederé al remate de dicha finca y terreno compuesto de 18 vs. de fto. al Sud por 42 vs de fdo al Norte, con 3 piezas de material, pozo, cocina, letrina con sus árboles frutales, parra les y todo lo que contiene y cercado de pared por los cuatro costados, títulos buenos y libre de todo gravámen, y lo que me permite llamar la atencion por su baratura é inmejorable posicion.

NOTA—Mas datos al martillero Defensa 97 jl 2

Por el mismo

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

El Miercoles 5 del corriente

A LAS DOCE EN PUNTO

En mi casa Defensa núm. 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 cajones aceite superior en latas 20 pipas vino Sicilia 20 bultos yerba paraguaya, 40 bordelesas vino Burdeos, 10 cajones coñac, 10 id ajenjo, 50 barriles garnacha, 10 cuarterolas vinagre, 30 bolsas papel de hilo, 20 cajones té, 20 casos vino moscatel, 100 cajones pasas de Mendoza, 20 barriles vino Jerez, 50 cajones orejones, 20 barricas azucar, 20 bolsas café, 4 bultos ajies, 3 cajones cigarros, 100 bolsas papel, 20 bultos yerba paraguaya, 200 cajones aceite en botellas fino, 20 bolsas nueces, 10 cajones pasas, 20 cuarterolas vino, 100 cajones papeles 20 cuarterolas miel de caña, 30 cajones ciruelas en tarros, 30 cj anisete, 100 bolsas yerba paraguaya, 40 cuarterolas vino seco, 20 barriles coñac, 30 cj fideos napolitanos

A MAS

POR CUENTA Y ORDEN

De quien pertenezca

100 cjs. pasas de San Juan

DE 7 ARROBAS CADA UNO

jl2

Antuña y Olazábal

GRAN REMATE

DE MUEBLES

EN LA CALLE ALSINA N. 367

Por ausentarse su dueño

DEL PAIS

Cuyo detalle en parte, es como sigue, todo nuevo y flamante.

1 Lavatorio, 1 escritorio con sus útiles, 1 mesa piedra marmol, 1 gran caja de fierro con su pedestal, 1 araña de cristal 1 id de bronce, 2 adornos de flores, 1 gran juego de lavatorio, 1 mesa de comedor, 1 mesa de billar con juego de bolas, 1 espejo grande de sala, 1 sofá con 12 sillones de reps celeste 50 sillas de esterilla negras, flamantes, 1 alfombra de tripe de sala, 4 esteras grandes, 14 galerias doradas, 3 arañas de bronce de dos luces, cuatro cuadros, 14 pares cortinas blancas.

Se previene que en este gran remate se omite la mayor parte de los muebles que adornan la casa calle de Alsina núm. 367.

El remate tendrá lugar á las 12 en punto del dia 3 del corriente julio.

Por el mismo

En nuestra casa Tacuarí 95

SEMANAL DE MUEBLES

EL MIERCOLES 5 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

AL MAS ALTO PRECIO

Y dinero de contado

SIN RETIRAR LOTE

Grandes juegos de sala, id de dormitorio y comedor, Aprovechar la oportunidad de comprar bueno y barato, El dia Miércoles 5 á las 12 en punto del dia, se que marán una gran cantidad de muebles, todos ellos de lujo. jl2

Manuel B. Laborde

DE todas LAS EXISTENCIAS

DEL ALMACEN

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Calle Venezuela Ns. 104 y 106

El Juéves 6 de Julio á las 12 del dia procederé á vender por órden terminante de sus dueños, el mejor precio y dinero de contado, todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas arriba mencionado, como tambien armazones, mostrador, vidrieras etc., y al mismo tiempo se venderá tambien la fonda y café que existe en la misma casa.

NOTA—Se previene que la casa hace un buen diario, y se vende por no poderla atender sus dueños, así es que si hubiere interesados para comprar el negocio en el estado que se encuentra pueden ocurrir al Escritorio del martillero Bolivar 81 altos ó á casa de D. Manuel Amaya, Perú 394. ju29

Manuel de la Serna

LOS LUNES Y MIERCOLES—Esquina calle Bolivar núms. 89 y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles y un gran surtido de efectos para familia y relojes. n30

Por el mismo

Carruages—Depósito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular remate, Bolivar 83 y 87 y Alsina 135. n30

Por el mismo

PLANTAS! PLANTAS!

El Viérnes de todas las semanas á las 12 en punto calle Bolivar núm 83 Esquina Alsina 135—Gran variedad de plantas de flores, adornos y fruta, araucalias, exoticas, jasmines del país, fortané y del cabo, y otras plantas de mérito, útiles y herramientas para carpintero.

SEMILLAS—Un surtido completo de semillas de superior calidad. n19

Por el mismo

DE NOCHE

El mas grande surtido de cristales, porcelana, novedades para regalos, tripes, chusos, alfombras, alfombrillas, cuadros, notable surtido de géneros de hilo y algodon para sábanas, camisas, medias, toballas, sábanas, ropa blanca, frazadas, mantas, colchas, sobre-camas, cortinas bordadas, y el mas completo surtido de todos los útiles para menage de una casa, **y varios muebles.**

Es tanto el surtido y tan general que todo el que concurra tiene que comprar aunque no quiera.

A estos remates concurrirán dos casas introductoras con un notable surtido de **bazar**, una de ellas, y la otra con un buen surtido de **géneros.**

LOTES para particulares y comerciantes.

Estos remates darán principio los **Lúnes, Miércoles y Viérnes** á las 7 1|2 de la noche y 12 del dia.

Esquina calle Bolivar 83 y 87, y Alsina 135. jn24

Ramon Zabala

JUDICIAL

En la misma propiedad

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este Partido y ejecucion seguida por D. Saturnino Martinelli contra Da. Juana Larrosa por cobro de pesos, procederé á vender en público remate y al contado el dia 1º del entrante Julio á las 2 de la tarde, una casa situada en la traza de esto pueblo propiedad de la ejecutada, compuesta de dos piezas de barro techo de paja, edificada en terreno de 50 vs. de fto por igual fdo, cercado de material y ha sido tasado en 7,500 ps m|c, base de venta sus 2|3 partes.—Saladillo Junio 11 de 1882. jn14

Pedro I. Lopez

De una casa nueva central

FORMANDO ESQUINA

A las calles de Lima y Méjico

FRENTE AL OESTE Y AL SUD

INMEJORABLE LOCALIDAD

BASE DE VENTA

100.000 PS. M|C.

AD-CORPUS

Por órden terminante de su dueño

El Domingo 2 de Julio á la 1 1|2 de la tarde, venderé por el precio que exeda á la base fijada y al contado. La mencionada propiedad es de gran porvenir, renta segura. La entrada por la calle de Lima núm 208.

El edificio se compone de una gran sala, dormitorio comedor, cuartos de sirvientes y cocina, baño cocina y letrina. Los patios embaldozados [illegible] al fresco, con cielos rasos.

El terreno mide 17 3|4 vs de frente por la calle de Lima, por igual frente por la calle de Mexico.

Por mas datos ver los títulos, al Escribano Resta. Calle de la Victoria núm 15.

José Manuel Martinez y Ca.

EN EL PUEBLO DE LOBOS

El dos del entrante mes de Julio á la 1 en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate por órden terminante de su dueño de una quinta colocada en el pueblo de Lobos compuesta su área [illegible] fraccionada en 3 partes, la primera compuesta de 4 manzanas lindando ellas por el O. calle en medio con Da. Ramona M. de Moron, por el Sud con el S. [illegible] el Sud Este son propiedades del mismo dueño [illegible] y por el Norte con Narciso Malduendez [illegible] de una manzana cada una [illegible] mismo dueño, por el Sud con D. José Pipo [illegible] dio, por el Nor-Este con D. José Machasol y D. Salvador Herrera.

Estas dos manzanas mencionadas [illegible]

En la primera existe [illegible] dad de árboles frutales y toda cercada [illegible] sanjada.

En las otras dos existen alfalfares [illegible] bien cercadas distando estos terrenos [illegible] de la Estacion sobre la misma via [illegible]

Títulos inmejorables.

Por mas datos á los martilleros San Martin 30 altos.

NOTA—Si alguno se interesa en hacer la compra particularmente [illegible] jn24

Francisco Bulnes

JUDICIAL

DE UNA PRECIOSA CASA-QUINTA

EN QUILMES

A 6 ó 7 cuadras de la Estacion del ferro-carril

TASADA EN 41,200 PESOS M|C.

Y las 2|3 partes que es la base de venta

PESOS 27.468 M|C.

El Domingo 9 de Julio

A LA UNA DEL DIA

Fíjense bien los que quieran tener una casa cómoda en el campo

Se procederá á la venta por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. Seoane la propiedad arriba mencionada, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Perez Gomar, por ejecucion seguida por D. Luis Aguero.

El edificio se compone de seis habitaciones con cielos razos de yeso, pisos de tabla y baldozas, techos de teja francesa con corredores y gradas de mármol, 2 piezas para sirvientes, cocina, letrina algibe pozo con bomba y depósito de hierro, toda rebocada interior y exteriormente, 200 árboles frutales y plantas de jardin.

El terreno está compuesto de 200 vs. igual á 173 metros 20 centímetros de fondo por 20 vs. igual á 17 metros 32 centímetros de frente. Se halla cercado en el frente por pilares de hierro y material y por los otros tres costados con alambre. Tambien tiene un zarzo con pilares de hierro.

Esta propiedad [illegible]

Por mas informes al rematador Defensa 120 jn3

Por el mismo

JUDICIAL [illegible] testamentaria de D. Manuel Pazos [illegible] D. Juan Hapner contra dicha testamentaria.

Se venderá el 1 de agosto por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la capital de la Provincia D. D. Aditardo Heredia.

El terreno se compone de 25 vs. de frente por 50 de fondo [illegible] base de venta.

En Alvear. De la misma testamentaria, 3 suertes de chacra avaluadas en ps 2,000 cada una [illegible] venta ps 1334 m|c, una pieza [illegible] mjc, y base 2668, [illegible] ps 2334 m|c una id [illegible] base ps 584 m|c.

La venta se efectuará en esta ciudad calle San Martin núm. 18, á las 2 de la tarde. jl 1°

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN BOTE DE NOGAL

Y DOS BIBLIOTECAS DE LO MISMO

El 1º de Julio á las 12 del dia, en la calle del Templo esquina á Ayacucho.

Por órden del señor Juez de Comercio Dr. [illegible] como perteneciente á la ejecucion seguida por D. F. [illegible] Bianchi, contra D. Lazaro Rocca, se venderán los objetos arriba mencionados, al contado y al mas alto precio. jn28

Julio Goyena y Ca.

EN SAN JOSE DE FLORES

DE UNA BUENA CASA

Con 5 hermosas piezas, cocina, letrina etc

Situada en la calle de la Union 101

Donde estará nuestra bandera

BASE PARA LA VENTA

PS. M|C. 47.442-50 CTS.

VALE EL DOBLE

El Domingo 2 de Julio á las 2 de la tarde procederemos á la venta de la referida propiedad con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que se vá á proceder á la venta en público remate por el martillero D. Julio Goyena y Ca. el dia 2 del entrante Julio á las dos de la tarde de una casa situada en el Partido de San José de Flores perteneciente á D. Bartolo Pasaderes la cual se encuentra en la calle de la Union núm 101 compuesta su estension de 15 vs. de frente al Sud por 32 vs. 60 centímetros de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 71,164 ps. y 73 centavos m|c. Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaria de don Ramon E. Wright, por donde tramita el expediente seguido por D. José Cambiazo contra la testamentaria del mencionado Pasaderes, sobre cobro ejecutivo de pesos, en los cuales se ha ordenado la referida venta, advirtiendose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Buenos Aires Junio 12 de 1882.—*Ricardo M. Wright.* jn13

Suspendido por órden superior.

Por el mismo

JUDICIAL

Del pailebot "Principe Umberto"

(Donde estará nuestra bandera)

FONDEADO EN LA BOCA

Base para la venta ps. 40,000 m|c.

VALE EL DOBLE

El Lúnes 10 de Julio á las 2 de la tarde procederemos por órden del Sr. Juez Nacional Dr. D. Virgilio Tedin á la venta del referido pailebot, perteneciente á la ejecucion seguida por don Miguel Bosch contra Mehs.

Por mas informes á la Secretaria de D. Nicanor Repetto en el Cabildo.

El comprador entregará á los martilleros el 5 por ciento al estendérsele el boleto. jn28

Ricardo Eastman y Ca.

JUDICIAL

En el Pueblo de San Martin

DE DOS SOLARES

Con poblaciones y arboles frutales

Pertenecientes á la Sra. Da.

MANUELA ALTAMIRANDA

TASACION PESOS 38.000

Base para la venta 2|3 partes

25,334 PESOS M|C.

El Domingo 23 de Julio á la 1 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1r. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia, los siguientes solares con casas y árboles frutales, segun el siguiente

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1r. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el término de 20 dias contados desde la fecha, que los martilleros Ricardo Eastman y Ca., procederán á la venta en público remate de dos solares en el pueblo de San Martin.

1º Solar formando esquina, compuesto el terreno de 40 mts. 413 mls. de frente por 43 metros 300 mls. de fondo con una casa de 3 piezas y una cocina, paredes de material, techos de teja francesa, tazado en 25000 $. m|c. Base para la venta 2|3 partes 16,667 ps. m|c.

2º Solar compuesto su terreno de 40 mts. 413 mls. de frente por 43 mtros 300 mls. de fondo con una pieza de material, techo teja francesa, tazado todo en 13,000 ps. m|c. Base para la venta 2|3 partes, 8667 ps. m|c. pertenecientes á la Sra. Manuela Altamirando, por ejecucion seguida contra ella por D. José Villar, por cobro ejecutivo de pesos, previniéndose que no se admitirán ofertas que no pasen de las dos terceras partes de sus tazaciones.

Los autos y títulos de su referencia tramitan por Secretaria de D. Estanislao Lopez, en la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Junio 14 de 1882.—*Federico Isla*, en el Cabildo.

NOTA—El comprador abonará el 5 por ojo al firmar el Boleto de compra-venta. jn28

Andrés [illegible]

DE LA FINCA

Calle de Charcas 431 y 433

El Domingo 16 de Julio á las [illegible] procederé á vender la citada casa, por órden del [illegible] Instancia en lo Civil de la Capital [illegible] la testamentaria de Da. Paula Masa, cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 10 vs. de frente al Sud por [illegible] al Norte, con un martillo [illegible] á Sud por 10 vs. de Este á Oeste [illegible] dos pisos compuesto, el bajo [illegible] de gasto, zaguan, cocina, caballeriza, cochera, galpon de madera, gallinero, pozo y letrina. El alto se compone de 3 piezas todas habitables, escalera, terrado de madera, maderas duras, tasada en la bajisima suma de 260,761 ps. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 173,843, Escrituras garantidas, por mas datos Defensa 72. jn15

Por el mismo

JUDICIAL

De la finca que forma esquina á las calles Santa-Fé y Artes núms. 734 á 740

El Domingo 16 de Julio á las 4 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de doña Paula Masa la mencionada esquina cuyo detalle es como sigue: 16 vs. 25 cts. de frente al Sud por 52 vs. de frente al Norte, con un magnífico almacen, 1 galpon con techo de zinc dividido en 3 partes, 5 piezas de material al fondo, pozo, resumidero, letrina y galpon en el fondo con techo de tejas, vereda de piedra, tasada en la baja suma de 217,150 ps., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 144,767 ps. Por mas detalles al martillero Defensa 72. jn15

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA FINCA

Calle de Montevideo N. 688

El Domingo 16 de Julio á la 1 en punto, procederé á vender la ya citada casa, por órden del mismo Sr. Juez y perteneciente á la misma testamentaria, cuyo detalle es como sigue: El terreno mide 8 varas de frente al Este por 44|60 varas de fondo al Oeste, con dos piezas de material en perfecto estado, pozo, letrina, tasada en la suma de 47,651, advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 31,767 ps. m|c. Por mas datos al martillero Defensa 72. jn15

Por el mismo

DEL ALMACEN

Situado en la calle San Martin 684

Antes de llegar al Paseo de Julio

El Miércoles 5 de Julio á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden terminante de su dueño, todas las existencias de dicho almacen cuyo detalle es como sigue: 1 armazon y mostrador, 1 balanza con sus pesas, 1 reloj de pared, yerba paraguaya, id argentino, azúcar, arroz, fideos, garbanzos, harina, porotos.

Bebidas vino carlon y francés, id garnacha, seco, caña, aguardiente, coñac Martel, id pajarito, anis, ginebra, vino oporto jerez, vermouth torino y frances kirch, curazao, tamarindo, coñac anis, comintillo, bitter, loza, una gran cantidad de loza de todas clases y tamaños, botellones, vasos, copas, aceiteras, saleros, cubiertos, cucharones, picos de gas, molinillos, 1 tostador, tarros, sillas, mesas, y una gran cantidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. jn29

Por el mismo

JUDICIAL

DE LAS EXISTENCIAS

DE LA SASTRERIA

CALLE FLORIDA 412

El Martes 4 de Julio á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de [illegible] al Norte y como perteneciente [illegible] por D. Augusto Mathieu [illegible] lo siguiente: 1 espejo, 1 armazon y mostrador, [illegible] 2 picos gas, 1 ara [illegible] casimir francés, 5 cortes pantalon [illegible] negro al paño, 12 [illegible] coleta para forros [illegible] botones [illegible] que no se detallan por su mucha estension. jl 1°

Pedro Bourg

JUDICIAL

A tres leguas de Campana

Y a 1 de la Exaltacion de la Cruz

EL MARTES 18 DE JULIO PROXIMO

A LAS ONCE DEL DIA

DE UN CAMPO

Situado en el Partido de la Exaltacion de la Cruz

Perteneciente á la testamentaria

DE DON JUAN BELTERA

Con aguadas permanentes, pastos riquisimos para criadero de lanar, con sus poblaciones de estancia, montes, corrales, quintas, etc., etc.

Y de 715 ovejas de cria

Tasacion por el campo $ 570,383

Base para la venta 2|3 partes ps 380357 m|c

Tasacion de las ovejas $ 30 cada una

Base para la venta 2|3 id 20 id id

DETALLES

El campo se compone Ad-Corpus

1ª FRACCION—De 2555 1|2 vs de frente á la cañada de la Cruz por 3098 vs. de fondo por el costado Oeste, y 257 vs. de fondo por el costado Norte, es decir hasta dar con la cañada Romero.

2ª FRACCION—De 322 1|2 vs. de frente á la cañada de la Cruz por 3145 varas de fondo por el costado Norte y 3445 varas de fondo por el costado Oeste hasta terminar en la cañada Romero.

A mas con 2000 plantas de sauce 350 plantas de duraznos, 36 higueras 17 paraisos 10 alamos 1000 cinacinas, 15 sauces 2 manzanos, un corral de palos blancos para ovejas, 15 puntales alambre en dos cercos, seis lienzos de corral, una poblacion de estancia con seis piezas, una cañada techos de paja, pozo de agua, horno, un zarzo, 4 palos de ñandubay, 1500 plantas de sauce en la quinta y 8 puntales de alambre en el cerco.

Base para la venta del conjunto $ 386,257 m|c

Ovejas

751 ovejas de cria de buena calidad, cuya base para la venta es de 20 m/c cada una.

El dia y hora arriba espresados venderé en el mismo establecimiento y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Da. Aditardo Heredia todo lo arriba espresado previniendo que no admitiré oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

El comprador entregará al martillero el cinco por ciento del valor de la compra, como garantia á satisfaccion [illegible] al firmar el boleto de compra [illegible]

Los autos testamentarios [illegible] están á disposicion de los interesados en la oficina del secretario Dn. Ricardo M. Wright, trasladado de Cabildo, altos.

Por planos é informes ocurrir al martillero Bolivar núm 5 altos y por planos al señor Dn. Epifanio Rey nosa en la Exaltacion de la Cruz. jn13

Por el mismo

En venta particular

[illegible] ubicada [illegible] el gran [illegible] 57 varas [illegible] una hermosa sala con [illegible] con ricos [illegible] maderas duras, azoteas [illegible] patios y demas oficinas [illegible] tramway á [illegible] alambrado, boulevard [illegible] Por informes y [illegible] martillero San Martin 144 jn13

Francisco Wright

EN QUILMES

CUARTEL 2º

EL DIA 2 DE JULIO

A las 2 de la tarde

Venderé por órden del señor Juez en lo Civil y Comercial Dr. D. Aditardo Heredia en remate público el dia y hora indicada una preciosa chacra situada en Quilmes en el Cuartel 2º, con un terreno de 27 hectáreas ó sean 14 cuadras cuadradas un rancho de [illegible] techo de paja y una quinta con 100 árboles frutales. El terreno está alambrado con postes de madera de varias clases.

Pertenece á la sucesion de D. Juan del Ojo y se vende en la ejecucion seguida por D. á Juan F. Coronado.

Tasada en 85,000 ps m|c y no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes que son 56,666 ps. m|c.

El remate tendrá lugar en la misma chacra, que es muy conocida y por otros datos pueden ocurrir á la Secretaria á cargo de D. Regino Letelier en Cabildo 54 mi Escritorio núm. 12 en el Pasage de Roverano, Victoria núm. 31. jn13

Rufino Degreef

DE CUATRO PROPIEDADES

Situadas en la calle de Cuyo

NS. 1426 Y 1433

A 200 varas de la nueva Estacion del F. C. del O. en el 11 de Setiembre y á 300 vs. frente á la Estacion del Tramway de Lacroze

BASE DE VENTA

La mitad de su costo

El Domingo 16 de Julio á las 3 de la tarde, remataré las propiedades siguientes, de gran porvenir.

1ª Casa calle Cuyo esquina Olavio, á 300 vs al frente de la estacion Lacroze, edificio preparado para 3 pisos, con 9 habitaciones perfectamente construidas en cal edificada en terreno de 12 y 3|4 vs de frente por 40 de fdo; costó 150,000 ps; base de venta 75,000 ps m|c.

2ª Un terreno contiguo de 12x40 con porton y cercado de pared, costó 14,000 ps. base de venta 27,000 ps m|c.

3ª Una casa para familia contigua á las anteriores con 4 piezas edificada en terreno de 11x30 todo en perfecto estado costó 60,000 ps base de venta 30,000 ps m|c.

4ª una finca edificada en el fondo del terreno calle Cuyo núm 1426 á una cuadra de las anteriores, tiene dos piezas alta y dos bajas, el terreno mide 12 vs de frente concluyendo en 11 vs y 65 de fondo, costo á 75,000 ps. base de venta 37,000 ps m|c

Todas esta fincas están bien edificadas, perfectamente situadas y produce una buena renta.

Títulos superiores.

Por mas datos ocurrir al rematador Piedad 80.

NOTA—Los compradores entregarán el 5 ojo al firmar el boleto. ju27

Por el mismo

De un terreno bien situado

CALLE SANTA-FE

AL LADO DEL N. 829

Y FRENTE AL NUMERO 914

Entre Azcuénaga y Ombú

14 1|4 vs. de frente por 58 de fondo

BASE DE VENTA 70,000 $ M|C.

El Miércoles 12 de Julio á las 4 de la tarde, remataré por órden de su dueño, un terreno en la calle de Santa-Fé al lado del núm 829 y frente al 914 entre las calles de Azcuénaga y Ombú, lindando por un costado con el Dr. D. José Ma. Muñiz, por el otro con el Dr. Quintana y por el fondo con el Dr. del Campo. Se compone su estension de 14 1|4 vs de fte al Sur por 57 de fdo. base de venta para la primera oferta 70,000 ps m|c

Como se vé este terreno está perfectamente situado, rodeado de hermosos edificios, parage elevado, calle empedrada con tramway de ida y vuelta, con base bajísima y mas que todo donde nadie vende.

Por otros pormenores ocurrir al rematador calle Piedad núm 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. jli2

Pedro Salces

DE LOS MUEBLES

QUE ADORNAN

LA CASA HABITACION

Del Sr. D. JUAN BUSNELLI

CALLE DE RIVADAVIA N. 830

Por ausentarse para europa

El Domingo 2 de Julio á las doce en punto, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, los mencionados muebles, entre ellos estos, un rico piano perpendicular de exelentes voces, un precioso secretor de nogal, bibliotecas, libros cientificos, espejos grandes luna de Venezia, cuadros, mesa de centro, arañas, cortinados, alfombrado tripe y muchos otros muebles que no se detallan por su variedad y estension.

Por mas pormenores al martillero Bolivar 46. ju27

[illegible]

JUDICIAL

EN DOLORES

POR ORDEN

Del Sr. Juez de 1ª Instancia

EN LO CIVIL

DOCTOR DON REMIGIO MOLINAS

DE UNA PROPIEDAD

Perteneciente á la testamentaria de D. Emilio Peredo calle Plata esquina á la de Tucuman

GRAN RETAZA

El dia 25 de Julio á las 2 p. m. procederé á vender la propiedad arriba indicada y fraccionada del modo siguiente:

PRIMER LOTE—Una casa á la calle del Plata edificada en terreno de 11 metros 85 cents. de frente por 43 metros 30 cents. de fondo, edificada á la moderna, seis piezas techo de azotea, así como otras piezas y oficinas necesarias, dos patios embaldosados; pronta para entrar á habitarla; está retazada en la cantidad de 60,000 pesos m/c. siendo la base las dos terceras partes de ella.

SEGUNDO LOTE—Un edificio, en la misma calle del Plata haciendo esquina á la de Tucuman, lindos almacenes, varias piezas de azotea y todo edificado con materiales superiores y en terreno de 10 mts. 39 cts. de frente á la primera calle por 43 mts. 30 cts. de fondo por la segunda calle; retazada en la cantidad de 30,000 pesos m/c. siendo la base las 2|3 partes.

Por mas pormenores al rematador, calle Perú No. 27 Dolores.

Por el mismo

JUDICIAL

EN DOLORES

Por órden del señor Juez de 1ra.

INSTANCIA

EN LO CIVIL

DOCTOR DON REMIGIO MOLINAS

De un terreno y edificio perteneciente á la testamentaria de doña Paulina Castaño de Morales, por ejecucion seguida por D. Alfredo C. Fernandes.

El dia 14 de Julio á las 2 p. m. procederé á vender la propiedad arriba indicada y cuyo edificio se compone de tres piezas de material y cocina techo de paja, en terreno de 50 varas de frente á la calle Olmos, por 50 vs. de fondo á la calle Mendoza. Tasacion 60,000 pesos m/c siendo la base para la venta las 2|3 partes.

Por mas pormenores al rematador, calle Perú número 27. Dolores. jn23

Eulogio Cuenca

JUDICIAL

DE UNA CASA CENTRAL

Calle Independencia 165

15 1|2 vs. frente por 30 de fondo

Con 8 piezas y demás comodidades

Tasacion 227,000 $ las 2|3 partes 151,333 pesos m|c.

El Domingo 2 de Julio á las 2 de la tarde, venderé la casa arriba enunciada, perteneciente á la testamentaria de D. Salvador Barceló, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Basualdo.

El terreno se compone del frente y fondo arriba anunciado, teniendo por el costado Oeste á los 30 vs. y 36 cts. de fondo, un martillo en contra de una vara y 70 cts. de frente al Sud, con cinco vs. y 70 cts. de fondo al Norte.

Las paredes de esta casa son dobles y todas sus tirantes de maderas duras. Ojo capuchaderos á esta casa central y por una base tan baja.

Todo comprador entregará el 2 p % al firmar el boleto de compra, los que se descontarán al firmar la escritura.

Por mas datos al rematador San Martin 31 jnl°

Por el mismo

DE UNA CASA

AL NORTE

LINDISIMO BARRIO

Rodeado de casas de negocio

Calle Garantias número 335

Entre Tucuman y Temple

Base para la venta 45,000 pesos

Está alquilada en 550 pesos

El Domingo 16 de Julio á las 2 de la tarde, venderé la lindisima casa arriba mencionada, situada en el mejor barrio del Norte, compuesta de un lindísimo frente con balaustradas, dos ventanas á la calle con persianas, tres piezas empapeladas y con cielos-rasos, maderas duras, cocina, letrina, azoteas embaldozadas, rodeada de casas de negocio y familias, veredas de piedra, gas y aguas corrientes. La base para la venta es la insignificante suma de 45,000 pesos, vale de 70 á 80,000 pesos, dá de alquiler 650 pesos mensuales. Aprovechen pichincheros esta oportunidad.

Por mas datos al rematador calle San Martin 31, 2º patio. ju29

Por el mismo

LINDISIMO TERRENO

En el gran Boulevard Entre-Rios

10 varas de frente á Entre-Rios

POR 27 DE FDO. á COMERCIO

CASI FORMANDO ESQUINA

A LA DE COMERCIO

Al mejor precio!!—Por lo que Conll

Orden terminante de venderlo

El Domingo 16 de Julio á las 4 de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño, al mejor precio, por lo que dén, el precioso terreno arriba mencionado, situado en el mejor local de B. Aires, con frente al gran boulevar Entre-Rios (que ya se vá á adoquinar) y casi formando esquina á la calle Comercio, pues está á las 10 vs. de la esquina. Aprovechen pues esta pichincha que por 4 reales se pueden hacer de un terreno.

Por mas informes al rematador San Martin 31 2º patio ju29

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

DE UNA CASA

En la Boca del Riachuelo

CALLE GENERAL BROWN 330

BASE DE VENTA

48,719 PESOS 30 CTS. M|C.

Produce de alquiler mensual 1,200 ps.

El Domingo 16 de Julio á las 3 y media de la tarde venderemos por órden de Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Sauce, una casa de propiedad de la testamentaria de D. Félix Garri y Da. Maria Pinaco, ubicada en la Boca del Riachuelo, calle Gral Brown núm 330, compuesta de 8 habitaciones, 4 altas y 4 bajas de madera, techos de madera con zinc, pisos de tabla, puertas, vidrieras, 2 escaleras de pino, baranda de fierro á la calle y otra en el interior, pozo de balde con brocal de ladrillo, cocina y letrina de madera, todo el terreno cercado de tabla. El terreno mide 8 mts 919 milímetros de frente al Este por 43 mts. 949 mils de fondo al Oeste.

Por mas datos y ver los títulos ocurrir á la oficina actuaria de D. Manuel Avila, ó á nuestro escritorio Alsina 46. j28

Por el mismo

Judicial

Notable remate de una importante barraca Sobre el Riachuelo de Barracas

Produce una renta mensual de 10,000 $.

Situacion inmejorable

Base de venta $ 300,000 m|c.

Atencion señores capitalistas y barraqueros, que esta venta no deja de ser un gran porvenir estar situada sobre el gran puerto de la Boca y al lado de la barraca de los señores Balcarce.

Venta Ad-Corpus

El Domingo 16 de Julio á las 2 de la tarde, venderemos por orden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, en los autos testamentarios de D. Pedro Nouguier y Da. Maria Antonia Gal de Nouguier, una barraca situada sobre el Riachuelo de Barracas.

El terreno se compone de 30 metros de frente al S. E. sobre el Riachuelo, 25 mts. y 20 cts. por el costado N. E. lindando con la Barraca Balcarce, 36 mts. por el N. O. lindando con dicha Barraca de Balcarce y 25 mts. 70 cts. por el lado S. O. lindando con el Sr. Marin, igual á una superficie de 916 mts. 20 cts cuadrados.

El edificio se compone de 6 depósitos ó almacenes en la planta baja, con 4 altillos de madera, 1 cocina, 1 escritorio, 1 caballeriza, cocina y letrina, algibe, escaleras de madera á los altos, puertas y ventana de pino, 6 piezas altas robocadas, puertas y ventanas: todo construido de ladrillo en cal y barro, techos de azotea con baldozas, pisos de ladrillo, piedra y madera, encalado al externo. Un muelle en el Riachuelo para carga y descarga, hecho con madera dura.

Por mas datos ocurrir á la Oficina actuaria del Dr. D. Julio Fernandes, á nuestro escritorio Alsina núm 46 ó en la Boca calle General Brown núm. 53 altos. ju29

Por el mismo

JUDICIAL—En las Lomas de Zamora. De todas las existencias de la testamentaria de don Juan Iribarne el Jueves 6 de Julio á las 12 m. procederemos á vender en remate público con arreglo al siguiente.

EDICTO JUDICIAL Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que se vá á proceder á la venta en público remate por el martillero D. Manuel Marasso y Ca. de los siguientes objetos de propiedad de don Juan Iribarne, los cuales se encuentran en el partido de las Lomas de Zamora, y cuyo tenor es como sigue: 10 tablas, 2 palas de hornear, 1 para gan [illegible] ancha, 1 bacochera 1 rinconera, 11 tendidos de leña, 1 banco de madera 1 tea, 1 máquina, 1 torno, 20 latas, 4 tipas de cuero, 1 id del mismo, 1 lámpara, 1 balanza, 3 pesas de cobre, 1 id de fierro, 1 pechera y yuguillo, 1 piedra de afilar, 4 tinas, 3 picaderas, 1 balde y jarro de lata, 1 cuchillo de batea, 2 candeleros, 1 cacerola para grasa, 1 tacho laton, 2 rasquetas de batea, 4 moldes de pan, 2 caballetes, 2 barricas, 1 banco largo de madera, 1 tarro para azucar, 3 escobas, 1 aceitera para máquina, 1 balde cadena, 1 carretilla de mano, 2 pares de árganas, 1 quilla, 1 apero de jardinera, 2 cinchas y 2 pares de botos, 1 par de yuguillos, 1 batea para cerdos, 1 escalera de pies, 1 caja de fierro, 1 catallete para montura mesa, 1 id grande de sus patas, 2 tableros de pan, 1 mesa de pino, 1 balanza de mostrador 5 pesas, 1 mostrador 1 baranda, 1 lámpara, 1 balanza grande, 1 romana canastas de repartir, 2 id de manija, 110 bolsas vacias jardinera con su apero correspondiente, 1 id, 1 mula máquina de desgranar maiz, 1 pala, 1 farol con lámpara 1 galpon techo de zinc, 4 corrales madera ñandubay carros en mal estado. Los interesados por mayores datos pueden ocurrir á la Secretaria de don Ramon E. Wright, por donde tramitan los autos de la materia. Buenos Aires, Junio 23 de 1882.—*Ricardo M. Wright.* ju28

Vicente Hoyo y Ca.

REMATE JUDICIAL

En el Pueblo de San Martin

DE UNA CHACRA

Perteneciente á la testamentaria

DE DOÑA MARIA COLMAN

Con 16 cuadras cuadradas ó sean 360,000 varas

Base para la venta la insignificante suma de 56,000 ps. m|c.

¡¡ Aprovechen pichincheros !!

El Domingo 2 de Julio á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, en la misma propiedad, donde estará la bandera, la chacra arriba espresada y conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate por los martilleros Vicente Hoyo y compañía una área de terreno propiedad de la testamentaria de Da. Maria Colman ubicada en el Pueblo de San Martin, compuesta de 16 cuadras cuadradas, cuyos linderos son: por el Norte con los Sres. Blanco y Revon, por el Sud con D. Justo P Ballester, por el Este con la via del ferro-carril de Buenos Aires y Campana y por el Oeste con las Sras. Blanco Loisa, tasada en la suma de 56,000 $ m/c, previniendo que no se admitirá oferta alguna que no exceda de su tasacion íntegra.

Por mas informes ocurrir á la Secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto, ó al escritorio de los martilleros Europa núm 560.—Buenos Aires Junio 7 de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano Público. jl1

SECCION DE EDICTOS

Por el presente se hace saber al Sr. Nicolas Caboni que se ha procedido al remate de los muebles de su propiedad que estaban depositados en la calle de Cuyo 3[illegible] ordenado por esta alcaldia para cubrir la deuda de la demanda interpuesta por don Andres Repetto, y que asciende á la cantidad de mil ps m|c, con mas las costas y costos del juicio, debiendo presentarse dentro del término del tercero dia á deducir excepcion que se le siga una debiendo de lo contrario entregarse al Sr. Repetto el producido del remate. Alcaldia de la 5ª seccion, cuartel 2º calle Gral Lavalle núm 559.—*El Alcalde.* jl3 vt

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á los acreedores del concurso formado al Banco Argentino, que ha prorogado por treinta dias el término para que presenten dichos acreedores los justificativos de sus créditos al Síndico provisorio D. Belisario Hueyo, domiciliado en la calle de Rivadavia núm 272, Buenos Aires, Junio 30 1882.—A. Julio Blanco, Bolivar 21. jl2 vt

Edictos y avisos en el cumplimiento